LA NACION

Año XIII—Núm. 3597 | Buenos Aires, Sábado 9 de Setiembre de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Delfina Vedia de Mitre

Con el espíritu hondamente contristado, cogemos la pluma para consignar una noticia que, al circular de boca en boca ó por medio de las hojas de publicidad, ha causado una impresion dolorosa en todas las almas.

Delfina Vedia de Mitre, la virtuosa y caritativa matrona que siempre tuvo palabras de consuelo para el que agobiaba el infortunio, ha pagado su tributo á la naturaleza, enlutando con su muerte, no solo á su respetable familia, sí que tambien á la sociedad de Buenos Aires, de la que fué ella uno de los miembros más distinguidos y apreciables.

No es nuestro ánimo pedir al general Mitre y demás deudos de la finada resignacion en trance tan amargo!

¡No! jamás puede el sér humano hallar consuelo cuando la pérdida que lo agobia es de tal magnitud!

Queremos, sí, asociarnos en estas líneas al pesar que experimentan personas á que profesamos una amistad grande y desinteresada.

La Industria Argentina, á nombre de la Sociedad que representa, envia su pésame al esposo apenado y al ilustrado publicista que siempre nos alentó en las faenas del trabajo con su proteccion y consejo.

(*La Industria Argentina*).

La cesion de Posadas

Con motivo de la cesion del pueblo y Departamento de Posadas, hecha últimamente á la Nacion por los poderes de hecho de Corrientes, se han suscitado dos cuestiones constitucionales que vamos á estudiar brevemente.

La primera se refiere á la facultad de la Legislatura para ceder una fraccion del territorio de la Provincia, y la segunda á la insubsistencia de la cesion, si, dada la constitucionalidad de esa facultad, el Congreso no le presta su consentimiento.

¿Ha podido la Legislatura falsificada de Corrientes ceder válidamente una parte del territorio de la Provincia?

Es fuera de duda que no, dadas las atribuciones que la Constitucion de dicha Provincia le confiere.

La Constitucion Nacional autoriza á cada Provincia á darse sus propias instituciones, dictar su constitucion, elegir sus mandatarios sin intervencion del Gobierno Federal, determinando las atribuciones de que están investidos con arreglo á lo que estatuye la Constitucion Nacional.

La índole de las funciones públicas en el sistema político que nos rige es su limitacion y no su omnipotencia, su coordinacion y no su ponderacion; de modo que las atribuciones, segun las cuales tiene que ejercerse el poder, no pueden extenderse más allá de los límites determinados ó de los objetos y fines enumerados en la Constitucion.

Así la Legislatura de Corrientes no ha estado habilitada para la cesion de Posadas, y, al hacerlo, ha procedido extralimitando sus facultades, ejecutando así un acto evidentemente nulo.

La Constitucion de la provincia de Corrientes señala los límites de la provincia, salvando la facultad acordada al Congreso, por el artículo 67, inciso 14 de la Constitucion Nacional.

Y como el Congreso ha fijado ya los límites de esa provincia el año pasado, la cesion de Posadas viene á alterarlos ahora, lo que no puede hacer la Legislatura, y mucho ménos por sí sola.

Determinados los límites en la Constitucion y en la ley del Congreso, la Legislatura de un Estado, si no está facultada para hacer cesiones territoriales, no podrá efectuarlas válidamente, y si las realiza, serán nulas, y, por consecuencia, ineficaces.

Esas cesiones, cuando la Constitucion respectiva no las autoriza, importan trastornar los límites y desmembrar el suelo de cada Estado.

La Constitucion de Corrientes no contiene, entre las atribuciones enumeradas, una sola que autorice al P. Legislativo á ceder, á desmembrar su territorio; de modo que al segregar cincuenta leguas de territorio de la Provincia, extralimita sus atribuciones, comete una inconstitucionalidad y hace un acto completamente nulo y sin efecto.

El artículo 13 de la Constitucion Nacional dice que no podrá erigirse una Provincia en el territorio de otra ú otras, ni de varias formarse una sin el consentimiento de las Legislaturas de las Provincias interesadas y del Congreso.

Esto podria argumentarse en favor de la cesion; pero no seria fundado.

La Constitucion, dice un constitucionalista argentino, al referirse al acuerdo de este poder local, supone que en las Legislaturas reside la facultad de fijar los límites de las Provincias.

Sin embargo no es así. Las constituciones locales fijan sus límites respectivos por regla general, estendiéndose á todo el territorio de que están en posesion.

Esta circunstancia hace, agrega, que la Legislatura, poder creado y subordinado á la Constitucion, no tenga facultad de alterar aquellos límites, á ménos que la misma ley fundamental se la confiera espresamente.

El consentimiento, pues, de las Legislaturas debe entenderse en aquel supuesto, y, en caso contrario, terminará, cuando haya de erigirse una sola provincia de dos ó más ó vice-versa, será necesario buscar el acuerdo de una convencion constituyente provincial *ad-hoc* con poder de alterar sus límites existentes.

Sobre este punto no puede haber ya duda. La Legislatura de Corrientes, que no tiene atribucion constitucional para hacer cesiones, por miedo ó complacencia, atentando así contra la integridad territorial de la Provincia, ha hecho un acto nulo, inconstitucional, ilegítimo, como el motivo que lo ha determinado.

Pero supongamos que la Legislatura pueda válidamente hacer concesiones de esa naturaleza, ¿serán ellas subsitentes sin el consentimiento del Congreso?

Si no puede erigirse una Provincia en el territorio de otra ú otras sin el consentimiento del Congreso, tampoco puede una de ellas ceder parte de su territorio en favor de la Nacion sin ese requisito.

Los límites provinciales que estas cesiones alteran, son del resorte exclusivo del Congreso, y así, para que una cesion tenga firmeza se requiere su asentimiento, para evitar los inconvenientes que puede ocasionar en la fijacion de límites cuyo arreglo le está conferido por la Constitucion.

Los límites de las provincias no pueden ser alterados por voluntad de ellas, sin el consentimiento del Congreso, porque entónces no habria estabilidad, y la existencia misma de la Nacion peligraria.

Así, suponiendo que la Legislatura de Corrientes estuviera facultada para ceder una fraccion, la mitad ó el todo de su territorio, la cesion no tendria eficacia y seria nula, miéntras el Congreso no le prestase su asentimiento.

Y esta nulidad es absoluta y subsistirá á pesar de todo, pues el consentimiento del Congreso no puede repararla.

Esa nulidad es inconfirmable, porque la Legislatura de Corrientes no ha podido hacer tal cesion, y siendo así un acto nulo, el Congreso no puede tomarlo en consideracion.

Teniendo en cuenta los precedentes de Estados-Unidos, se comprende claramente que la cesion es ineficaz, desde que no sea consentida por el Congreso.

En efecto, dice un autor: "El Estado de la Florida cede al de Alabama la parte de la Florida que está al oeste de la línea de los rios Chatthakoschee y Apalachicola, estableciéndose lo siguiente en el artículo 4º del convenio celebrado: Que inmediatamente despues del asentimiento del Congreso de los Estados Unidos al convenio celebrado, los Gobernadores respectivos expedirán sus proclamas, fijando un dia, dentro de los 60 siguientes al dicho consentimiento, para que cese la antigua jurisdiccion y empiece la nueva."

Bajo cualquier punto de vista que se considere la cesion, ella es nula en sí, y, por consecuencia, el Congreso no puede deliberar sobre un acto de esta naturaleza, porque su consentimiento no lo haria válido, y quedaria siempre nulo é ineficaz ante los principios, en cuyo caso la Provincia de Corrientes podria recuperar en lo futuro el territorio cedido por la fuerza.

Los límites de un Estado federal no son materia de administracion, sino de Constitucion, de donde resulta que no pudiendo ser alterados tampoco es dado ceder ó enagenar un palmo del territorio provincial, pues tal cosa importaria trastornar ó variar esos límites.

¿Puede cambiarlos, entónces, la Legislatura?

El Congreso ha fijado los límites, y aquella no está facultada para ello por la Constitucion de la Provincia, puesto que al determinar los que á esta corresponden, salva la facultad de aquel, reconociendo que solo él tiene el derecho de fijarlos, y no ningun otro poder.

Si la Legislatura pudiera ceder hoy válidamente 50 leguas cuadradas del territorio de la Provincia, podria mañana volver á ceder *doscientos* y *mil*, y de este modo reduciria á Corrientes á condiciones microscópicas, hecho que no seria objetable bajo el punto de vista constitucional.

Pero esto no puede hacerlo la Legislatura, porque es atentar á la existencia de las Provincias y de la Nacion misma; de modo que si no está facultada para eso, tampoco lo está para ceder un palmo, y su donacion de Posadas es, por lo tanto, absolutamente nula.

Sentamos brevemente estas cuestiones constitucionales para discutirlas más estensamente despues cuando la cesion de Posadas esté á la órden del dia en el Congreso.

Nosotros consultamos, ante todo, los intereses de la Nacion, y si atacamos estas cesiones territoriales, es porque ellas se hacen empleándose, al efecto, la amenaza y la violencia, como sucede en el caso que nos ocupa.

Ya antes de ahora hemos esplicado el significado de esta cesion, y no hay necesidad de repetir lo dicho, cuando la conciencia pública está formada al respecto.

La cesion de Posadas es el resultado de un complot, hecho bajo los auspicios de la fuerza y de un sórdido interés personal.

La floreciente Villa de Posadas no es necesaria para el desenvolvimiento del territorio nacional de Misiones, y si su Gobernador ha impuesto su cesion, no ha sido inducido á ello por las conveniencias generales, sino por su exclusivo interés personal.

En efecto, desde Posadas adelante sobre el rio Paraná, se estienden *trescientas tres leguas y media* de tierras, propiedad del actual Gobernador de Misiones; de modo que es dueño de la tercera parte de todo el territorio que tiene bajo su mando, siendo lo suyo lo mejor de esa region.

Este es el secreto de la exploracion llevada á cabo últimamente, á costa de la Nacion, y que él mismo anuncia, dando así importancia á sus propias tierras.

Oportunamente diremos todo lo que hay respecto á estas cesiones vergonzosas y á estas exploraciones de tierras conocidas. Esperamos que la cuestion se ponga á la órden del dia en el Congreso para ello.

PERÚ

LA REACCION EN EL INTERIOR

Párrafos de carta

Lima, Agosto 5 de 1882.

El Perú se ha convencido al fin de que poco ó nada debe esperar de las mediaciones oficiosas para salvar del abismo á que lo han conducido sus propios desaciertos.

El fracaso de la tortuosa iniciativa para oponer un límite á la ambicion chilena, de los Estados-Unidos, ha sido el último y el más amargo de sus desengaños.

Mientras ha alentado en su espíritu desmoralizado y abatido la esperanza de una paz aceptable alcanzada á la sombra de una potencia extraña, se ha mantenido en una inaccion cobarde, dando al mundo el triste espectáculo de un pueblo muerto.

Pero el fracaso de las secretas negociaciones inspiradas y dirigidas por Blaine, desde su gabinete de Washington, ha puesto bajo sus ojos este terrible dilema: ó acepta buenamente las imposiciones de la victoria confesándose impotente para defender su autonomía y la integridad de su suelo, ó lleva su resistencia á las exacciones de la conquista hasta sus últimas consecuencias.

El Perú se ha decidido por el último extremo, rehabilitando en el concepto del mundo el abatido prestigio de sus armas.

Su *resurreccion* ha sido súbita, general y enérgica, á tal punto que puede decirse que la guerra empieza con más brios y más encarnisamiento que nunca. Es una reaccion tardía, acaso ineficaz para cambiar ó impedir el desarrollo lógico de los sucesos, pero no por eso es ménos digna y honrosa.

Ha sido, en verdad, una transicion inesperada.

Los desastres de Miraflores y de Lima habian enervado profundamente las fuerzas vivas de este pueblo. El vencedor erigía su voluntad omnipotente sobre sus instituciones y sus códigos, arrasaba sus pueblos é imponia á sus vecinos contribuciones exorbitantes, sin que una voz de protesta contra el abuso de la victoria turbara el fúnebre silencio de muerte que envolvia toda la estension del territorio!

Hoy la escena ha cambiado.

Cada pueblo, cada aldea, cada hogar es el teatro de una hazaña que revela, cuando ménos, el espíritu de un pueblo dispuesto á la guerra y al martirio, ántes que suscribir una paz indigna y humillante.

En el Norte, en el Centro y en el Sud del Perú han tenido lugar combates sangrientos, en que el orgullo de las armas chilenas ha sufrido golpes terribles.

Las versiones del invasor han adulterado los hechos, circulando dentro y fuera del territorio peruano el anuncio de nuevas y mentidas victorias.

Pero yo me hallo en aptitud de restablecer la verdad de las cosas, y de discernir con entera equidad la parte de luz y de sombra que tanto á unos como á otros corresponde en el terrible drama que ha tenido por teatro el interior de este país.

Una division chilena compuesta de cuatro mil soldados habia invadido el importante departamento de Junin y asolaba á sus pueblos con sus frecuentes y no resistidas exacciones.

De repente un grito de guerra repercute de un estremo á otro de la provincia invadida y como por encanto surgen de las barbas del invasor numerosas montoneras, que baten en detalle, y la obligan despues de una série de combates parciales, á abandonar sus posiciones y regresar á Lima, con sus banderas plegadas bajo el peso de sus desastres.

Estos graves é inesperados sucesos han producido una desmoralizacion general en todas las tropas que guarnecen el territorio peruano, y repercutido ruidosamente en Chile, donde han causado sensacion profunda.

La prensa de Santiago y de Valparaiso ha publicado artículos de una violencia estrema, sublevando los ódios que empezaba á adormecer el engreimiento del triunfo, é incitando al Gobierno á redoblar sus rigores en todo el territorio sometido al imperio de sus armas. Desgraciadamente el gabinete de Santiago no ha podido sustraerse á la influencia de esas irreflexivas espansiones de la opinion pública.

Los efectos de esta violenta irritacion de los ánimos se han hecho sentir ya con insólita violencia.

El Gobierno ha espedido á sus jefes órdenes de un rigor escesivo, que aquellos han cumplido al pié de la letra con implacable firmeza, traduciéndose en hechos de una elocuencia terrible.

Al retirarse del Interior, las tropas chilenas han cometido todo género de depredaciones, llevando el pánico á todas las poblaciones del tránsito. Han incendiado y entregado al saqueo á más de quince pueblos indefensos, que no han cometido otro delito que el de haber acompañado con sus simpatías y sus votos á los abnegados defensores de su territorio.

Todos estos actos que las leyes de la guerra condenan, y que la civilizacion reprueba, han producido un movimiento de irritacion correlativo en las fuerzas peruanas, dando lugar á represalias sangrientas.

Los chilenos vencidos y no vencidos que han estado bajo el alcance de las armas peruanas, han sido sometidos á todo género de torturas, imprimiendo así á sus operaciones de guerra el carácter de una lucha salvaje.

Tengo en mi poder una carta escrita en el teatro de los sucesos, en que se me dice que no hay idea de los horrores que se han visto obligados á presenciar esos infelices pueblos.

Nada ha respetado la saña y el furor de los combatientes, en el afan el uno de consolidar una dominacion imposible, y en su lucha desesperada el otro por impedirla.

En Lima las autoridades chilenas han desplegado tambien un rigor sin ejemplo en los tiempos precedentes.

Han redoblado la exacciones, han perseguido y encarcelado á innumerables ciudadanos sospechados de mantener secretas relaciones con el Gobierno de Montero, emplazado á muchos é impuesto penas severísimas á sus ocultadores.

Muchos de los ciudadanos presos son personas espectables por su elevada posicion política y social, y varios de ellos han sido embarcados ya en un buque de guerra, que el siete del corriente debe zarpar del puerto del Callao sabe Dios con qué destino.

Desgraciadamente, todos estos actos de excesivo rigor, no solo no producirán el efecto que se busca con ellos, sino que alejarán indefinidamente el término de esta guerra sin ejemplo en los tiempos modernos, ahondando cada vez más el espantoso abismo de ódios y de rencores que separa hoy á los dos pueblos.

Los trabajos de trégua, en cuyo éxito habíamos cifrado alguna esperanza los que no cesamos de hacer votos por la pronta terminacion de este sangriento escándalo, han fracasado completamente.

El ministro Boliviano encargado de iniciar y dirigir las negociaciones en este sentido, ha regresado recientemente á Huarás profundamente desencantado, y es muy probable que siga viaje para su país en el mismo vapor.

El general Montero, que se hallaba tambien en aquella ciudad, marchará en breves dias para Arequipa, donde fijará la residencia de su gobierno.

En todos los pueblos que ha recorrido ha sido objeto de efusivas manifestaciones de simpatía y de respeto, y pueden señalarse estos uniformes movimientos de opinion como uno de los síntomas que mejor caracterizan la saludable reaccion que ha empezado á operarse en el espíritu de este pueblo.

El Gobierno aparece rodeado de una fuerza y un prestigio como no ha tenido nunca hasta aquí, y el ejército, tan propenso en el Perú á salir de la órbita que su constitucion le marca, le presta decididamente todo su concurso.

Las exigencias supremas de la patria han sofocado al fin las pequeñas ambiciones que lo habian mantenido en una escision contínua, y segun ha podido verse en las últimas operaciones que ha emprendido en el interior del país, parece que ha vuelto á reconciliarse con la disciplina y el órden.

En cuanto al primer magistrado de la República, se ocupa sin descanso de organizar sus elementos de defensa, captándose por el acierto de sus medidas la confianza general del país.

Se anuncia que en breve tendrá una entrevista con el General Campero, á fin de combinar las ulteriores operaciones de la guerra, y fijar la línea de conducta que deberán seguir en presencia del nuevo giro que han tomado los sucesos.

Se vé, pues, que la lucha ha vuelto á empezar con nuevos brios, y, por mi parte, no dudo que ella continuará más encarnizada, más irregular y más desastrosa durante mucho tiempo todavía.

Aun es tiempo de poner un término á este terrible drama; pero para ello seria necesario que Chile *humanizase* sus pretensiones, haciéndolas compatibles con el honor y la dignidad de los aliados.

Pero no hay esperanza, por el momento al ménos, de que esto suceda.

La vanidad y la arrogancia de Chile no tienen límites hoy. Tiene por el Perú y Bolivia el más profundo desprecio, y una confianza exagerada en su poder militar, que considera incontrastable, de modo que nada es más fácil, segun la opinion unánime de sus hombres de Estado, que obligar á los aliados á suscribir todas las imposiciones de sus armas. Y esto y la guerra á muerte, sin intermitencias y sin término, son una misma cosa.

Dejemos, entre tanto, la palabra á los sucesos.

EL GATO DOMÉSTICO

HISTORIA FAMILIAR

Buffon ha sido el novelista de la Historia natural, como Julio Verne lo es hoy de las ciencias físicas. El primero se ha complacido en acercar los brutos á los hombres, repartiendo entre los irracionales usos, costumbres, caracteres, inteligencia, y aún, si puedo decirlo, así, cualidades morales.

Julio Verne, con estilo ménos encantador, pero no con ménos recursos de imaginacion, ha tomado por su cuenta á la naturaleza, llevándola hasta el prodigio, para hacerla intervenir como agente dramático, casi inteligente, en el curso de sus pintorescas fábulas.

Claro es, que la naturaleza sabe más que el hombre, puesto que ella es la ciencia que los hombres estudian, sin acabar nunca de poseerla; porque en último término, esconde el secreto original de todas las cosas, y ese secreto es impenetrable para la ciencia.

Pero vamos á nuestro asunto, que no es otro que colocar en el lugar que se merecen las singularísimas cualidades que distinguen al gato doméstico, víctima hoy en su reputacion de las injustas parcialidades de los naturalistas. Ni Geoffroy, ni Temminck, ni Smith, ni Schreber, ni Linneo, ni Cuvier, ni el mismo Buffon, ni el mismo Plinio, que llegó á averiguar que el elefante sentia crecer la yerba, han visto en el gato doméstico la inteligente perspicacia con que ha sabido comprender los beneficios de la vida social, y las grandes ventajas que proporciona la civilizacion; y parecen satisfechos de haberlo relegado en los anales de la Historia Natural á la especie más insignificante de la gran familia felina.

Para los naturalistas el gato doméstico es el vulgo de los gatos, la *turba multa* de la raza, la plebe del género. ¡Qué gran injusticia!

No siempre lo que más frecuentemente se vé, es lo que mejor se conoce: el hombre mismo testifica la exactitud de la observacion: todos los dias se ve, vive en su contínua compañía, está en el secreto de sus más ocultos pensamientos; se sabe, digámoslo así, de memoria, y no obstante ¡qué pocas veces se conoce!

Nosce te ipsum, ha dicho la antigüedad, lo cual traducido al castellano quiere decir: ¡cuán difícil es que el hombre se conozca á sí mismo! Probablemente, las grandes agitaciones que el mundo experimenta, no tienen más orígen que esa obstinada ignorancia con que nos hemos propuesto no conocernos, quizá para no estimarnos.

Hé ahí, poco más ó ménos, lo que nos ocurre con el gato doméstico. Familiarizados con su presencia, habituados á su asídua compañía, apenas nos dignamos concederle una de esas miradas superficiales que pasan por encima de la corteza, bajo la que se esconden todas las cosas.

Sabemos que posee una piel fina como la seda, manchada caprichosamente de diversos colores, que maulla, que ronca, que araña, que salta, que bufa, que es fiero, flexible, juguetón, elegante, gracioso... No pasa de ahí lo que sabemos acerca de este mamífero realmente prodigioso. Si lo vemos todos los dias, ¿qué necesidad tenemos de conocerlo?

***

No se ha podido averignar nada, y no tengo noticia de que se haya hecho investigacion alguna, respecto al orígen de la intimidad de relaciones que existen entre el gato doméstico y la familia humana; pero bien se comprende que debió ser el gato el que ante los peligros de la vida salvaje y las muelles ventajas de la vida culta, aceptaria sin vacilar las condiciones verdaderamente leoninas del contrato.

Entre vivir á la intemperie en las soledades de la selva, expuesto á la voracidad de los matones del oficio, ó tener casa y hogar reconocidos, y hasta asegurados de incendios; entre la vida errante del aventurero y la vida ordenada y regular del vecino, es de presumir que, sin más averiguaciones, entrase en el *Contrato social* con que Juan Jacobo Rousseau arregló las relaciones legales de los hombres entre sí.

Ello es, que nos lo encontramos en posesion de la sociedad, en el goce pacífico de la casa, y en el seno mismo de la familia, sin que nadie le dispute la legitimidad de su derecho, pues pasa en autoridad de cosa juzgada.

Mucho se ha hablado de la fidelidad del perro, de la docilidad del caballo, de la inteligencia del elefante, de la astucia del mono, de la suculencia de la carne de vaca, y hasta de la sabrosa suavidad de las ostras; pero nadie ha reparado en los extraordinarios talentos que adornan la condicion moral del gato doméstico.

Es más, se le tiene por estúpido, y se le considera incapaz de aprender nada útil; y ved ahí precisamente donde yo encuentro el rasgo más característico de su claro ingenio, porque para nada se necesita tanto talento como para hacerse el tonto.

Ha comprendido con su fina perspicacia, que el hombre lo utiliza todo en beneficio de sus intereses, de sus necesidades, de sus placeres ó de sus recreos, y ha dicho: "¿Sí?... pues yo no sirvo para nada".

No hay animal que caiga bajo el dominio del hombre, desde el elefante hasta la pulga, que no le preste algun servicio. El perro vigila, rastrea, acompaña y defiende, el caballo ha llegado á ser los piés y las manos del hombre, el oso baila, el mono es un repertorio de gracias, el loro habla, el elefante ofrece su fuerza y su obediencia, y, en fin, la pulga misma, que tan fácilmente se escapa de entre los dedos, se somete á servir de espectáculo con el nombre de *pulga industriosa*. Esta regla general solo tiene una excepcion, única, el gato doméstico.

Su introduccion en la vida íntima de la familia reconoce por fundamento el más frívolo de los pretextos: los ratones. Supercheria ingeniosísima por medio de la cual ha conseguido ser una necesidad de la casa. Cabalmente los ratones son su delicia; preferiria los pájaros, mas en su defecto, cazar ratones es su diversion favorita. La casa es su palacio, los sótanos, los desvanes, las despensas, son sus bosques; caza por placer, por recreo, ¿qué más necesita su vida de príncipe?

Ved con qué atencion espía el agujero por donde ha de salir la víctima. Acecha y espera, llega el momento y salta sobre su presa. Entónces ¡qué alegría! ¡qué locura! ¡qué extremos! Está en sus glorias. La suelta para volver á cogerla, y la coge para volver á soltarla. La vá matando poco á poco. Diríase que sienta matarla. Y despues de muerta la remueve con sus uñas, la agita con sus dientes, porque quiere que se mueva, quiere que viva, para volver á matarla. Un raton inmortal seria el eterno paraiso del gato doméstico.

Y allí está la familia contemplando la escena con la risa en la boca y la admiracion en los ojos; como si el último refinamiento de la crueldad fuese entre los hombres el espectáculo más digno de interés y de aplauso.

¡Qué triunfo para el gato doméstico!

***

Hay una cuestion que los naturalistas no han planteado todavía y que por lo tanto nadie se ha tomado el trabajo de resolver. Trátase de averiguar si, en efecto, el gato doméstico es un animal domesticado, ó conserva en medio de su aparente domesticidad toda la feroz independencia del estado salvaje.

Para mí, salvo el parecer de los naturalistas más acreditados en el conocimiento de los animales, y con todos los respetos debidos á la ciencia, el gato que vive á la sombra de la familia, al calor de la casa y bajo el tierno amparo de la sociedad protectora de los animales y de las plantas, por un rasgo de suprema astucia, se finge doméstico.

Eso sí; despues de tomar todas las precauciones imaginables, paso á paso y lentamente, como quien vá sobre áscuas, se nos acerca, encorva el lomo á nuestras caricias, salta sobre nuestras rodillas, y nos hace sentir en el rostro una y otra vez la fina suavidad de su cola; más esa gracia enteramente voluntaria, no supone obediencia ninguna: la más pequeña contrariedad le irrita y sus uñas corvas y agudas, cautelosamente ocultas en las falanges de sus manos ligeras y prontas, se clavan sin misericordia en la mano misma que los acaricia.

No hay que esperar del gato doméstico habilidad ninguna que suponga sumision al mandato de voluntad agena: como si poseyese el instinto frio y calculador del hombre de negocios, nunca hace más que aquello que le trae cuenta. Es inútil llamarlo cuando no quiere ir; solo lo atrae el halago cuando lo desea ó la presa cuando la apetece. Rebelde á todo vínculo, no quiere contraer ni siquiera el deber de la gratitud; así es que prefiere lo que se toma por su mano, á lo que le dan. Jamás espera que le den lo que él mismo puede tomarse.

Vedlo delante de una puerta entreabierta. ¿Entreabierta?... Sí; lo ha de pensar mucho antes de penetrar por ella. Las puertas entornadas son siempre motivo de graves reflexiones para cualquier gato que sabe lo que se pesca. Se detiene como quien medita, va y viene como quien duda, y al fin adelanta tímidamente las manos é introduce suavemente la cabeza; el íris de sus ojos redondos se dilata, sondea de una ojeada la estancia, objeto de su curiosidad. Perfectamente; no hay peligro ninguno; más por si acaso, se estrecha para no mover la puerta que le abre paso, no sea que los goznes indiscretos rechinen intempestivamente. Hecho esto se desliza á derecha ó izquierda, segun las circunstancias del caso; jamás de frente, y siempre junto á la pared, ocultándose bajo la sombra de los muebles; diríase que anda por país enemigo, ó que ha aprendido que para vivir entre los hombres, toda precaucion es poca.

¿Qué trae el gato á la civilizacion? Nada. ¿Qué toma? Lo toma todo.

Vedle voluptuosamente tendido sobre el almohadon más mullido, más suave, más blando. ¿Es de seda? Bueno. ¿Es de terciopelo? Mejor. ¿Está bordado con flores de exquisito dibujo? Entónces magnífico, quiere decir que es un lecho de rosas. ¿Dónde está la cama más limpia, más perfumada, más rica de la casa? Pues allí está el gato doméstico entregado á las dulzuras de un sueño delicioso. De vez en cuando alarga las manos, contrae las uñas, entorna los ojos y se enrosca sobre sí mismo, dándose á sí propio gracias por el placer que se proporciona.

¿Qué le importa el frio del invierno, si para él se ha hecho el calor de la chimenea, ó el templado ambiente que exhala el brasero bajo la falda plegada de la camilla, ó la caliente plancha de metal que se tiende delante de la estufa, ó en último resultado la tibia atmósfera del hogar, que hace de la cocina una primavera perpétua? Y si el dia es hermoso, claro, despejado y sereno, allí está la alfombra, cabalmente tendida al pié del balcon, que al través de los cristales deja entrar un rayo de sol que ilumina y calienta, refrigera y alegra.

Cambian las estaciones, no tanto como los hombres, pero cambian, y al frio del invierno ha sucedido el calor del verano. ¿Y qué? El gato doméstico no tiene por qué apurarse. ¡Qué fresco más delicioso se siente en la umbría soledad del sótano! ¿No? Pues ahí está el mármol del estrado limpio como el oro y terso como un espejo, que convida á dormir tranquilamente la siesta.

El lujo parece que es su atmósfera propia. ¡Con qué elegancia juega con el borlon de seda que cuelga del opulento cortinaje! ¡Qué bien se afila las uñas en los bordados tapices! ¡Cómo ensaya el poder de sus garras en los dibujos tallados de los muebles más ricos...! Y á todo esto, es inútil intentar que se sujete á ninguna ley, á ninguna regla, á ningun mandato. No hay que pedirle nada, porque todo lo niega, sólo es generoso en arañazos. Ha venido á disfrutar todos los beneficios de la civilizacion sin perder nada de su salvaje independencia.

***

En las intimidades de su vida no es ménos prodigiosa la perspicacia con que se apropia cuanto cree necesario á sus necesidades, á su comodidad ó á su conveniencia.

Observémosle; mejor dicho, oigámosle un momento á los pocos dias de haber nacido.

Las voces de los animales son sonidos inarticulados que el hombre traduce libremente para imitarlos; así es que, por ejemplo, para reproducir en el lenguaje humano el canto del gallo, tiene que valerse de la figura retórica que llamamos onomatopeya, y sale del paso exclamando: *¡Quiquiriquí!* palabra sin forma y sin sentido.

Con el gato doméstico no sucede eso: su primera voz, cuando se puede decir que todavía está en la cuna, es un sonido claramente articulado, que contiene la idea más trascendental de las que siempre han agitado al mundo. Su primera palabra es esta: *mio*. Apenas ha abierto los ojos á la luz de la vida cuando se proclama dueño de todo lo que vé; parece que es un hombre el que habla dentro del gato.

Libre en sus costumbres hasta el libertinaje, prescinde, como dueño de sí mismo, de todo deber que pueda encadenar su autonomía y comprometer su *Habeas corpus*, y no hay quien lo acarree á que reconozca las obligaciones que pesan sobre el padre de familia. ¡Cumple con la naturaleza, y despues, si te ví no me acuerdo; y como siempre ha sido de esa manera, no es lícito asegurar que ha aprendido á sacudirse la capa en la escuela de los hombres.

Y no vaya á creerse que es un sér encenagado en las groseras satisfacciones de los apetitos materiales, ántes por el contrario, es idealista. Sus esperanzas, sus ilusiones, lo que podemos llamar su poesía, anda casi siempre de tejas arriba. Sobre los aleros de los tejados es donde se puede decir que vive la vida del alma. Como los antiguos trovadores, canta allí sus amores, sus desengaños, sus batallas y sus triunfos. Del mismo modo que Homero cantó *La Iliada*, Lope de Vega ha cantado *La Gatomaquia*. Borrados están ya los lugares de aquella famosa guerra, más donde quiera que haya dos gatos, allí hay tirios y troyanos, allí es siempre Troya.

No es, sin embargo, el carácter heroico, enamorado y caballeresco el rasgo más saliente de su génio. Las ciencias han hecho en manos del hombre, prodigiosos adelantos. Cierto; pero ¡ah! todavía no hemos alcanzado el privilegio de tener una vida siquiera de repuesto, con que alternar con esta única, sola y triste que se nos ha concedido. Pues bien; el gato doméstico puede burlarse de todos nuestros adelantos científicos: él tiene siete vidas. Cómo, dónde, cuándo ha penetrado en ese secreto oculto á la ciencia humana? Hé ahí mi asombro.

¿Y acaso no es su nombre el que parece como que preside los más arduos problemas que agitan al mundo?

Ved sino cómo se le buscan incansablemente los tres piés al gato.

Ved cómo cada cual quiere llevar su gato al agua.

¿Quiénes no se echan el gato á las barbas?

¿Quién no pretende sacar la sardina con la mano del gato?

¿Dónde no hay ya gato encerrado?

¡Dios mio!... ¡No es casi todo gato por liebre?

Siete vidas no son ciertamente la eternidad, y este animal prodigioso que se sobrevive seis veces, que llega á ser hasta su propia posteridad, se encuentra un dia con que se apaga la luz de su existencia, y entónces, como si él mismo quisiera enterrarse, se esconde en el último rincon de la casa y muere. Mas, ¡oh resplandor del verdadero mérito que brilla hasta más allá del sepulcro! La fama, la celebridad, la popularidad, como compañeras inseparables del génio, siguen al gato muerto.

Desde ese momento empieza á ser el tesoro que cada uno guarda en el fondo de su gaveta. Tener gato, equivale á poseer todos los goces de la vida. ¡*El Gato*! ¡Quién puede olvidarlo! ¡Desventurado aquel que no tenga *gato*!

J. Selgas.

DEMASIADO TARDE

HISTORIA PARISIEN

Hé aquí en toda su simplicidad, una pequeña historia de la que he sido el confidente.

Yo contaba en el número de mis amigos á un bravo muchacho. Lo llamaremos, si os place, Raul.

Era un alma ardiente y orgullosa que revelaba, en las cosas del corazon, la delicadeza de una sensitiva.

A los veinte y tres años se enamoró perdidamente de una jóven cantatriz, uno de esos seres vaporosos creados para vivir entre ondas de gasa y de encajes, que la brisa más ligera agitaria, y que uno no se atreve á tocar de miedo de quebrarlos.

Luisa correspondió á la afeccion de Raul, y algunos meses despues el matrimonio hallábase concluido y celebrado.

El dia siguiente al de la boda fué triste; el jóven, obedeciendo á una órden imperiosa, tuvo que alejarse momentáneamente de su mujer.

Referiros el dolor de Luisa excede mis medios descriptivos; sus dos brazos, tan frágiles, habíanse vuelto de acero, anudándose alrededor del cuello del bien amado que partía.

La ausencia es el más grande de los males. Como paliativo, Luisa y Raul establecieron una activísima correspondencia. Durante dos meses, se escribieron esas adorables zonceras, que los enamorados repiten, de generacion en generacion, con una soporífica fidelidad.

Cuando, en fin, sonó la hora del regreso, su alegria tenia algo del éxtasis; hallábanse entre el cielo y la tierra, pero más cerca, de fijo, del cielo que de la tierra. Volvieron á releer los dos esa historia fiel de los dias de tristeza, esas cartas que sabian de memoria.

Raul encargó al mejor ebanista de Paris un delicioso cofrecito, del que él dió el dibujo, y las afortunadas cartas fueron tendidas sobre un lecho de seda azul, que guarnecia el interior de esa caja perfumada.

Las horas deslizábanse entónces tan rápidas, como lentas habian sido en otro tiempo; el amor de Raul echaba raices cada vez más profundas.

***

Un dia él entró inopinadamente en el gabinete de Luisa; encorvada sobre su *canevas*, en el que ella trazaba los primeros lineamientos de no sé qué fantástico paisaje.

—¿Qué es lo que haces, querida? preguntó Raul, pasando un brazo alrededor del talle de su mujer.

—Ensayo el último dibujo de mi periódico de modas, respondió Luisa sonriéndose.

Sobre la mesa vecina veíanse paquetes de lana, cuidadosamente envueltos en papel, y arreglados segun sus colores. La mirada de Raul tropezó con esa mesa; de repente Luisa sintió que el brazo de su marido la abandonaba, y vió su rostro palidecer ligeramente.

Uno de los paquetes hallábase envuelto en una de las cartas de Raul, una de las cartas de amor. Instintivamente Luisa hízola desaparecer entre el costurero. El jóven sonrió tristemente. "Demasiado tarde!" exclamó con una voz que trató en vano de hacer alegre.

Llegada la tarde, sentáronse silenciosos cerca del fuego que chisporroteaba.—El marido hojeaba las páginas de una revista; dos manos se apoyaron sobre el libro;—Luisa, de rodillas, murmuraba:—Mi Raul, perdóname!

Raul levantó á su mujer, y besándola en la frente como un padre indulgente habria abrazado á su hija, respondió:—Eso volverá, tal vez.

Eso, era el amor confiante y sin límites, cuyo azul deslumbrador y profundo habia sido tan bruscamente empañado.

—¿Volvió?—Yo lo ignoro.

Pero tambien ¿por qué se mezclaba Raul en bordados?

EL JURAMENTO RELIGIOSO

SUS DIVERSAS FÓRMULAS

En Francia

La Cámara de Diputados de Francia, en su sesion del 24 de Junio, aprobó por 338 votos contra 108 la siguiente fórmula de juramento judicial: "Juro por mi honor, fé y conciencia."

Y rechazó por 313 votos contra 96 la frase siguiente: "Ante Dios y los hombres."

Si el Senado francés, como todo hace esperarlo, aprueba esta misma fórmula, el proyecto de ley sobre el juramento judicial no tardará en ser ley de la República.

Hay aun otros países de Europa en que la cuestion juramento religioso tendrá que originar tarde ó temprano ruidosas discusiones.

En Bélgica

El último informe presentado por M. Thonissen á la Cámara de Representantes de Bélgica, sobre la condicion de los testigos ante el Juez de instruccion, fija la siguiente redaccion para el artículo 103.

"El Juez de instruccion le hará prestar juramento como sigue (sea en francés, sea en aleman, segun la lengua materna del testigo):

"¿Jurais ante Dios y los hombres hablar sin ódio y sin temor, decir toda la verdad y nada más que la verdad?"

El testigo así interpelado responderá, levantando la mano:

"Lo juro".

Si el testigo declara, por motivos de conciencia, no poder emplear la fórmula del artículo precedente, se le admitirá reemplazarla por la promesa solemne de hablar sin ódio y sin temor, de decir toda la verdad y nada más que la verdad.

Esta promesa se considerará como el equivalente del juramento. El testigo tendrá la facultad de agregar la fórmula religiosa prescrita por el culto á que pertenezca.

Se vé que la fórmula del juramento es religiosa; los diputados belgas no han creido que debian, en este punto, alejarse de la fórmula que les ha dejado la tradicion. Pero no han querido imponer á nadie esta fórmula religiosa. El informe de M. Thonissen recuerda que la libertad de cultos es un principio constitucional de la Bélgica, y que la cuestion del juramento es precisamente una de las que el Congreso Nacional de 1830 ha examinado especialmente cuando dió á la Bélgica su constitucion. Los libres pensadores no han sido olvidados por el legislador belga, y aunque M. Thonissen, autor del informe, se muestre bastante mal dispuesto para ellos, reconoce que no hay derecho para privarlos de sus derechos civiles en razon de sus opiniones filosóficas.

En Austria

En Austria, los miembros de las asambleas lejislativas no prestan ningun juramento; solo están obligados á hacer una afirmacion "prometiendo fidelidad al emperador, observancia de las leyes constitucionales y otras, y concienzudo cumplimiento de sus deberes".

Los miembros de las asambleas lejislativas húngaras y croatas no prestan juramento y no hacen ninguna promesa.

En España

En España, la fórmula exigida en el Congreso y en el Senado es la siguiente: Uno de los secretarios, dirijiéndose al miembro que vá á ocupar su asiento, dice:

"¿Jurais mantener la Constitucion del Reino de España? ¿Jurais fidelidad y obediencia al rey legítimo de España Don Alfonso XII? Jurais desempeñar conveniente y fielmente el cargo que os ha confiado la Nacion, teniendo solo en cuenta sus intereses?"

El miembro se arrodilla, y, poniendo la mano sobre el Evangelio, dice:

"Lo juro".

A lo que el secretario responde:

"Que Dios os recompense; pero si así no lo hiciéreis, que os lo demande."

Ultimamente se ha presentado al Senado un proyecto suscrito por los Sres. Montejo, Robledo y varios otros senadores para abolir el juramento. Aunque esta proposicion cuenta la mayoría de la opinion, la comision encargada de informar sobre este punto presentó el siguiente informe:

"La comision nombrada para dar dictámen acerca de la proposicion suscrita por el Sr. D. Telesforo Montejo y Robledo y otros dignos senadores, pidiendo que se reduzca al primero de sus párrafos el art. 30 del reglamento, la ha examinado tan detenidamente como requiere la sustancial novedad que trata de introducirse en las prácticas de este alto cuerpo.

"El segundo y sucesivos párrafos del mencionado artículo 30 determinan que los señores senadores juren guardar la Constitucion de la monarquía, fidelidad y obediencia al rey legítimo de las Españas, D. Alfonso XII, y desempeñar bien y fielmente su cargo.

"La proposicion del señor Montejo y sus dignos colegas suprime en absoluto la parte del artículo relativo al juramento, y por lo tanto, todas las promesas y asertos que hace el senador cuando le presta. De modo que si tal reforma prevaleciese, ningun acto de acatamiento como el observado en los demás pueblos consagraria ya vínculos de conciencia y honor entre cada representante del país y la Constitucion del Estado, de que son parte esencial é inmutable la monarquía y la dinastía.

"Propuesta así la reforma, y obligada la comision á decir su opinion sobre ella dentro de los términos en que se formula, la cree inadmisible.

"Nadie ha citado ni citará artículos de la Constitucion que ni esplícita ni virtualmente pongan obstáculo para exigir la promesa de respetar sus preceptos, y á la monarquía, la dinastía y la persona de don Alfonso XII. La novedad solicitada prescinde en absoluto de todo lo que significa ese acatamiento. Eliminado el acto, falta materia para darle forma; y desapareciendo promesa y aserto, no hay ocasion de hablar sobre la solemnidad y los términos de actos que no han de subsistir.

"De consiguiente, no parece del caso examinar ahora si la manera de prestar hoy el juramento se ajusta puntualmente á todo lo establecido por la ley fundamental. Cuando tan delicado punto llegara á suscitarse, vendria la oportunidad de resolverle, llevando á su estudio el criterio mas sereno y reflexivo.

"Ha facilitado su tarea á la comision la grandeza misma de los objetos enlazados con el asunto, que no permitia convertirle en ocasion de manifestar su benevolencia ú hostilidad á un ministerio. Por el contrario, inspirándose en la defensa de la monarquía constitucional, queriendo alejar todo motivo de disentimiento entre los que la atacan sin reserva, y por otros motivos que además de los enunciados, piensan los firmantes y expondrán en la discusion, someten á la Cámara el acuerdo siguiente:

"El Senado no aprueba la proposicion de que el artículo 3º de su reglamento quede reducido al párrafo 1º.—*Marqués de Molins*, presidente—*Marqués de Corvera*—*Elduayen*—*Marqués de San Cárlos*—*Conde de Torreanáz*, secretario".

En Italia y Grecia

En Grecia se exije un juramento, en Italia tambien, en que los senadores, al ser nombrados, y los diputados despues de su eleccion, deben prestar juramento al rey y á la Constitucion.

En Estados-Unidos

En los Estados-Unidos un juramento ó promesa de defender la Constitucion es pedido por el presidente del Senado á cada senador, y por el *speaker* de la Cámara á cada diputado antes de ocupar su asiento.

En Inglaterra

Se sabe que en Inglaterra una fraccion, mínima es verdad, del partido liberal, ha votado con los conservadores reaccionarios y clericales contra la admision de Mr. Bradlaugh en la Cámara de los Comunes. Sábese tambien que la Cámara de los Lores, para sostener la oposicion hecha á Mr. Bradlaugh en la Cámara de los Comunes y formular de antemano su opinion sobre una nueva ley que aboliese el juramento religioso, ha adoptado una resolucion en la que se estipula que un ateo no puede formar parte de un parlamento británico.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para* LA NACION)

Arabi-Bey declarado rebelde por el Gobierno otomano—La fiebre amarilla en los Estados Unidos.

CONSTANTINOPLA, Setiembre 7—De acuerdo con lo estipulado en la convencion celebrada con la Gran Bretaña, el Gobierno turco acaba de declarar, oficialmente, rebelde á Arabi Pachá, y ha enviado emisarios á Egipto para declararlo así públicamente.

NUEVA-YORK, Setiembre 7—La epidemia de fiebre amarilla se ha propagado al Estado de Tejas, y está asumiendo proporciones alarmantes.

En el Estado de Florida tambien sigue en aumento.

(Agencia Havas).

Comerciales

AMBERES, Setiembre 8—A "La Nacion"—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25.27 á 25.28 por libra esterlina.—*El Corresponsal*.

Errata—En el telégrama de Amberes, publicado ayer, ha aparecido equivocado el precio de la lana de calidad media, siendo el verdadero el de francos 1 55 el kilo.

Recepcion del nuevo Ministro de los Estados Unidos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 8.—A "La Nacion".—El nuevo Ministro de los Estados Unidos en esta República, General Logan, presentó ayer sus credenciales al Gobierno, cambiándose, con tal motivo, los siguientes discursos:

Señor Presidente: Permitame V. E. poner en sus manos la carta de retiro del Ministro Trescott y asimismo la autógrafa que me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos cerca del Gobierno de V. E. Es esta la segunda vez que en el trascurso de los diez últimos años que me cabe el señalado honor de presentar análogas credenciales y el volver á un pueblo en cuyo seno he pasado cuatro años muy agradables de mi vida.

Apénas necesito asegurar á V. E. que experimento los sentimientos de la más viva satisfaccion. La última vez en que me despedí de vuestro país irradiaban en él la paz, el contento y la prosperidad. Vuelvo encontrando que sus hijos han abandonado el arado, el taller, el escritorio, el gabinete profesional, por el campamento militar y esperan asumir las atenciones incesantes y las responsabilidades del Estado durante esta emergencia nacional. V. E. me permitirá observar que ellos han dado pruebas de ser tan valientes como los hombres que combatieron al lado de Bolívar, San Martin, O'Higgins y otros héroes de la Independencia, homenaje que no amengua la bravura de sus contendores.

Durante la lucha que se ha seguido entre las Repúblicas hermanas, hácia las cuales mi gobierno abriga un sentimiento de cordial interés, él se ha sentido animado del más sincero deseo de servir al arreglo de las cuestiones que las dividen de una manera que sea igualmente honroso y satisfactorio para todos los contendientes. Absteniéndose cuidadosamente de declararse acerca de los méritos de las cuestiones pendientes, mi Gobierno ha empeñado todos sus esfuerzos, escepto aquellos que pudieran acarrearle el cargo de intrusion, para promover un recíproco acuerdo.

Estos esfuerzos constituyen la mejor prueba de la profunda consideracion que los Estados-Unidos guardan á las repúblicas hermanas suyas.

El mal éxito antes alcanzado no ha disminuido en ningun modo el deseo de mi Gobierno de asegurar el fin apetecido y yo no sé qué esfuerzo razonable y adecuado esté dispuesto á tentar para asegurar á sus amigos el feliz presente de una paz duradera.

Fia mi Gobierno que el preclaro ejemplo de moderacion, que seguramente dará una de las partes, tendrá un émulo en la noble aquiescencia de la otra á los principios de un arreglo justo y me será permitido agregar que mi Gobierno sostendrá con todo su poder moral un arreglo que, á su juicio, satisfaga las exigencias del derecho y la justicia.

Soy, pues, el portador gustoso de la buena y cordial estimacion y buena voluntad de los Estados Unidos hácia el Gobierno de Chile, y me permito asegurar, por mi parte, á V. E. que mis esfuerzos constantes tenderán á preservar, á promover las amistosas relaciones que tan felizmente han existido siempre entre la próspera República del apartado septentrion y la República próspera que se halla situada al extremo Sud de los Estados Libres de América.

Sr. Ministro: El Gobierno y la sociedad chilena conservan grata memoria de la primera mision que V. S. supo desempeñar en este país.

Al recibiros nuevamente en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de América, puedo aseguraros que hoy, como entónces, sabreis captaros de parte del Gobierno y pueblo chileno la estimacion á que os hacen acreedor vuestras luces y vuestras cualidades personales.

Vuestra mision es prenda de nuestras leales y amistosas relaciones con el Gobierno y pueblo americano. Observais con perfecta exactitud que Chile, pueblo tranquilo y laborioso, que cifra su bienestar material y su progreso intelectual y político en las pacíficas tareas de la paz, ha de sentirse perturbado soportando los azares y sacrificios de la guerra.

Pero vuestra propia observacion habrá de demostraros que sin motivos muy poderosos de que los pueblos viriles y honrados no pueden prescindir sin mengua de su honor y sus legítimos intereses, Chile no se habria lanzado á la lucha en que la encontrais hasta el presente comprometido.

Despues de una série de victorias gloriosas, hemos manifestado en más de una ocasion nuestro anhelo por la paz, exigiendo solo de nuestros enemigos las garantías que reclaman nuestra seguridad futura y las reparaciones indescartables que justamente les impone nuestro sacrificio.

Estoy completamente seguro de que hallareis oportunidad de penetraros y convenceros de la sinceridad de nuestros sentimientos y de nuestras aspiraciones.

A este respecto debeis creer igualmente que en todos los objetos de vuestra mision encontrareis una franca y amistosa acogida de nuestra parte.

—*El Corresponsal*.

República Oriental—Trabajos electorales—Entierro del General Possolo—Llegada del "Bearn"—Inmigrantes para Buenos Aires—El General Aparicio agonizando.

MONTEVIDEO, Setiembre 8. A "La Nacion"—Con motivo de la próxima eleccion de Senadores por varios departamentos de campaña, hácense trabajos al parecer oficiales, en el sentido de llevar á aquellos puestos individuos simpáticos al actual gobierno. Nómbranse, entre estos, á Pedro Varela, Amaro Carve, Bauzá y Leonidas Barreto.

Tuvo lugar el entierro del General Possolo; asistieron Santos, Tajes y muchos otros militares.

Llegó el paquete francés *Bearn*; conduce 462 pasajeros, de ellos cuarenta solamente para esta, y el resto para esa. Empleó treinta dias en la navegacion de Nápoles á este puerto. En Rio de Janeiro se embarcó un pasajero atacado de viruela. Durante el viaje ninguna novedad á bordo.

El general Aparicio en agonía.—*El Corresponsal*.

Las carreras de Lujan

VILLA DE LUJAN, Setiembre 8.—A "La Nacion".—Trasmito en seguida el resultado de las carreras que han tenido lugar hoy aquí. Cito los caballos en el órden en que llegaron á la raya:

Primera carrera: Enid, Balmoral, Bruja.

Segunda carrera: Reina del Monte, Eolo, Druid.

Tercera carrera: Gladiador, Tempest, Némesis.

Cuarta carrera: Puesta entre Belle Lurette y Corina; llegó despues Poor Jack.

Quinta carrera: Atalanta, Cambronne.

Volvieron á correr Belle Lurette y Corina, y se declaró la carrera puesta nuevamente.

La concurrencia que presenció las carreras fué numerosa y escogida.—*El Corresponsal*.

MONTEVIDEO, Setiembre 8—*Al Agente*—Llegó el *Bearn*, de Marsella. Más tarde detalles.

NOTICIAS

A las carreras—El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires partió ayer para Lujan, en el tren de las 9 y 45 a. m., con el objeto de asistir á las carreras que debian correrse unas horas despues en el Circo de aquella villa, y cuyo resultado hallará el lector en la seccion *Telégramas*.

El coche de gala del Gobierno formaba parte del convoy.

El Gobernador iba acompañado por los señores Llambí Campbell, Dantas, Jorge, Donovan, Acevedo, Hueyo, Madero, Cano (Roberto y Juan), Coquet, Centeno, Murphy, Soler, Dean Dillon, Santillan, Leguizamon (Luis), Juan Dillon, Fernandez, Martinez y Paul Angulo.

Colegio Militar—Continúan presos en el cuartel del primer regimiento de artillería los veintitres alumnos del Colegio Militar, que fueron traidos el miércoles á consecuencia de los hechos que son de pública notoriedad.

A pesar de los dias trascurridos, esos cadetes ignoran aún la verdadera causa de su prision, por cuanto, no habiéndoseles tomado declaracion alguna, ni siquiera saben si les ha mandado instruir un sumario.

Hé aquí los nombres de los cadetes presos en el cuartel del Retiro:

Sargento: Ricardo Cornell; cabos primeros: Antonio Gimenez, Cárlos Mallo, Octaviano Soria y Estéban Garcia.

Cabos segundos: Domingo Olivieri, Manuel Rawson, Estanislao Lopez, Manuel Roldan, Arturo Lugones.

Distinguidos: José María Castro, N. Segovia.

Cadetes: Fermin Eguía, Emilio Córdoba, Justo Morillas, Alfredo Lemos, Carlos Moret, Bernabé Castro, Angel Allaria, Constantino Reybaud, Tomás Saraví, Rafael Oliveira César, N. Vega.

De los datos recogidos, resulta que esos cadetes son inocentes de la tan mentada sublevacion.

En la mañana del Miércoles, formadas las compañías, se les hizo reconocer á uno de los nuevos empleados, un teniente Torres.

Acto contínuo pasaron al comedor, y, como de ordinario, ocuparon sus respectivos puestos para el almuerzo.

Como era de costumbre, la conversacion se hizo general, y entretenidos con la charla, no se notó la entrada del capitan Cristóbal, el cual, aunque nombrado comandante de la compañía, no habia sido aún hecho reconocer personalmente.

El flamante Comandante creyó ver en aquella indiferencia un acto de desacato á su persona, y sin más trámite, mandó presos á las clases que presidian las mesas, sargento Cornell y cabos Soria, Rawson, Lugones y Mallo.

La órden se cumplió sin que se oyera una sola voz de protesta.

Terminado el almuerzo pasaron á clase, y fué entónces cuando tuvo orígen el incidente que para tantas prisiones ha dado causa.

Fué al cruzar el patio que los alumnos vieron presos á sus compañeros y no se sabe quién dió en ese momento un viva al mayor Smith, separado el dia anterior del mando de la compañía.

El viva fué contestado con entusiasmo, lo que exasperó al capitan Cristóbal, quien mandó de planton á los cabos Olivieri, Garcia Gimenez, Lopez y distinguido Segovia, órden que estos no acataron, primero por no conocer á quien la daba, y segundo porque semejante pena nunca se impusiera, y como clases, no les correspondia cumplirla.

Insistió el capitan Cristóbal inútilmente. Temiendo los cadetes que el nuevo comandante pasara á las vias de hecho, continuaron en sus vivas á Smith, esperando llamar la atencion del coronel Santa Cruz, y atraerlo al lugar en que la escena se producia.

Efectivamente, el Coronel Santa Cruz se presentó ante los cadetes, y ordenó á los nombrados más arriba que cumplieran la órden de Cristóbal, mas aquellos se negaron, aduciendo con entereza las razones que dieran al principio.

No consiguiéndose que fueran de planton, se les puso presos, y más tarde fueron traidos al cuartel del 1er. regimiento de artillería, custodiados por veinte alumnos de la Escuela de cabos y sargentos de Artillería, permaneciendo allí incomunicados los veintitres cadetes, á quienes se acusa de haberse amotinado en el Colegio Militar.

Cuando el mártes á la tarde se leyó la órden general, con gran asombro supieron los cadetes que la separacion del Sargento Mayor Smith tenia por causa las resultancias del sumario instruido con motivo de varias denuncias sobre el mal alimento que se les daba en ese establecimiento, denuncias que, segun la misma órden general, resultaban inexactas.

Puede imaginarse el asombro de los cadetes ante semejante resultado, cuando á todos les consta que los alimentos que allí se les ha estado dando han podido ser peores, y que para matar el hambre, hánse visto obligados á comer masas, pasteles y frutas compradas á los vendedores que pululan alrededor del Colegio, donde saben que pueden contar con numerosos consumidores para sus mercancías.

No entramos aquí á averiguar si los cadetes han procedido bien ó mal al hacer lo que han hecho, ó si su prision es justa ó injusta. Esa es cuestion que decidirán quienes deben decidirlo, de acuerdo con las reglas establecidas para tales casos.

Pero lo que sí diremos es que ya el pueblo está harto de estos escándalos del Colegio Militar, repetidos diariamente, ya en una forma ya en otra, pero revelando siempre una desorganizacion lamentable, producida por la vergonzosa direccion que contra viento y marea quiere imponer el Gobierno Nacional á aquel importante establecimiento.

Y para que se vea que no somos los únicos en reclamar de los que gobiernan la medida destinada á poner término á tanto deplorable desacierto y tanta bochornosa escena, agregaremos á las reproducciones que hemos hecho anteriormente de escritos de otros colegas, en el mismo sentido de los nuestros, la de parte del que trae *El Diario* en su número de ayer.

Habla este colega:

"Despues del último y tremendo escándalo del Colegio Militar, sublevado justamente contra la série de vejámenes á que han sido sometidos los alumnos, bajo la dependencia superior del Ministro de la Guerra, Sr. Victorica, la prensa ha guardado un riguroso silencio.

Sin embargo, las cosas están muy léjos de haber entrado en su quicio. Por el contrario, la rebelion contínua fermentando de una manera que hace desesperar por el porvenir de la Escuela Militar mientras se implante, como sistema, el nepotismo escandaloso que allí domina, en la direccion técnica y administrativa.

La sublevacion del otro dia fué momentáneamente sofocada, por la intervencion de la fuerza requerida á la vecina Escuela de Cabos y Sargentos; pero apenas transcurran pocos dias, y los alumnos presos, con centinela de vista é incomunicados hoy, recobren su libertad, no será estraño que entre los miembros de ambas escuelas se produzca algun sangriento altercado, que termine por algun *massacre* de cadetes y sargentos.

Ya se ha hablado anoche de que se habia producido uno de estos incidentes; pero la completa incomunicacion á que han sido sujetados los alumnos nos obliga, por falta de datos, á dar la noticia bajo todas las reservas.

Se hallan por el momento igualmente presos, en el cuartel del Retiro, 21 de los cadetes de Palermo, entre los que figuran los de nombres más conocidos, y cuyas familias están alarmadas por ignorar las determinaciones que tomará el Ministro de la Guerra respecto de ellos.

Los que aun quedan bajo las bóvedas del Colegio, están más presos que los arrestados en el Retiro; pues, para circular en el interior de aquel, tienen que estar bajo la vigilancia de un centinela de vista, que los trata como á reos por delitos graves."

Congreso Nacional—Hoy se reunen ambas Cámaras; el Senado de dia y la Cámara de Diputados de noche.

El primero tiene á la órden del dia varios asuntos de escasa importancia, y continuará tratando el Código Sanitario.

La cuestion de Santiago del Estero no entrará á debatirse hasta el próximo mártes.

La segunda se ocupará del proyecto acordando permiso al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la construccion del puerto de la Ensenada, y negándosele á la empresa del F. C. del Sur.

Entre los asuntos entrados se dará cuenta del despacho de la C. de Hacienda en el proyecto sobre aumento de capital al Banco Nacional.

El Presupuesto General de la Administracion para 1883 se comenzará á tratar en la sesion del próximo lúnes, con preferencia á la Ley de Impuestos.

Tentativa de homicidio—El comisario de la seccion 2ª, señor Hernandez, ha remitido anoche á las diez y media al Departamento á tres individuos de nacionalidad, uno belga, uno inglés y otro argentino, acusados de complicidad en una tentativa de asesinato.

Se trata de haber intentado asesinar á un hombre trabajador, que posée una buena suma de dinero en cédulas hipotecarias, y que vive por los alrededores de Barracas.

Los acusados habian combinado el plan de darle muerte, introduciendo en el cuerpo de aquel una aguja mojada con ácido prúsico, veneno activísimo.

El belga era quien debia dirigir el golpe y para esto, vió á otro individuo para que ejecutara el crímen.

Este aceptó la proposicion, y en vez de cometer el crímen, se dirigió á la Comisaría del señor Hernandez, manifestándole lo que se tramaba.

El funcionario nombrado tomó las medidas necesarias para la aprehension de los criminales, consiguiendo anoche capturarlos.

Estos han confesado todo, pues creen que el crímen se ha consumado.

Las reuniones que tuvieron para combinar el plan fueron en unos de los cafés que existen en la Recoba Vieja.

La aguja mide como diez y ocho centímetros de largo y está en poder de la autoridad, como tambien el frasco que contiene el ácido prúsico.

Las fiestas de la Recoleta—La más concurrida y animada de todas las fiestas celebradas ayer, ha sido indudablemente la de los españoles en la Recoleta.

Estas fiestas tienen su fisonomía especial, y pasan en medio de la más franca y cordial alegría.

Desde las primeras horas de la mañana los tramways que conducen á la Recoleta llegaban atestados de paseantes, pertenecientes á todas las clases sociales.

A las tres de la tarde, el Cementerio, la plaza y el bajo de la Recoleta presentaban el más animado golpe de vista.

Seria difícil calcular el número de personas que recorrian aquellos sitios.

En el Cementerio se hacia molesto el tránsito, tal era la afluencia de concurrencia.

El panteon del Monte Pio de Monserrat, asociacion catalana de Socorros Mútuos, estaba cubierto de flores y coronas.

La sociedad *Centro Gallego*, seguida de numerosos españoles, visitó el panteon, tocando su banda varias piezas fúnebres.

Por la plaza de la Recoleta paseaba á pié el Presidente de la República, acompañado de su hermano Ataliva y del Ejecan Gramajo, visitando tambien las obras de embellecimiento que practican en las cercanías de la misma la Corporacion Municipal.

En el Bajo, el espectáculo era distinto.

Allí estaba reunida la gente de pueblo, alegre y gozosa, bailando al son de orquestas improvisadas, y *luncheando* sobre el verde césped, con un apetito que guardaba proporcion con la alegría general.

Todo pasaba en armonía y órden, sin que se produgeran incidentes desagradables á pesar de la enorme cantidad de personas allí congregadas.

Varias carpas improvisadas á última hora brindaban á los que no habian llevado provisiones propias, los medios de tomar buenos bocados, rociados con un poco ó un mucho de lo añejo.

El espectáculo animadísimo que ofrecian aquellas inmediaciones, era realzado aún más por la interminable hilera de carruajes que desfilaban en direccion á Palermo, el paseo favorito de la buena sociedad bonaerense.

La plaza de la Recoleta estaba adornada con profusion de banderas.

A las seis de la tarde la calle Larga de la Recoleta se hallaba convertida en una bulliciosa romería.

La concurrencia de la Recoleta regresaba en grupos, alegre como habia ido, ó más todavia, despues de haber pasado un dia de solaz y gratas espansiones.

Comercio con Nicaragua—Hé aquí una noticia que no deja de ofrecer su novedad.

En la semana que termina han partido de nuestro puerto, directamente para el de Corinto (República de Nicaragua), tres buques con cargamento.

Rarísima vez se realizan viajes directos entre nuestros puertos y los de la espresada República.

El teatro de las hostilidades en Egipto—Mientras las tropas enviadas de Inglaterra y de la India toman posiciones en Egipto, creemos que [illegible]recerán de interés algunos datos sobre la [illegible] desarrollarán los acontecimientos. region en que [illegible] encontrarse los beligerantes

El territorio en que van á [illegible] y la parte [illegible] comprende el Delta del Nilo [illegible] Medi- del Bajo Egipto que atraviesa el Canal del [illegible]terráneo y el mar Rojo, entre Puerto Said y Suez.

El Bajo Egipto empieza en el Cairo y en la Gran Pirámide. El Nilo, á partir de este punto, no corre ya por un valle estrecho, sino que baña una vasta llanura que tiene la forma de un trapecio, cuya base superior tiene 26 leguas, de la Gran Pirámide á los lagos Amers, sobre el Canal de Suez. La base inferior tiene cien leguas, desde el descenso de la cadena líbica, situada á veinticinco leguas al Oeste de Alejandria, hasta el monte Cassio (Kacarun), distante catorce leguas al Este de Pelusa.

La altura de este trapecio es de catorce leguas, del Cairo á Burlos.

A cuatro leguas al Norte del Cairo, el Nilo se divide en dos brazos: el del Oeste desemboca en el mar de Roseta, á cuarenta y una leguas, distancia astronómica de la pirámide, y á sesenta leguas, siguiendo las sinuosidades del Nilo. El brazo del Este desemboca en Damieta, á treinta leguas al Este de la primera.

La navegacion del Nilo es fácil y rápida.

En la estacion de los vientos del Norte, no se invierten más de treinta y seis horas para ir de Damieta ó Roseta al Cairo.

El Nilo crece todos los años en Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, y baja en Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. Permanece, pues, en su lecho durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio. Cuando las aguas se elevan en el nilómetro de la isla de Rudah á 7 metros 60 centímetros, comienza á inundarse el Bajo Egipto.

La distancia de Alejandria á Roseta y á Damanur es de catorce leguas; la de Alejandria al Cairo, en línea recta, de cuarenta y una leguas, por la márgen izquierda del Nilo, de cincuenta y una, y, siguiendo el curso del rio, de sesenta y seis.

La distancia del Cairo al Mediterráneo es de cuarenta y dos leguas y al Mar Rojo de veintisiete y media.

La rada de Abukir no es soportable en invierno, y en las setenta leguas de extension de las costas que limitan el Egipto por el norte no hay más puntos que Alejandria, Abukir, el lago Burlos, Damieta, el lago Menzaleh y Puerto Said, por los cuales pueda efectuarse un desembarco.

Declaracion—Habiéndose esparcido con generalidad la voz de que LA NACION ha tomado á su servicio al Sr. Nicolás A. Calvo, abonándole un sueldo para que pronuncie de cuando en cuando, en la Cámara de que forma parte, un discurso contra la libertad de imprenta, los extranjeros, los viejos servidores de la patria, los tratados internacionales, etc., etc., sin más condicion que la de nombrar á LA NACION el mayor número de veces que le sea posible, haciéndose el enojado con ella para mejor guardar las apariencias, por el presente se previene al público que tal especie carece completamente de fundamento, no teniendo LA NACION necesidad de recurrir á tales medios para adquirir popularidad.

Infanticidio—En una zanja de la calle Ministro Inglés, y cercana á una calle cortada distante unas dos cuadras de la calle Santa-Fé, fué encontrado ayer á las nueve de la mañana, por un peon de la chacra del Sr. Pedro Piran, el cadáver de una criatura recien nacida, en el cual manifestábanse lesiones que hacian creer que uno ó más perros habian operado en él con sus dientes durante la noche.

A la llamada del vigilante que fué avisado de lo que ocurria, acudió el oficial Villegas, de la seccion 17, quien adoptó las medidas del caso.

La autoridad se preocupa, con motivo de este hecho, de averiguar el actual paradero de dos damiselas—una de ellas en estado *interesantísimo*—que estuvieron alojadas en algun sitio vecino al lugar del encuentro de ayer, desapareciendo despues sin dejar rastros.

Visita de cárceles—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal practicará hoy, á la 1 de la tarde, una visita de cárceles.

En representacion del Ministerio de Justicia, asistirá el Sub-Secretario, Sr. Ojeda.

"Negros Victoriosos"—La sociedad musical de este nombre anuncia un baile para esta noche, en el local calle Perú núm. 388.

Estreno de una compañía—Esta noche tendrá lugar en el Politeama el estreno de la compañía lírica italiana con la ópera de Verdi *La Forza del Destino*.

Nuestro público, tan aficionado á la ópera italiana, tiene nuevamente espectáculos de este género, despues de una calma de un mes.

Como lo hemos anunciado, tomarán parte en el desempeño de *La Forza del Destino* las señoras Pantaleoni y Cassaglia y los señores Mozzi, Menotti, Salvati y Vecchioni.

Banquete á un diplomático—La redaccion de *A Patria*, diario que se publica en Montevideo, ofreció un banquete al Dr. Lamaix, representante del Imperio del Brasil ante el gobierno oriental.

Concurrieron al banquete muchos miembros de la colonia brasilera.

Una manifestacion imponente—Habla *La Gironde*, de Burdeos:

"En Buenos Aires ha tenido lugar una manifestacion en honor de Garibaldi.

Esta imponente ceremonia tuvo lugar en medio de la tranquilidad más completa; ni un grito ni un falso movimiento turbó el órden de la columna, que ocupaba una estension de dos leguas y desfilaba delante de 50,000 curiosos."

Anónimo misterioso—Sin firma ni fecha, y por el correo urbano, ha llegado á nuestras manos la carta que vá en seguida, producto, probablemente, de una imaginacion extraviada.

Cada lector se formará al respecto la idea que juzgue más acertada: nosotros no hacemos más que presentarla.

Dice ella así:

Señor Director:

Muy señor mio: le suplico se sirva insertar en las columnas del diario que Vd. dirige, esta carta que es el único indicio por el que se puede saber algo de mi persona.

El público, que no sabrá comprenderme, me juzgará desfavorablemente, puesto que he infringido las leyes divinas que prohiben el suicidio; pero no faltará, sin embargo, quien me considere, máxime cuando sepa los motivos que me han inducido á poner fin á mi existencia.

Siempre he sido ambicioso y esto ha sido mi perdicion; he abrigado esperanzas de ser una notabilidad, un hombre célebre, pero estas esperanzas han chocado contra obstáculos insuperables, causando la ruina de mis ilusiones y poniendo en mis manos la pistola del suicida. Además, y para colmo de infortunio, una jóven hermosa como un ángel, pura é inocente cual el capullo de rosa que se entreabre, al soplo de las brisas primaverales, ha volado á la mansion de los ángeles; yo la amaba con toda la amorosa pasion de que es susceptible un corazon que apenas cuenta diez y ocho primaveras.

No me queda ya ninguna grata afeccion sobre la tierra, y entre vivir vegetando sobre la tierra como una planta exótica ó el descanso eterno, la eleccion no es dudosa; no hay más remedio que la muerte, sí, la muerte que es la tierra de promision, hácia donde dirigen sus miradas todos los que, como yo, no esperan nada sobre la tierra.

¿Qué aliciente puede tener la vida para un hombre que ha visto irse desvaneciendo una á una todas las risueñas ilusiones que agitaban dulcemente su corazon? Ninguno ahora; solo le resta morir: pues bien, muramos sí resignados, pues el destino implacable así lo ha decretado y yo acato con respeto y veneracion sus terribles fallos.

¡Se acerca la hora! paz y resignacion! cúmplase la voluntad de Dios!

Como no quiero que se sepa jamás mi nombre ni se encuentre mi cadáver, me dirigiré á un sitio oculto, donde terminaré esta miserable existencia y donde nunca serán removidas mis cenizas.

Memorias de consulados—Hemos recibido un ejemplar de un folleto que contiene las Memorias de los consulados de la República de Bolivia, residentes en esta, correspondientes al año 1881.

Las Memorias pertenecen á los consulados bolivianos en Buenos Aires, Tucuman, Rosario, Salta y Humahuaca, á cargo, respectivamente, de los señores Samuel F. Sanchez, Benjamin Matienzo, José Garcia Mesa, Benjamin A. Dávalos y Uladislao Ortega.

La publicacion de estas Memorias ha sido ordenada por la Legacion de Bolivia.

Teatro Colon—Esta noche se dá por primera vez en el teatro Colon la zarzuela *Las hijas de Eva*.

La misma compañía tiene en ensayo la zarzuela *El estudiante de Salamanca*.

Fiestas italianas—Estaba anunciada para ayer la apertura del Bazar organizado por la sociedad de instruccion *Italia Unita*, á beneficio de las escuelas que costea.

La ceremonia tuvo lugar á las dos y media de la tarde en el local de la espresada sociedad, calle Cangallo, número 1227.

Habia una regular concurrencia de damas y caballeros.

Entre los asistentes notamos al literato italiano Leopoldo Marenco.

El acto de la apertura fué precedido del Himno Nacional, tocado por la banda de artillería, enviada por el General Levalle.

El Presidente de la Sociedad, Sr. Cayetano Panuccio, al declarar inaugurado el bazar, pronunció un discurso adecuado al acto, que fué muy aplaudido.

En seguida varias señoritas se dedicaron á la venta de flores y cedulillas con buen resultado.

A las 6 de la tarde se suspendió la fiesta inaugural, para continuar á las 8, con una disertacion del jóven literato italiano Cárlos Scotti sobre el tema: "La vida del pensamiento", que desarrolló con feliz acierto.

El local de la sociedad *Italia Unita* estaba arreglado con mucho gusto.

Los objetos que figuran en el bazar son numerosos, y algunos de ellos de verdadero mérito.

Las fiestas de que damos noticia continuarán durante todo el corriente mes, y terminarán con un baile.

—La Sociedad *Unione e Benevolenza*, que tiene tambien abierto un bazar en su local de la calle Cangallo, celebró ayer á las 3 de la tarde un concierto, con el concurso de la banda de la Sociedad *Stella di Roma* y del maestro Rolandoni.

El salon estaba ocupado por una regular concurrencia, siendo el programa desempeñado satisfactoriamente por los ejecutantes.

En los salones altos del local habíanse instalado juegos de carreras inglesas, ruleta y otros que mantenian permanentemente á su alrededor alegres grupos de chicuelos.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia dos despachos de la Comision de Hacienda, el primero destinando la suma de un millon de pesos m/c para costear los estudios de los caminos general de la Provincia, y el segundo destinando la suma de setenta y cinco mil pesos m/c para refacciones en el edificio de la Municipalidad de Moron.

Manuel L. Posadas—Esta noche tendrá lugar en el salon del Coliseum el concierto anunciado á beneficio del jóven violinista argentino Manuel L. Posadas, que ha hecho sus estudios en Europa á costa de grandes sacrificios.

Posadas es un jóven modesto y lleno de méritos, que merece la proteccion de sus compatriotas.

La *soirée* de esta noche debe atraer numerosa concurrencia, único medio de alentarlo á seguir adelante.

Hé aquí el programa del concierto:

PRIMERA PARTE—Gran fantasía á dos pianos y ocho manos, sobre motivos de *Lucia de Lamermoor*, por los señores Espinosa, Thompson, Denis y Olivera; Cerumele—*Scene de Ballet*, gran fantasía para violin ejecutada por el Sr. Posadas, acompañado al piano por el Sr. Thompson; Beriot—Fantasía á dos pianos y cuatro manos sobre motivos de *Norma*, Sres. Espinosa y Olivera; Alberti—Chansonetta para violin y piano, por los Sres. Posadas y Thompson; Godart.

SEGUNDA PARTE—Gran *fantasía caprice* para violin, ejecutada por el Sr. Posadas y acompañado al piano por el Sr. Thompson; Vieuxtemps—Gran *caprice hongrois* á dos pianos por los señores Espinosa y Thompson; Keterer—*Souvenir de Baden*, gran fantasía para violin por el Sr. Posadas, acompañado al piano por el señor Thompson; Leonar.

Industria azucarera—Cada dia toma mayor incremento entre nosotros la industria azucarera, siendo la provincia de Tucuman la más favorecida hasta ahora.

Un nuevo ingenio de azúcar acaba de establecerse allí, propiedad de los Sres. Videla y Garnaud.

En uno de los últimos vapores de ultramar ha llegado de Europa el ingeniero Sr. Armegni, mandado espresamente por la casa de los Sres. Mariolles fréres, de Paris, para que proceda á la instalacion de la maquinaria construida con destino al espresado establecimiento.

Las máquinas son de las más perfeccionadas, y adoptadas con especial cuidado á la elaboracion del azúcar en Tucuman.

Con esas máquinas, el ingenio de los Sres. Videla y Garnaud podrá elaborar diariamente mil quinientas arrobas de azúcar.

Los estudiantes de Medicina—Hace algunos dias que el estudiante de 4º año de Medicina de la Universidad de Córdoba, Sr. Juan L. Tessi, se presentó al Ministerio de Instruccion Pública haciendo presente que en la de esta capital no se le habia querido dar la matrícula correspondiente, para continuar aquí sus estudios.

La solicitud que en Marzo presentó en esta Universidad, iba acompañada de los certificados de haber rendido y obtenido excelentes clasificaciones en los exámenes de 2º y 3er año, que dió en la de Córdoba.

La Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires le exige, para matricularlo en el 4º año, que rinda nuevos exámenes de 2º y 3º, fundándose en que los textos usados en Córdoba son mucho más compendiados, lo que, segun el Sr. Tessi, no es exacto.

Acogiéndose á la ley de 1878, solicita del Ministerio de Instruccion Pública que se le mande dar la matrícula de 4º año.

El Ministerio, antes de adoptar resolucion alguna al respecto, ha pasado la espresada solicitud á informe de la Facultad de Ciencias Médicas, dictando al efecto la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—Sin perjuicio de las atribuciones propias de la Facultad de Medicina para resolver por sí los asuntos que versen sobre estudios é importando la presente solicitud una verdadera queja por denegacion de matrícula á que el interesado dice tener derecho, en mérito de los certificados que obran en poder de aquella Facultad—pase este espediente al Sr. Rector de la Universidad para que informe á la brevedad posible, debiendo agregarse los antecedentes respectivos y exponer los motivos que han obstado á la resolucion definitiva por parte de la Facultad, del pedido que origina el precedente reclamo.—*E. Wilde*.

Robo—El Sr. Pio Asti, domiciliado en la calle Cerrito núm. 155, se presentó en la comisaría de la seccion 3ª, esponiendo que le habian robado de su habitacion, en el dia de anteayer, doscientos doce fuertes papel nacionalizado de Montevideo, en dos billetes de cien fuertes, uno de diez y dos de un fuerte, y la suma de 2300 $ m/c.

Asti manifiesta tambien que el dinero le habia sido sustraido del interior de un baul, violentando la cerradura; agregó que tenia un compañero de cuarto, llamado Juan Paganini, quien sabia que allí guardaba él su dinero, pero que no sospechaba que fuera el autor del robo.

El Comisario Costa atendió la queja y se ocupa de las investigaciones del caso.

Ensayo de un nuevo alumbrado—Tuvo lugar anteanoche, como ayer lo anunciamos, el ensayo del sistema de alumbrado Siemens.

El aparato fué colocado en la esquina de las calles Rivadavia y San Martin, en la vereda de la Catedral.

La luz que se desprendia del aparato era clarísima.

El sistema de este alumbrado es el siguiente:

El gas llega al aparato por un tubo á una cámara anular en la que están dispuestos, en forma de corona, una série de tubos de cinco ó seis milímetros de diámetro, por los que se escapa y quema el gas, y cuyo número varía con la potencia de los mecheros.

El gas, á su salida, se mezcla con una corriente de oxígeno, produciendo la combustion.

Los productos de la combustion se dividen en dos partes, la una se escapa directamente en una pequeña chimenea vertical, colocada encima del mechero; la otra por el centro del mechero y por otra pequeña chimenea lateral que se une á la chimenea principal.

El mechero sistema Siemens quema tres veces ménos gas que los mecheros ordinarios, y desprende por irradiacion tres veces ménos calor que aquellos.

Los españoles del Bragado—La Sociedad española de Socorros Mútuos del Bragado organiza grandes fiestas para los dias 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de Octubre, destinando su producto á aumentar el fondo que se reune para la construccion de un panteon en el Cementerio de aquel pueblo.

El programa de esas fiestas es vasto y variado, de modo que habrá para todos los gustos.

Santiago del Estero—La Legislatura de Santiago habia dictado una ley mandando embargar propiedades pertenecientes al gallinado Gobernador Gallo, por valor de $ 20,000, para responder, decíase, á los daños y perjuicios que su actitud resistente pudiese ocasionar á particulares.

Segun telégrama recibido en la Casa Rosada, dicha ley acaba de ser derogada, levantándose, en consecuencia, el embargo gallicida.

Un pescador de nuevo cuño—Decididamente la república anglo-americana es el país de los inventos, de los adelantos. Desde la especie de sombreritos para preservar á los caballos de la insolacion hasta las complicadísimas máquinas de todas clases; desde los tirantes provistos de infinito número de poleas, hasta el fonógrafo y el teléfono, en todo se manifiesta la inagotable fecundidad de la inventiva *yankee*.

Desde Julio del año pasado, veníanse cometiendo en el Banco Nacional de Elizabeth, Estado de New Jersey, una série de sustracciones del dinero de la caja, cuyo autor fué imposible descubrir á pesar de las más diligentes pesquisas. Los robos se cometian indudablemente durante las horas de despacho, pues la caja del pagador, que era de donde se verificaban las sustracciones quedaba vacía por la noche. En la imposibilidad de explicar la sustraccion de otro modo que suponiendo la verificaban empleados del Banco, recayeron sospechas sobre dos de éstos, el pagador y el tenedor de libros, quienes, aunque nada se pudo probar contra ellos, fueron despedidos. No por eso cesó de repetirse de cuando en cuando la desaparicion misteriosa de cantidades que nunca excedian de 300 á 400 pesos; y todos se devanaban los sesos por averiguar la causa de tan extraña evaporacion de dinero, cuando al fin la casualidad vino á revelar el *quid* del negocio.

En la tarde del lúnes 10 de Julio, al abrir el cajon, sintió el pagador un leve ruido, como si fuera producido por el rozamiento de un billete de banco. Imaginándose que anduviese un raton por allí, no se fijó en el momento en el incidente. Terminado el asunto que tenia entre manos, fué á abrir el cajon, temeroso de que algun raton royese los billetes, y ¡cuál no sería su asombro al encontrar un pedazo de cordel muy delgado que tenia en una de sus extremidades un pedazo de plomo cubierto de gutapercha y ésta de pez blanda y pegajosa!

El atónito empleado llamó inmediatamente al cajero y éste notificó á los directores del Banco y á dos *détectives*. Contóse el dinero de la caja: faltaban $ 260. Siguióse el cordel, para ver de donde procedia, y se vió que pasando por unas argollas bajaba por detrás del cajon, é introduciéndose por un agujero practicado en el piso iba á parar al sótano. Como la única persona que allí tenia entrada era el vigilante del Banco, él solo podia ser el ladron.

Lo que sucedió despues, fácil es de adivinar; prendióse al ingenioso defraudador del Banco, quien, al verse descubierto, confesó de plano. Apellídase Bennet, y habia servido con otro nombre en la marina americana, lo que explica su aficion á la pesca. Estaba empleado en el Banco, sin otra retribucion que casa gratis para sí y su familia. Como es de suponer, hásele hecho cambiar de morada inmediatamente, y hoy se hospeda en la cárcel, desde donde probablemente pasará á expiar en un presidio la habilidad que tan mal supo emplear. Allí tendrá tiempo para hacer tristes reflexiones sobre las consecuencias de la pesca con liga.

Ministro de Hacienda—Hoy, ó el lúnes próximo, á más tardar, recaerá una resolucion en la renuncia del Ministro de Hacienda de la Provincia, Sr. Francisco Uriburu.

Como lo hemos anunciado desde un principio, el candidato más probable para reemplazarlo es el Dr. Vicente Villamayor.

Curtido de pieles—*La Industria Argentina* publica en su número de ayer las siguientes líneas:

"Nuestro consócio D. Agustin Silveyra ha recibido hace cuatro dias una carta de Paris, en que le hacen proposiciones para generalizar en la República Argentina un nuevo método de curtido de pieles, por el cual quedan curtidos los cueros vacunos en 48 horas, los de ternero en 15 y los de carnero en 5 horas.

El método, segun el inventor, reduce los precios de esta operacion á la mitad de los costos del curtido ordinario; las materias que se usan son las que hay en el país; la invencion consiste en un pequeño aparato de muy poco costo, y en el cual un peon cualquiera puede curtir y planchar mil kil. de pieles en el término marcado arriba.

El producto es de primera clase, segun la muestra que le remiten con la carta citada."

El Presidente de Costa Rica—Se han recibido noticias oficiales confirmando el fallecimiento del General Tomás Guardia, Presidente de la República de Costa Rica.

La Legacion de esta Nacion hermana, acreditada en nuestro país, va á dirigirse al Gobierno Nacional y á las Legaciones extranjeras, solicitando ser acompañada en la demostracion de duelo que llevará á cabo con tal motivo.

Conferencia en el Club Liberal—El aviso de la Secretaría del Club Liberal, que vá en su seccion respectiva, nos hace saber que esta noche disertarán en dicho centro los Dres. Miguel G. Morel y José N. Matienzo, sobre los temas que en el mismo aviso se indican.

El señor Modesto Omiste—El señor Omiste, representante de Bolivia ante nuestro Gobierno, partió ayer para Rio Janeiro, en el *Congo*.

Vá á aquella ciudad á restablecer su quebrantada salud. Su ausencia será de corta duracion.

Juegos Forales—Se han recibido en esta Secretaría las siguientes composiciones: EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, lema: *Giá fú grande or non é quello!*—AL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, lema: *Tierra de predileccion! Cuando Dios quiso revelarte al mundo, confió esa mision á la virtud y al genio.*

Ambas composiciones optan al premio señalado por la H. Municipalidad de Buenos Aires.

ESPARTERO Y BILBAO, lema: *Espartero y Bilbao*. Esta composicion opta al premio del Centro Gallego de Buenos Aires.

A GARIBALDI, lema: *Venid*. Esta composicion opta al premio señalado por el Exmo. señor Presidente de la República.

Por disposicion del Jurado se hace saber que la sociedad Ateneo Español acordó premiar con una pluma de oro y plata y diploma de honor Á LA MEJOR COMPOSICION AMATORIA que se presente al certámen.

Asimismo la Comision que compone el Jurado resolvió premiar con un ejemplar de la lujosísima edicion de *El Quijote* ilustrada por Gustavo Doré Á LA MEJOR LEYENDA Ó TRADICION AMERICANA en verso que se presente al concurso.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1882.—*Eduardo Caamaño*.

A Europa—Partieron ayer en el *Congo*, para Europa, los señores Alberto Williams, Luis Garrido, Delfina Sancey, Constante Luxardo, Tomás Peron y señora, Carlos Stegmann, señora y cuatro niños, Matilde Ackermann, Catherine Aldacour, Augusta Hanser de Mendioz, Pedro Hargúndegay, Manuel Lawson, Juan Divir, Cora de Bonneral, Juan Etchegaray, Delon Honoré, señora y dos hijos, Jorge B. Haddock, Emilio Lamotte, Luis Cohen, Florencio Martinez de Hoz y Angel Ferrari.

Viaje de una momia—El diario francés *Le Rappel* inserta lo siguiente:

"Se recordará que, despues de la matanza de europeos en Alejandria, se preguntaba con inquietud qué habia sido de nuestro compatriota M. Maspero, el sucesor de Mariette-bey en la direccion del museo de Bulak.

Hoy sabemos ya lo que es de Maspero. Pudo abandonar Egipto y volver á Francia.

Narramos á su tiempo el descubrimiento que Maspero hizo de las momias de cuatro dinastías de Faraones. A propósito de la del rey Merenra, que halló en una pirámide de Sakara, no léjos de Menfis, el sabio nombrado cuenta la siguiente aventura:

El viaje de esta momia es toda una odisea.

Cuidadosamente empaquetada, fué colocada sobre el lomo de un asno para ser conducida á la estacion de Bedraschein.

En la estacion, M. Maspero quiso poner la momia del rey entre las encomiendas; fué menester declarar la naturaleza del bulto, porque los derechos se establecen *ad valorem* y no por el peso.

Pero la tarifa no fijaba el precio del transporte de momias. Despues de largas discusiones con los empleados, M. Maspero concluyó por decir:

—Esta momia era un hombre!

—Entónces que se le dé un pasaje, dijo el jefe de la estacion.

—Y el rey Merenra, confortablemente instalado sobre los almohadones de un wagon, al lado de M. Maspero, partió para el Cairo.

Un Faraon, en primera clase, era algo raro; pero el rey Merenra no habia concluido sus aventuras.

En el Cairo fué menester pagar los derechos de entrada. Tampoco prescribia la tarifa los derechos de entrada. Nuevas discusiones, y nuevos tropiezos, para concluir por clasificar á la momia en la categoría de pescado seco.

M. Maspero pagó los derechos de pescado seco por su asendereado Faraon, quien pudo hacer por fin su entrada en el Cairo para ir á descansar en el Museo de Bulak, donde vá á continuar su sueño de 7000 años, interrumpido por su desgraciado viaje."

CENTROS SOCIALES

(*En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, previo abono de su importe en las oficinas de Administracion*).

Club Liberal

Hoy sábado 9, á las 8 de la noche, en los salones de la calle Rivadavia 366, tendrá lugar una conferencia pública dada por el Club. El Dr. Miguel G. Morel disertará sobre instruccion láica, con motivo de la fundacion del Instituto Liberal de Enseñanza, y el Dr. José Nicolás Matienzo sobre el derecho de peticion, á propósito del rechazo hecho por el Senado Nacional de una peticion del Club.

Se invita á dicho acto á los sócios del Club, especialmente, y se hace saber á todos los que deseen concurrir que la conferencia es pública.—*El Secretario*.

Círculo Médico Argentino

Se invita á los médicos, á los estudiantes de Medicina y á los miembros del *Círculo Médico Argentino* á la conferencia que el Dr. D. Bartolomé Novaro dará esta noche á las 7½ en punto, en el local de la asociacion, Perú 325.

Tema: Hematología clínica. *Nuevo método de dosamiento de la hemoglobina en la sangre*.—(Método del Dr. Novaro).—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Samuel Gaché*, secretario.

Mi amigo el Sr. D. Cárlos Lambra me ha indicado avisar á sus numerosas relaciones, que mañana sale para el campo y que como no ha podido ver personalmente á sus numerosas y distinguidas relaciones, que se han mostrado tan amables en su larga enfermedad, con él, á su vuelta, que será dentro de diez ó veinte dias, tendrá el placer de visitarlas.

Por encargo de él—*Cárlos Alsina*, Reconquista 212.

COMERCIO

Marítima

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1882.

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, de Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario y *Béarn* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente*, para Rosario.

—El 6, se han despachado desde el puerto de Montevideo, los siguientes buques: *Kioto* para Portland é *Hindo* para Falmouth.

—A las 3 de la tarde, del dia de ayer, salió para este puerto, desde el Rosario, el vapor inglés *Rubens*, que debe fondear hoy en la canal. Este paquete ha cargado en los rios lo siguiente:—*Rosario*—9182 bolsas maiz, 181 btos. minerales, 10,000 astas, 1 bto. mtras. y 28 fdos. cueros lanares;—*San Nicolás*—1312 cueros vacunos salados; 430 id. id secos, 112 pipas, 68 bordalesas sebo, 207 fds. lana y cs. lanares;—*En San Pedro*—198 fds. lana—En este puerto completara su cargamento con lo siguiente: 100 pipas, 177 bordalesas sebo, 3300 cueros vacunos secos, 5000 bolsas maiz y 60 fdos. cueros lanares.

—Entró ayer al puerto de Montevideo, el vapor francés *Béarn* y fondeará hoy en este. La correspondencia viene por el mismo paquete, por no llegar vapor de aquel puerto.

—Salió ayer el vapor inglés *Gassendi* con destino á Liverpool, llevando el siguiente cargamento—*Del Rosario*: 13400 astas, 4448 bolsas maiz—*De San Pedro*: 4566 bolsas maiz—*de Buenos Aires*: 8000 bolsas maiz, 137 fdos. cs. lanares, 26 c. aceite, 24 btos metálico y 5691 £.

—Se esperan hoy, en Montevideo, el paquete inglés *Händel*.

—En el dia de ayer no ha habido ninguna entrada de Ultramar.

—El berg. español *Catalina*, se ha puesto á la carga en el puerto de Montevideo, para Canarias.

—En la entrante semana, se despachará de Montevideo para Nueva York, la barca italiana *Gaetano Ciconardi*, con cargamento de frutos del país.

—Desde Génova se despachó el 6 del corriente el vapor italiano *Camilla* para el Rio de la Plata, con cargamento general. Este buque viene á la consignacion de los señores Rossi y Ferrari de esta plaza.

—La barca italiana *Estrella de Chile* se encuentra cargando mulas, en el Rosario, para el Cabo de Buena Esperanza.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 8

Júpiter, vapor francés, de 200 tons., cap. Leopoldo Julià; de Montevideo, á P. Risso, con: Hardy y ca., 6 c. mercaderias; Torquist, 2 id id; Orden, 2 id id; C. F. Bally, 1 id id; B. y Rolando, 11 id id; Menet y ca., 4 id id; Mallmann y ca., 6 c. mercs.; A. de Arteaga, 2 id id; C. F. Bally, 16 c. calzado; Bertuch y ca., 2 c. encomiendas; B. y Rolando, 1 paquete id; Orden, 1 c. id; D. Novoa, 2 c. id.

FOLLETIN

LORD FERGUS

CUENTO

(Del francés, para LA NACION)

Me tratareis, tal vez, de novelista ó de narrador de cuentos, porque os voy á decir que hay en mi historia una rueda rota y una tempestad; pero no he sido yo quién ha roto la rueda ni hecho llover, y como mi historia es verdadera, os afirmo que la rueda del carruaje de Lord Fergus se habia roto delante de la posada y que una tempestad de las más amenazadoras comenzaba á tronar en las gargantas de las montañas.

Lord Fergus no era precisamente lo que se llama un primer venido. Desde luego se veia en él un hombre *comm'il faut*; pero fuera de eso muy difícil hubiera sido decir si era jóven ó viejo, hermoso ó feo, bueno ó malvado. En ciertos momentos tomaba un aire de fiera, en otros el de un imbécil. Habitualmente soñador y distraido, tenia de pronto, sin que se pudiera conocer la causa, raptos de alegría furiosa ó de contemplacion extática. Entónces todo lo que habia de oscuro y de estraño en aquel ser indefinible se iluminaba, se armonizaba y venia á concentrarse, como en un doble foco, en su mirada intensa, profunda, magnética. Aquella mirada turbaba tan profundamente á las mujeres, que el noble lord, que no hubiera querido por nada del mundo deber sus conquistas á un grosero escamoteo fisiológico, tomaba siempre la precaucion de ponerse unos anteojos verdes cuando deseaba ser amado por sí mismo.

Las opiniones estaban muy divididas á su respecto; unos lo creian; frio y fátuo; otros ardiente, pero tímido; y otros aun, osado como un paje. En apoyo de esta última opinion se citaba una viuda colorada y granujienta que no habia hesitado en tratarlo de tunante.

Tengo apenas necesidad de agregar que lo hacian pasar por magnetizador. En balde protestaba él ante las mujeres, esplicándolas con gran sinceridad que no era absolutamente por el magnetismo sino buenamente por irradiacion, por proyeccion simpática, que le habia sucedido algunas veces y de un modo enteramente involuntario el ejercer una especie de fascinacion sobre ciertas naturalezas superiores; pero no le creian; de tal modo el vulgo se obstina en explicar por mediocres procederes los éxitos cuya causa no comprende.

Como quiera que sea, cuando se habia suficientemente discutido el caso de Lord Fergus, todo el mundo acababa por convenir en que, si era imposible el descifrar aquel hombre, el enigma de aquel hombre estaba todo en su mirada. Y se hablaba de otra cosa.

Lord Fergus se hallaba todo abstraido en la sala de la posada, cuando el ruido de un carruaje mezclado á chasquidos de látigo vino de repente á sacarlo de su abstraccion. Curioso y desocupado como todo viajero, se precipitó al balcon de la posada, y, de una berlina tirada por cuatro caballos, vió bajar una jóven que le pareció, en cuanto juzgar podia á la distancia, de maravillosa hermosura.

Aquella dama era simplemente la princesa Gelsomina Cordileone, de la familia de los dogos de Ferrara.

En aquel instante un espantoso trueno estalló sacudiendo los vidrios y estremeciendo la casa. La princesa, mortalmente pálida, se precipitó hácia Lord Fergus con las manos juntas y exclamando:

—En nombre del cielo, Milord, cerrad las puertas y las ventanas y no me dejeis!

Durante dos horas, en medio de una batahola infernal, permanecieron así encerrados. Cada vez que Lord Fergus intentaba abrir la boca, la princesa, con un gesto de terror, le suplicaba que la cerrara. Pero en defecto de voces, sus ojos hablaban, y, cuando el último trueno hubo espirado en la lejanía, sus destinos estaban más indisolublemente unidos que si hubieran pasado diez años en preparase un mútuo afecto.

¡Ah! es que no se habian dicho una sola palabra y el amor que no habla es tan terrible!

—Milord, dijo entónces la princesa. Os doy las gracias por el servicio que me habeis prestado. Ahora, si quisierais llamar á mi criado y decirle que haga adelantar el coche, mi reconocimiento no tendria límites.

Lord Fergus, con la rapidez del rayo, fué á llamar el criado y subió muy luego á anunciar que el coche estaba pronto.

La princesa dirigió una nueva sonrisa á Lord Fergus y este se hizo á un lado para dejarla pasar.

En aquel instante un velo de dolor se estendió sobre el rostro de la princesa. Se detuvo, llevó su mano á la mejilla izquierda y con lágrimas en la voz murmuró:

—¡Ah! ¡cuánto sufro!

Y se dejó caer en un sillon.

I.

Lord Fergus no experimentó sorpresa alguna. Habia seguido con imperturbable calma los aprestos de la partida de la princesa, y él conocia demasiado la lógica del amor para suponer por un momento que aventura trabada entre dos potencias tales como aquella mujer y él pudiera acabar de tan prosáica manera.

Y digo dos potencias, porque si Lord Fergus era una mirada, la princesa era una voz. Jamás habia vibrado en el oido humano nada comparable á aquella música, arrullo voluptuoso de tórtola enamorada mezclado á profundos rugidos de leona irritada. Aquella voz de una repercusion estremecedora era á la vez nerviosa y penetrante; ella acariciaba, dominaba, enloquecia, y á la primera palabra que pronunció, Lord Fergus se dijo para sí:

—Es incontestable que si esa voz me digera que me quemara vivo y á fuego lento ó que me dejara morir de hambre, yo lo haria y sin ninguna vacilacion.

Así, pues, fué con perfecta libertad de espíritu que Lord Fergus, en respuesta á la exclamacion de la dama, se le acercó lentamente y despues de contemplarla con su mirada sobrenatural, le dijo:

—¿Sufris, princesa?

Y su mirada agregaba:

—Y os figurais que voy á dejaros sufrir!

La princesa levantó hácia él llena de confianza sus hermosos ojos, tanto más hermosos cuanto que admirables lágrimas de dolor brillaban en ellos como diamantes.

—Sufro cruelmente de mi neuralgia, dijo. Ah! si alguien pudiera curarme...

—Voy á curaros al instante, dijo Lord Fergus con voz breve; levantad un poco la cabeza y miradme fijamente aquí.

Y al decir eso ponia su dedo índice entre sus dos ojos.

¡Oh todopoderosa influencia de la irradiacion, de la proyeccion simpática! La princesa sin la menor hesitacion, sin turbacion, ni embarazo alguno, presentó inmediatamente la frente y el operador, avanzando los dedos, pasó ligeramente su extremidad á lo largo de la ceja derecha de la paciente.

Aquel preludio fué hecho con tanto aplomo, con aire tan magistral, que el espíritu más prevenido no hubiera podido dejar de creer en la evidencia de una fuerza segura de sí misma y de su infalibilidad. La princesa lo sintió así inmediatamente, y las corrientes simpáticas se pusieron muy luego en actividad para elevarse de todos los puntos de su ser hácia aquella hermosa frente que acariciaban suavemente los dedos del operador.

Lo que se siguió, la lengua humana no tiene palabras para describirlo. El alma entera de lord Fergus habia emigrado á sus dedos; allí afluia, allí se agitaba, desbordante en haces de luminosos rayos y avasalladores fluidos. Su mirada misma, aquella mirada mágica, habia bajado poco á poco siguiendo sus brazos, desde sus pupilas á las falanjes, de modo que su mano, en sus movimientos misteriosos y fantásticos, inundaba, acariciaba y miraba á la vez.

Comenzó por pasear delicadamente su mano por la frente y las mejillas de la princesa, rozándolas apenas y haciendo estremecer su fina piel como á influencia de un ligero soplo. Y de nuevo, tomando su punto de partida en la juntura de las dos cejas, siguió con el pulgar la arcada ciliar, pasó, al volver, por el contorno de los pómulos y subió hasta el ángulo interno del ojo para volver á bajar en seguida á lo largo de la nariz, contornear sus álas, recorrer el lábio superior, detenerse un instante en la comisura de la boca y llegar así hasta el centro de la barba.

Allí, como si sus fuerzas sensoriales se hubieran agotado por las dulces fatigas de aquel viaje encantador, se detuvo, con el pulgar apoyado sobre el mento de la enferma, y se puso á examinarla con el aire de un cazador que mira un ave á dudoso alcance y que teme ó el hacerla volar si se aproxima ó errarla si le tira de demasiado lejos.

Aquí, no tengo necesidad de decirlo, el ave era la neuralgia: pienso que no os equivocareis en la intencion de mi metáfora.

Lord Fergus, como operador esperimentado, tenia sus razones para detenerse así en aquella primera fase, fase preliminar, á decir verdad, pues desde aquella estacion del pulgar sobre la barba, la operacion debia acentuarse y tomar un ritmo mucho más amplio y mucho más animado.

Habíale sucedido algunas veces el hallar ciertas resistencias, ciertos caprichos de los enfermos que no habian podido soportar la amplitud é intensidad de sus irradiaciones; detúvose, pues, y observó.

Esta vez la actitud expectante y completamente resignada del sugeto no podia dejarle duda alguna al respecto y, despues de haber permanecido algunos segundos con la cabeza inclinada, los ojos cerrados, como para recogerse en sí mismo y acumular sus efluvios, empezó de nuevo.

Teniendo su pulgar derecho apoyado sobre el mento, aplicó el izquierdo en el mismo sitio, desplegó en abanico los otros cuatro dedos de ambas manos, y cubriendo las mejillas de la princesa, paseólas sus manos por todo el rostro, avanzándolas lentamente hasta las sienes, y bajándolas en seguida, de modo que se deslizaran por debajo de la oreja, hasta detrás del cuello; allí se encontraron y fueron á perderse en los finos cabellos de la nuca.

En aquel momento pidió á la princesa diera un suave balanceo á la cabeza, balanceo indispensable, para permitirle friccionar útilmente las articulaciones y los músculos del cuello. Este movimiento tenia aun otra ventaja: la de hacer penetrar más adelante la estremidad de los dedos en la masa capilar, órgano eminentemente proyector é irradiador de la simpatía, como todos saben.

Los dedos de Lord Fergus ejecutaron entónces en la perfumada cabellera, en que estaban hundidos, una série de titilaciones y de cosquilleos de una delicadeza esquisita.

Llegábase, en efecto, al momento más decisivo de la operacion, pues todo dependia, para la curacion, de una correspondencia perfecta entre la espansion del bulbo raquídeo ó nudo vital, el cual está situado en la base del cráneo, y la desintumecencia de los ganglios nerviosos de la arcada zigomática, cuya plétora causaba la neuralgia en cuestion.

Hecho esto, Lord Fergus emprendió la tercera y última parte de la operacion.

Fué la más bella.

Su semblante habia tomado un aire de inspiracion imponente.

Sus manos no obraban ya, hablaban.

No! cantaban!

A medida que las hacia ondular sobre las líneas y divinas superficies de aquel rostro inverosímil á fuerza de ser hermoso, ora se asemejaba á un pintor que dibuja una figura de ángel, ora á un escultor que modela la cabeza de una diosa. El mismo, con el pecho palpitante, las mejillas encendidas de entusiasmo, tenia el aire de Pigmalion animando á su estátua!

En fin, en un arranque supremo de poder y de triunfo, apoyando con aire vencedor el índice de su mano derecha entre las dos cejas de la princesa, le dijo:

—Estais curada!

La princesa alzó sus bellos ojos hácia él y le tomó la mano derecha diciéndole en su voz maravillosa:

—Es verdad. Gracias!

A estas palabras se levantó y se dirigió á la escalera tomando el brazo del lord.

Este, sin pronunciar una sola palabra, la condujo al carruaje.

El postillon estaba á caballo. Ella subió á la silla de posta, tendió su mano al lord, y dijo:

—En marcha!

—Princesa, dijo entónces el lord, la mano que ha tocado vuestro rostro no tocará ya nada sobre la tierra, os la doy.

Y antes que la princesa hubiera tenido tiempo de responderle, hizo señal al postillon de que partiera y la saludó profundamente; despues de lo cual volvió en entrar á la posada, permaneciendo al lado del fuego hasta hora muy avanzada de la noche, sumido en sus cavilaciones.

Al dia siguiente compusieron la rueda de su carruaje y se puso en camino, ignorando probablemente, segun su costumbre, á donde iba.

II.

Ocho dias despues, la princesa Gelsomina, que habia continuado su viaje, se encontraba en una pequeña aldea del Tirol, cuando un hombre á caballo, venido de Berna á pequeñas jornadas, segun decia, le pidió permiso para hablarla. Habia llegado á la puerta de la posada é inclinándose sobre la silla llamó al posadero y le dijo:

—¿La princesa Gelsomina Cordileone ha parado aquí?

—Sí.

—¿Está en su cuarto?

—Sí.

Bajó entónces del caballo, subió la escalera, fué introducido y, sacando de una especie de morral una pequeña caja de madera blanca, la entregó á la princesa, diciéndole al mismo tiempo:

—De parte de lord Fergus Mac-Forfar.

Y sin dar tiempo á la princesa de tomar mayores informes, bajó corriendo la escalera, montó á caballo y partió al galope.

Y desde aquel momento no se le volvió á ver más en el país.

La princesa, con el corazon palpitante, ordenó á su criado que abriese la caja, despidiéndolo en seguida.

Una vez sola, la tomó ansiosamente y extrajo un objeto envuelto en un paño de batista blanca.

Quitando el paño apareció una envoltura de raso violeta que ostentaba bordadas en relieve de plata, las armas de la princesa unidas á otras, que eran probablemente las del lord.

Bajo los pliegues de la seda se tocaba algo duro y anguloso: la princesa desenvolvió la tela y un cofrecillo de plata cincelado, en forma de sarcófago egipcio, apareció á sus ojos.

Una pequeña llave de oro colgaba de uno de los piés del sarcófago; ella lo tomó, la introdujo en la cerradura y abrió.

Sobre un almohadoncillo de terciopelo carmesí, orlado de una hilera de perlas finas, estaba colocada una mano. Aquella mano lucia en el dedo pequeño un solitario que llevaba en su engarce un rico bezoar.

La princesa, despues de haber cuidadosamente cerrado el sarcófago y colocado la llave en su seno, dió un gran grito.

Hecho esto, fué á tenderse en un confidente, arregló cuidadosamente los pliegues de su vestido, llamó á su doncella y se desmayó.

Aquella mano era la mano derecha de lord Fergus; aquel bezoar, era el bezoar de lord Fergus!

Dos horas despues la princesa habia abandonado la aldea y desde aquel momento no la volvieron á ver en aquellos lugares.

No trataremos de pintar el estado de enloquecimiento apasionado en que aquel regalo fantástico y quirúrgico, sumió á la infortunada Gelsomina Cordileone—jamás, sin duda, el horror, la gratitud, el espanto, el asombro, la coquetería, el remordimiento, la admiracion y la piedad habian trastornado tan profundamente el corazon de una mujer.

Muchos hombres habian solicitado su mano; pero cortársela á sí mismo y ofrecérsela sobre un cojin de terciopelo bordado de perlas finas, he ahí lo que ningun hombre hasta entónces habia hecho por ella! Mirándose al espejo, sin embargo, podia con justicia hacerse notar á sí misma que ninguna mujer en el mundo habia tal vez sido más digna de homenaje semejante.

Y entónces, como la mano estaba perfectamente embalsamada, ella debió tomarla á menudo á escondidas para besarla, pensando que era ese el mejor medio de cumplir las intenciones del testador viviente que se la habia legado.

Muchos meses se pasaron. La princesa, cada vez más vivamente apesadumbrada, se reprochaba ciertamente todas las culpas imaginables. Hacia decir misas por el reposo de la mano de Lord Fergus, y hacer novenas para que esta mano le creciera de nuevo; en fin, habia perdido la cabeza. Todo lo que intentó para volver á encontrar á Lord Fergus fué, por otra parte, inútil: las policías de Europa, de América, de la India y de Australia no pudieron descubrir el lugar de su retiro.

¿Qué hacia, entre tanto, Lord Fergus?

Vedlo. Habia comprado á toda la servidumbre de la princesa, y cada vez que llegaba á un hotel, sobornaba á toda la casa, no cesando durante todo ese tiempo de estar escondido, noche y dia, bajo el mismo lecho en que la princesa Gelsomina Cordileone se entregaba á las dulzuras del sueño.

Desde aquel observatorio subterráneo, seguia los progresos del desórden en que habia echado á aquel pobre corazon hasta, que un buen dia, juzgando llegado el momento, salió de su escondite durante una ausencia de su muy amada.

Cuando ella volvió, el posadero le anunció con candor que un desconocido la esperaba en el salon. Ella tuvo un presentimiento, como bien os lo podeis figurar, y se precipitó á su gabinete de vestir donde repasó su tocado y se pintó los ojos, despues de lo cual, abriendo la puerta del salon y apercibiendo á Lord Fergus, dió tres pasos hácia él.

Lord Fergus, con gran sangre fria, le señaló con su mano izquierda su manga derecha cuya extremidad flotaba vacía y aplastada. La princesa abrió los brazos...

Pero cuando Lord Fergus se precipitaba en un arranque de amor, fácil de comprender, ella retrocedió, arrojando un grito de horror y ocultándose la cara con las dos manos.

—No, no quiero! decia sollozando; nunca me será posible!

Entónces, cayendo á los piés de Lord Fergus estupefacto, le esplicó, entre muchos sollozos, que abrigaba por él una gratitud sin límites; que se pasaba los dias y las noches pensando en él y desesperándose de haber sido causa de su mutilacion; que, desde aquel dia fatal, ella habia vivido, presa de desesperacion sin límites, que besaba aquella mano cien veces por dia; que habia hecho decir veinte mil misas por el reposo de su mano y mandado hacer novenas en todas las iglesias y en todas las comunidades religiosas del universo, para obtener que aquella mano le brotase de nuevo; que, en fin, ella amaba á Lord Fergus, pues lo adoraba, pero que esa mutilacion le inspiraba un horror y un espanto invencibles; en una palabra, que le costaria la vida, pero que jamás se entregaria á él.

Lord Fergus habia escuchado con recogimiento y cuando ella hubo concluido levantó lentamente la cabeza, hundió en el alma de la princesa su mirada sobrenatural y dijo:

—Así, pues, ¿me amais? Y si no me hubiera cortado la mano, me amariais?

La princesa hizo un gesto que significaba:

—Es á fé mia verdad.

—Y si no me hubiera cortado la mano me hariais feliz?

La princesa hizo un signo de asentimiento.

—Lo jurais?

—Os lo juro.

—Por mi mano cortada?

—Por vuestra mano cortada, respondió sollozando la princesa.

—Pues bien, dijo solemnemente Lord Fergus; enjugad vuestras lágrimas y sed dichosa. Dios ha hecho un milagro: mirad!

Y lanzando su brazo derecho como un nadador que hace una brazada, Lord Fergus hizo salir de la estremidad de su manga una mano llena de vigor y de vida.

III.

Ambos estaban sentados en una barca, en el lago de Como, y se dejaban ir á la deriba á impulso de una suave brisa que los envolvia en ondas que trascendian á violeta y azahar.

Contábanse sus amores.

Lord Fergus, con una fatuidad adorable, narrábale cómo se habia procurado la mano cortada; cómo un honrado enfermero del hospital de Berna se la habia vendido, y cómo un hábil farmacéutico de la misma ciudad se la habia embalsamado,—con todo lo demás de la historia. Y diciendo eso tomaba una espresion de bondad llena de perfidia, se miraba las uñas y enseñaba sus blancos dientes—estilo encantador.

La princesa, casi acostada á su lado, lo miraba con un aire de ingénua admiracion y le castigaba los lábios con una rosa que tenia entre los dedos.

Ah! aquella sonrisa y aquella mirada de la mujer que ha vencido al hombre, ¿qué pintor podrá copiarlas nunca?

—Fergus, amigo mio, dijo ella entónces con voz melodiosa y profunda; ahora que os he perdonado el ardid infernal de que os servisteis para apoderaros de mi pobre corazon sin defensa, ¿quereis permitirme que os haga presente un detalle de nuestros amores que parece haberseos escapado?

—¿Cuál, pues? preguntó Lord Fergus, cortado.

—Es que sois un tonto, amigo mio.

Y abriendo desmesuradamente su sonrosada boca le hizo admirar sus treinta y dos dientes intactos como perlas.

—¿Y habeis podido creer que con dientes semejantes haya podido tener jamás la sombra de una neuralgia?

MORALEJA

"Esta fábula enseña," como dice el buen Esopo, que son siempre las mujeres las que empiezan.

EUGENE MOUTON.

Watson y ca., 1 paquete id; G. Lezama, 1 bto. id; J. Bonmati, 3 paquetes id; E. Aloi, 1 id id; R. Espasa, 1 id id; Menet y ca., 1 id id; Banco Nacional, 8 c. con 16,500 $f.; A varios, 3 btos. encomiendas.

SALIDAS—Dia 8

Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Congo, id francés, id Burdeos.
Gassendi, id inglés, id Amberes.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Setbre. 9	*Bearn*	Génova
" 10	*Handel*	Liverpool
" 11	*Teniers*	Lóndres
" 11	*Villa de Rosario*	Havre
" 12	*Magellan* (en M'video)	Pacífico
" 13	*Weser*	Bremen
" 15	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
" 16	*Niger*	Burdeos
" 16	*Buenos Aires*	Hamburgo
" 17	*Dalton*	Liverpool
" 20	*Horrox*	Lóndres
" 21	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
" 21	*Patagonia* (idem)	Liverpool
" 22	*L'Italia*	Génova
" 23	*Neva*	Southampton
" 26	*Poitou*	Génova
" 26	*Britannia* (en M'video)	Pacífico
" 26	*Euclid*	Liverpool
" 28	*Leibnitz*	Liverpool
" 28	*Sud América*	Génova
" 30	*Orenoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Setbre. 9	*Luxor* (desde M'video)	Hamburgo
" 10	*Rosse*	Dunquerque
" 11	*Maskelyne*	Amberes
" 12	*Paranaguá*	Hamburgo
" 12	*Rubens*	Amberes
" 13	*Magellan* (desde M'video)	Liverpool
" 16	*Elba*	Southampton
" 16	*Dom Pedro*	Havre
" 18	*Bearn*	Génova
" 18	*Fivaller*	Barcelona
" 18	*Strabo*	Amberes
" 21	*Teniers*	Amberes
" 21	*Uarda* (desde M'video)	Callao
" 21	*Patagonia* (idem)	Pacífico
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Weser*	Bremen
" 25	*Buenos Aires*	Hamburgo
" 25	*Horrox*	Nueva York
" 26	*Britannia* (desde M'vid.)	Liverpool
" 28	*Handel*	Amberes
" 28	*L'Italia*	Génova
" 29	*Neva*	Southampton

MONTEVIDEO, Setiembre 7

Hemos tenido poca actividad en los negocios bursátiles.

En deudas que gozan de interes no hemos tenido ventas escepto de la Deuda Consolidada del 80. Los precios en lo que hace á las comprendidas en el Convenio están completamente nominales.

En lo general las deudas han alcanzado precios que se estiman ser sobrado altos para la libre especulacion.

La Deuda Amortizable tambien ha estado paralizada, los precios realizados hoy demuestran un descenso de un cuarto por ciento en la venta del plazo de fin del mes comparándola con los de ayer á última hora.

La Deuda Consolidada del 80 alcanzó una mejora de un octavo por ciento.

Los Títulos Especiales han mantenido el precio anterior.

Finalmente, hoy ha sido dia de calma pronunciada en todos los negocios de deudas. Como es natural, no todos los dias han de haber subas;—los precios han de fluctuar y es lo que sucede hoy.

El mercado está hoy un poco ménos paralizado para los cambios. Algunas operaciones se han efectuado en francos al rededor de las cotizaciones que damos, pero la tendencia es de firmeza decidida. Sobre Buenos Aires ha habido nuevamente demanda de tomadores y aunque, en efecto, ayer se hizo algo al cuarto, hoy cerramos con la cotizacion anterior de 3/8 o/o, y muy firme. Sobre Rio Janeiro se efectuaron giros ayer y hoy á 11:325 y 11:350, cerrando á este último tipo. Tambien se dice haberse efectuado algo á 11:375.

En Descuentos se han hecho operaciones ayer y hoy á plazos largos al 5 o/o. Los conformes de corto plazo, dentro del año se hace á ménos. En la plaza abierta, en colocaciones particulares los tipos varian segun las circunstancias y no podemos citar precios fijos.

No hemos conocido hoy tampoco negocios de frutos del país, bien es cierto que hay escasez de mercancias en que operar.

Conocemos la venta de cinco acciones del Banco Comercial á 21 % de premio.

Se han colocado tambien algunas acciones del tramvia del Paso del Molino á 105 % que es el precio anterior.

Hé aquí las ventas anotadas hoy en la pizarra de la Bolsa hasta las 3 de la tarde.

Antes de hora oficial—Consolidados de 1880: 10,000 $ para el 30 de Setiembre á 31⅛ %.

Operaciones oficiales—Deuda Amortizable: 1,000 $ para fin de mes á 22⅛ %; 20,000 id id id á 22⅛ id.

Despues de hora—Tramvia Paso del Molino: 9 acciones 9 de Setiembre á 105 %.

Títulos Especiales: 5.860 $ para el 9 del corriente á 11 %.

Deuda Amortizable: 20,000 $ para fin de Setiembre á 22⅛ %.

Consolidados de 1880: 30,000 $ para fin de mes á 31⅛ %.

CAMBIOS

	Bancario	Comercial
Sobre Lóndres	51⅛d	51½d á 51⅝d
" Francia	5.35 fr.	5.36 á 5 37 y 38
" Amberes	nominal	5.38 á 39
" Rio Janeiro		11:350 reis £.

Buenos Aires ⅜ % de premio.
Descuentos: 4 á 5 % al año.

MERCADO DE EXPORTACION

No hemos conocido venta alguna de frutos del país.

MERCADO DE IMPORTACION

Ha habido en este mercado alguna mas animacion de negocios que en los dias anteriores, no señalándose en todos los artículos que han sido realizados, la mas pequeña mejora de precios.

Hé aquí las diversas ventas que hemos conocido.

ALAMBRE—De las existencias disponibles, 1800 rollos parte para despacho y parte para trasbordo, á precios que se reservan.

AZUCAR—Se han repetido hoy nuevos negocios, tanto en los de Pernambuco como en los de Campos, á los precios corrientes de plaza.

Entre los diversos lotes que han pasado al consumo, figuran 283 sacos llegados ayer de Rio Janeiro en el vapor inglés *Elbe*.

CAFÉ—Se ha desenvuelto en este grano alguna mas actividad en la demanda. Los lotes que han sido vendidos ascienden próximamente á 300 sacos, reservandose los precios.

YERBA-MATE—De los últimos buques llegados de Paranaguá y Antonina se han vendido 470 barricas, 182 medias y 180 cuartas varias marcas, y 60 á 70 marca Munhoz, todo á precio reservado.

VINO TINTO CATALAN—Del cargamento por *Gisneros* se colocaron hoy entre tres compradores, 120 pipas marca Guarch para el consumo reservado.

FIERRO GALVANIZADO—150 cajones de 6, 7 y 8 piés, reservado.

AZÚCAR REFINADO—De las existencias en depósito han pasado al consumo 125 barricas de Paris, marca *Viuda Vaudry*, á precio reservado, y se supone de 2$425 á 2$450 despachado, y 130 id de Rotterdam para reembarco, tambien con reserva, que se cree sobre 18¼ á 18⅜ arb. en depósito.

Este artículo empieza á ofrecer alguna mas demanda, y aun se dice existen aquí órdenes de Buenos Aires para hacer compras.

ARROZ—Pasaron á segunda mano, 250 sacos de Bremen á precio reservado y algunos lotes glacé marca A. á 1$325 arb. despachado.

AZÚCAR DE PERNAMBUCO—Por *Theodor*, se realizaron en detalle 200 bultos surtido blanco 1 = 22⅛, 2° id 22⅛, 2 = baja 21⅛, somenos 2 $ y terciado 18 arb. todo despachado.

AZÚCAR DE CAMPOS—Se han vendido ademas del lote que dimos vendido ayer, 260 sacos introducidos por *Rosse*, de Rio Janeiro, mascavinho á 1$95 arb. despachado.

CAMPO NEUTRAL

Hemos conocido una jóven bellísima, en la florida edad de los 15 años, que se halló de pronto gravemente afectada por una dificultad tenaz en la regularizacion de sus reglas. Perdió sus colores y su alegria, adquirió violentos dolores de estómago y tuvo que hacer cama. Una celebridad parisiense recetó el FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, que la enferma aceptó con placer, sin ningun accidente de intolerancia, y en algunas semanas pudo verse libre de su dolencia, no solo curada, sino más bella y robusta que ántes. Numerosos son los ejemplos parecidos á este y para obtener el producto legítimo no debe olvidarse de exigir la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

A los fumadores

Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se espenden en las confiterias y almacenes, son elaborados con la rica picadura de la Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.

Y como lo bueno no necesita recomendaciones *bombásticas*, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 3146 p10 S 5.

Los canales del cuerpo no deben estar obstruidos, si se quiere conservar la máquina vital en un estado puro y saludable. La salubridad de un ser humano, como la de una ciudad, depende, en gran parte, de la condicion de los conductos del sistema—los canales evacuatorios. Uno de los mejores medios de mantener expéditas las vias, es el uso de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, que funcionan sin dolor, ó pérdida de las fuerzas físicas, y al mismo tiempo, da tono al estómago é hígado, haciéndolos funcionar perfectamente. Si la sangre está corrompida, ademas de los desarreglos internos, purificad el sistema con la Zarzaparrilla de Bristol.

Establecimiento Medico DE **AEROTERAPIA Y ATMIATRIA** CON EL CONCURSO CIENTIFICO **de médicos especialistas** RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES **148-SUIPACHA-148**

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia, y sordera catarral**.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y los otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente con el objeto de usar en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidad médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION: Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

Colegio de Escribanos—El 9 del corriente á las 7 ½ de la noche tendrá lugar la asamblea extraordinaria para tratar del proyecto para declarar Nacional el Colegio de Escribanos.

El 11 del mismo y á la misma hora que la anterior debe procederse en asamblea ordinaria á la eleccion de la nueva Comision Directiva que ha de reemplazar á la actual el 17 del corriente, que termina su mandato.

Siendo esta la segunda convocatoria, se previene que tanto una como otra asamblea, tendrá lugar con el número de sócios que concurran.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*E. M. Almandos*, Secretario. 3144 p6 s5.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

INSTITUTO MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves*.
1602 p3 m jl26



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Juan Bautista Cruz ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25. 2180 p3 m. ag. 9

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Se juega el 16 de Setiembre
Premio mayor: 150.000 $ m|c.
EL BILLETE ENTERO VALE 40 $ M|C
El cuarto 10 $ m/c
3304 p8 s8

ALBERTO BERHO DESPACHANTE DE ADUANA Reconquista 83 2960 p1m a30

VAN GELDEREN Y TRANT TRADUCTORES PUBLICOS **108-PIEDAD-108**

CONSULTORIO MEDICO Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los **Riñones, Vejiga** y **ORGANOS GENITALES**
414-Victoria-414, altos
Atendido por el **Dr. MELCHOR TORRES**
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas **grátis** los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas **particulares** todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
8586 p6 m jl1

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

AREÇO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor. oficina, Perú 122, de 8 á 4 p.m.; domicilio, Moreno 736.

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugía; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 8; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carbalieda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSE, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, calle Bolivar 16.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demas dias, de 11 á 5 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 8 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

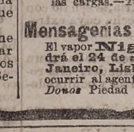
TERRY ANDRES R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

WORMS. GASTON A., Cirujano-Dentista.—Miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia; Cirujano dentista del Hospital Francés; General Lavalle 378, entre Suipacha y Artes. 2979 p1m ag31

VAPORES



Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para **Bahia Blanca y Patagones** saldrá el Viérnes 15 del corriente á las 10 de la mañana—Admite carga y pasajeros.—Para más informes, al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 3153 p11 s5

Para San Nicolas y Rosario Carrera semanal.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, comandante JACQUES—**Saldrá el 24 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martin Dono*. Piedad 52, altos.

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.**

ITINERARIO

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para	Rosario y escalas
" Mártes	"	"Tridente"	"	
" Miércoles	"	"Diana"	"	Santa Fé
" Juéves	"	"Tridente"	"	Rosario
" Sábados	"	"Tridente"	"	

Saldrán á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis*. Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 5,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.

—Vapor **POITOU**, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Octubre.

Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **FIVALLER**, de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 18 de Setiembre, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a y 3a. clase, los que recibirán abordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demas puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para mas informes, ocurrase á B. Ocaña y Ca., Agentes, calle de Perú 103, ó á Pelitzer y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay



En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan J. Brugo, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Setiembre de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayor & Brugo.** Calle 25 de Mayo 82.

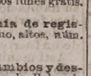
Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANA, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc. Estos vapores harán 3 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, el 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasageros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 15 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da grátis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns—Saldrá el 25 de Setiembre de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, [illegible]. Boletos de ida y vuelta válidos por un año con 25 o/o de rebaja. [illegible] Por mas informes ocurrir al agente general.—E. von Bredow, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: Schaeffer [illegible] & Sattler



Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el HAVRE el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.** Este vapor procede á Lóndres.

Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, 175 Reconquista 175.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional [illegible] capitan José Rosello.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGÓ (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el [illegible] de Setiembre de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo, de donde saldrá, y para lo cual se previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 3 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 5 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las fechas por los intereses, no entregándose ninguno sino en virtud de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la prima la introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 %
A id particulares, á previo id id	5 "
Id á oro, á la vista, sin interés	
id id plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1p %

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.—B. GAYAN, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	$f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 % "
ABONA—*En oro*; En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
A plazo fijo de 30 dias	3 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente En oro y moneda corriente	10 %

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Abril 1° de 1882.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6 "
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Estados Unidos, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1° de 188[illegible]

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 24 CANGALLO
y en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1,500,000
Id SUSCRITO	1,000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %
" " fijos por 60 dias	5 %
" " fijos por 90 dias	5½ %

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 %
" " fijos por 60 dias	4½ %
" " fijos por 90 dias	5 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA, ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, al continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. Ross DUFFIELD—Gerente.
Buenos Aires, Abril 1° 1882.

Banco de Londres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	375,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Con aviso de 30 dias	2 p%
Plazo fijo de 60 dias	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc, Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Julio 1° de 1882. JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 % anual
" " " á 30 dias fijos	5 "
En plata despues de los 60 dias	1 "
" moneda de curso legal á la vista	3 "
" " " á 90 dias fijos	5 "
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	
Por descuento de letras	
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9 "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—El Directorio.

TEATROS

Politeama—Empresa C. Ciacchi.—Compañia Lírica Italiana, el Sábado 9 debut de la Compañia con la: *Forza del Destino*.

La Florida—Domingo 10 de Setiembre, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo 1° Romero Gimenez".

FUNERALES

Catalina F. de Massa Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1882
Sus hijos Juan M. Massa, Nicolás Massa, Manuel Massa, Antonio M. de Pertuso, María Massa y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy 9 del corriente, á las 9 1/2 de la mañana.—Casa mortuoria, Méjico 910. 3306 p1 s9

Isabel Viamonte de Mansilla (Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Agosto
Juan José, Isolina, Edelmira é Isabel Mansilla, hijos; Emilio Insaurralde, Nicanor Dorr, Aureliano Dudiñac y [illegible] Dominguez, hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral, que por el descanso de su alma, se celebrará el Miércoles 13 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de la Merced.—Favor al que quedarán gratos. 3275 p3 s7

Francisco M. Escobar Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Agosto de 1882
Sus hijos, José Luis y Arminda Escobar, su hija política, Juana D. de Escobar; sus hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el Lúnes 11 del corriente, en la iglesia de la Purísima Concepcion, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 3250 p3 s7

Maria Ezcurra de Urquiola Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Agosto de 1882
Félix A. Urquiola, esposo, Félix, Ramon y Encarnacion Urquiola, sus hijos; sus hijas políticas, nietos y demás deudos invitan á sus parientes y amigos al funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 9 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.—Favor á que quedarán reconocidos. 3257 p3 s7

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Muchacha Se necesita para cargar un niño Lavalle 79. 3312 p3 s9

Sirvienta Se precisa una, con buenas recomendaciones; Florida 428. 3313 p3 s9

Quintero Se precisa para una chacra, inteligente y con buenas recomendaciones; Florida 418, de 11 á 1 del dia. p3 s9

Peon quintero Que entienda algo de jardin, se precisa para una quinta en la campaña; Méjico 124, de 11 á 12 de la mañana. 3311 p4 s9

Muchacho Se necesita uno, de 14 á 16 años, para el servicio de una casa de familia; Libertad 220. 3273 p3 s8

Se necesita Una casa, de 4 á 5 piezas; dirigirse á esta Imprenta, con todos los detalles, á la inicial W. 3272 p3 s8

Oficial BARBERO—Que sepa bien su obligacion, se pagará buen sueldo; calle Temple 577. 3271 p3 s8

Se desea Comprar un juego de dormitorio completo con poco uso, darán razon Cangallo 144. 3295 p3 s8

Se vende Un faeton 4 asientos para paseo, en buen uso, para ver y tratar, Moreno 1067. 3280 p3 s8

Sirviente Se necesita uno con buenas recomendaciones; Arenales 442 (bajos.) 3261 p5 s7

Muchachos Y algunos jóvenes, se necesitan, en la Fundicion Nacional Bolivar 188. 3249 p3 s7

Se vende Un motor vertical, de 4 caballos; Chacabuco 98. 3087 p5 s2

Piano Se vende uno muy bueno; Tacuari 84. 3040 p8 s5

Mucamo Se necesita uno, Rivadavia 717 altos. 3150 p5 s5

Se vende Una muestra-vidriera y un armazon, propio para tienda ó confiteria; Defensa 32. 3220 p8 s3

Sala Y antesala con 4 ventanas á la calle, se alquila en casa de una familia inglesa; San Martin 264, altos. 3274 p5 s7

Se arriendan 3 leguas de campo en Lincoln; Reconquista 179. 3139 p10 s5

Campos nacionales Se venden; Reconquista 179. p15 s5

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm a20

Se necesitan Varios oficiales muebleros, y un oficial tornero; Buen Orden 126 y 128. 2907 p15 ag 29

Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 93. 2503 p1m ag19

Se vende La casa calle Independencia núm. 929. Para tratar ocurrir á la misma casa. 2892 p15 ag29

Profesora Alemana teniendo todavía algunas horas á su disposicion se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para tratar ocurrase Larrea 134. 2846 p15 ag29.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4083 ag 14 perm.

Campos En Entre Rios, se venden 8 leguas de campo de pastizales, abundantes de flechilla y gramilla: los interesados ocurran á Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s3

Profesora de francés y educacion [illegible] Se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantias de su capacidad; Victoria 477. 3111 p15 s3

Piano Erard De concierto, casi nuevo, se vende muy barato, Cangallo 409, de 1 á 5 de la tarde. 3244 p3 s7

Una persona Formal se necesita como niñera; Florida 213. 3248 p3 s7

Oficialas Planchadoras de camisas blancas nuevas, se necesitan; Moreno 283, altos. 3235 p3 s7

Peon Prefiriéndose que sea español, de 20 á 22 años, para el servicio de un bazar, se necesita; Florida 338. 3237 p3 s7

Se ofrece Una cigarrera y sus hijas, del mismo oficio; el que las precise, ocurrir Solis 167, pueden dar buenos informes de su conducta. 3294 p3 s8

H. Hollmann y Ca. Participan al comercio, que trasladaron su escritorio á la calle San Martin 90. 3276 p8 s8

Casa. Se desea Alquilar una, de 8 á 10 piezas, con fondo, situada por los alrededores de la Capilla Italiana; Moreno 689, darán razon. 3288 p3 s8

Se ha perdido Una perrita pequeña, color chocolate y blanca, de 2 meses de edad; el que la entregue, Reconquista 208, se le gratificará. 3284 p3 s8

Se precisan Oficialas para modista de vestidos, pagando bien, escusado es que se presenten no sabiendo el oficio, y una sirvienta que sepa algo de cocina; Tacuari 258. 3286 p5 s8

Se venden 2 casas juntas, una formando esquina [illegible] y Moreno 1061 y 1063; Para tratar, dirijirse Moreno 1061; se recibe mitad al contado y lo demás á plazo. 3291 p5 s9

Semilla de alfalfa! Del país y de las provincias, de superior calidad, se vende muy barata; en el nuevo depósito; San Martin 185. 3268 p6 s7

Vapor francés DIBLIBAH—Ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—*José y Bernardo Garay*. 3280 p3 s7

Dependiente se necesita uno, de 16 á 18 años de edad, para tienda, que tenga alguna práctica y quién garanta su conducta; Belgrano 219. 3234 p3 s7

Se ofrece Una persona práctica en los ramos de tienda y almacen, tanto para la campaña ó ciudad, garantiendo su conducta; ocurrir 25 de Mayo 395, á cualquier hora de dia. 3181 p5 s6

Se alquila La hermosa casa calle Reconquista 245, tiene todas las comodidades tanto para una familia, como para una casa de comercio; para tratar en la misma. 3151 p6 s5

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el Bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 2989 p8m. jl 8

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Cantaluna, hace conocer que ha abierto su casa á la venta de pan; Montevideo. 1065 p8m. jl16

Dr. Gonzalez Garaño, Enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago. Consultas de una á dos p. m. Corrientes 247, altos. 2990 p15 s1.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia para cocineras, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*Maria Buterty*. 3298 p1m ag18

Se desea Saber donde existen los hijos ó nietos de D. Pedro Pablo Torres, por un asunto de interés para ellos ocurrir ellos ó la persona que los conozca, Corrientes núm. 460. 2177 p1m a10

Panaderia Se vende una panaderia en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio: darán razon, Victoria 92. 3058 p15 s2

Se vende La zapateria, calle Defensa 29, con poco capital; su dueño la vende por ausentarse al campo; para tratar, á la misma, á todas horas del dia; al interesado el dueño lo acompañará 20 dias ó un mes, para enseñarle la clientela. 3238 p15 s7

Se vende Por ménos de la mitad de su valor, un armazon y un mostrador, todo de vidrieras, propio para mercería, zapateria, sombrereria, etc., etc., y una cocina económica en perfecto estado; para ver y tratar, General Lavalle 62 y 64. 3260 p3 s7

Se alquila La magnífica casa, calle Estados Unidos 594, con 7 hermosas piezas, aljibe, pozo, 75 varas de fondo y todo lo necesario, recien pintada y empapelada; para entrar á vivir, por 1,000 $ m/c.; para tratar, Garantias 194. 3260 p3 s7

Quinta EN SAN JOSE DE FLORES.—Se alquila una, con 7 habitaciones, cochera, caballeriza, cuadra y media de terreno; en el almacen de Génova calle Rivadavia, darán razon; para tratar, Florida 74. 3241 p3 s7

Se alquilan Piezas amuebladas en la casa de altos Florida 340, todas con balcones á la calle, con pension ó sin ella; y tambien una casa-quinta en Belgrano, sobre la barranca, á dos cuadras del Ferro-Carril del Norte; Florida 340. 3216 p6 s6

El Doctor en Medicina Corinto Pelerini avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 338, altos. Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los juéves grátis para los pobres. 3160 p1m s8

Panaderos No olvidarse del gran depósito de piedras para pisos de hornos, que existe en la antigua Panaderia del Comercio, calle Defensa 607, de *A. Forchieri y Hno.*; los encontraran á precios sumamente módicos. 2924 p15 ag30

Bodega Argentina Calle Cerrito 93.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 93; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17

Cigarros y picadura La fina habana de las mejores clases, se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 p1 m ag. 9

Motor á vapor Se venden dos, uno de fuerza de 3 caballos, horizontal rantido inglés y el otro de fuerza de 5 caballos, horizontal francés de un sistema muy económico, para tratar y ver—Moreno 1067. 3290 p3 s8

Al comercio He comprado la zapateria del Sr. Doming Palazzo establecida en la calle General Brown núm. 15, el que tenga algun reclamo, puede ocurrir en el plazo de 3 dias al que suscribe—Pedro Mendoza 99, Boca.—*Juan Traverso*, Cuyo 471. 3279 p3 s8

Hotel Nacional 98—CANGALLO—98 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos. 3281 p1m s8

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas, inglés, y prepara para jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 9939 p1 m s10

Jergones De dos telas para alfombrar, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros surtidos tripes, á 15, 16, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 86, frente al Teatro de la Alegria. 2262 p1m ag12

Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 5 $ m/c. lb.—A Cangallo y Reconquista, puesto. 2271 p1m ag12

Participamos Al comercio en general, que hemos establecido en la calle Victoria 338 y 340, un almacen al por mayor de comestibles y bebidas.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Venero hermanos y Ca.* 3145 p5 s5

Se vende una casa situada en la calle de Paraná [illegible] pasando de Garantías; para tratar en la misma. 2301 p1m

Motores á vapor Llegaron de superior y paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonsecio, San Martin 214 y 216. Buenos Aires. perm. 224

Dinero, dinero, DINERO—Se anticipa la cantidad que se solicite sobre fincas ó campos, para ser vendidos en remate, asimismo, sobre mercaderías, muebles, etc., etc.; por mas datos, ocurrase al rematador y comisionista, Eugenio Gerlach, Escritorio: Cuyo 37 1/2. 2714 p15 ag24

Lomas de Zamora Se alquila una quinta, con 7 habitaciones, jardin y árboles frutales, todas comodidades, queda solo á 3 cuadras de la estacion; para mas informes, ocurrir Piedras 254, altos. 3294 p8 s6

Se alquila El terreno en que estuvo el Jardin Zoológico, 76 varas de frente sobre la calle Larga de la Recoleta, por 140 varas de fondo, con 200 varas lineales de galpones; otro terreno en la misma calle y de igual frente, por 150 varas de fondo [illegible]

Campos en Rio 4° Se venden cuatro leguas de campo en este departamento, con buenos pastos y grandes cañadones que atraviesan el campo a lo largo; longitud: por mas informes, ocurrir al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24.

Clase de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasía, etc., etc., todos los dias mártes y viérnes á la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 299, pieza 25. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 4 y desde las 6 á 10 p m.

Toros Durham y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, frente á Las Flores; *Salanet*, los interesados podran ver los toros y tratar.—*Enrique* [illegible] 2016 p40 ag8

Profesora DE CANTO—Se discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del célebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias mártes, juéves y viérnes de 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Bolivar 254. 2215 p1 mes ag11

Pianos Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle de Rivadavia núm. 458. En ella hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios de su competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas.—*Caselli Hnos.* 2199 p1m ag11

C. Ortelis Artista y retratista en cabello, premiado en diferentes esposiciones. Hace de los retratos en cabello, [illegible] mausoleos, letras de adornos, cadenas, aritos, alfileres, pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 6, piso 1°. Todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 2670 p1m ag30

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á las familias de D. Manuel y D. Nicolas Repetto, tengan á bien extraerlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que reparar dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1882. 3303 p15 s9

Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de la misma, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, en caso contrario serán depositados en el Osario General. Por mas informes, dirijirse á la calle Artes No. 238. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p1 m s1.

Cementerio del Norte La familia de Alcorta ruega á todos los que hubiesen depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1288 p60 jl18

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, de una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elejir; de una majada de 1500 ovejas de calidad superior. Los interesados pueden verlas y tratar con el cuidador en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino*. 2750 p1m ag25

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, terciopelo, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta,—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de un terreno á otro. [illegible]—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta.

A los acreedores De la confiteria, y mueblería situada calle de Charcas 294 y Suipacha 566, se les ruega concurran á la reunion que tendrá lugar el dia 10, á la 1 p. m., en el local de dicha mueblería, con el fin de tratar sus intereses.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882. 3305 p3 s8

Al comercio Participo que he comprado á los señores don Pedro Duhalde y don Miguel Aristegui, el negocio de café y fonda situado en las Lomas de Tolosa, Partido de la Ensenada; los que tengan algun crédito con dichos señores, se presentarán en la fecha.—Lomas de Tolosa, Setiembre 7 de 1882.—*Benito Otamendi*.

Especialidad Para embotellar y clarificar vinos y líquidos de todas clases.—Juan Mellie, [illegible] para casa de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente á mas del precio usual, los gastos de tramway ó ferro-carril; Florida 54.

La muerte Del general Garibaldi—Se produjo del natural en cuatro distintas escenas, representando: 1° el postrer momento del héroe, 2° la pieza ardiente, 3° El entierro del gran patriota en Caprera y 3° los funerales masónicos celebrados en el templo, Cangallo 482, las noches del 15 y 16 de Julio de 1882, llegaron ya y se en en exhibicion en la grandiosa Exposicion panorámica de actualidades, Bolivar 66; entrada general, $ 5 m|c; para niños, 3 $. 3283 p3 s8

Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura pasada ante el escribano de este pueblo, Leandro Garcia, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo de la casa Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas*—*Enrique Goyoaga*. 2360 p1m ag15

Se alquilan Piezas amuebladas en casa de familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y aljibe; en la misma casa hay sala y ante sala con 3 Balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, [illegible]; Corrientes 175. 2690 p30 ag20

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañia*.—Fábrica en Roulers (Bélgica).—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 p1m9perm.

Avila y Ca. Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 101 Buenos Aires.—Dan y reciben dinero sobre hipoteca con ó sin pacto de retroventa.—Venden y compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra en plaza y se encargan de cobranzas, etc, etc.—Escritorio: Cangallo 101, á todas horas del dia. 3182 p1m s6

Preceptor FORMAL—Se ofrece para familia, en la capital ó campaña, enseñanza elemental y superior, idiomas: inglés, francés, aleman, y español, las mejores referencias; dirigirse por carta á preceptor, "Standard", office. Florida 154. 3134 p5 s5

Quinta Se alquila ó se dá á media una de cuatro cuadras cuadradas, por tiempo á convenir, en la calle de Santa-Fé, con casa para vivir, noria y demas comodidades, cercada con paredes y alambrada y pronta para ser sembrada; para tratar, Esmeralda 543, á cualquier hora. 3094 p5 s5

Al público Hacemos saber que segun documento expedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de esta República, con fecha diez del corriente mes de Agosto, se nos ha concedido la propiedad de la marca "corona", con que introducimos y expendemos en esta República el aceite de Olivas, que esta registrada en dicho departamento.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884—*Miguel y Estéban Sanguineti*. 2708 p15 ag24.

Profesora Y ARTISTA—Teniendo algunas horas desocupadas, desea encontrar alumnas para la enseñanza de canto, á domicilio y tambien en su casa, se ha mudado, presentar documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia. 3228 p15 s7

Salustiano Rodriguez—Su abuela Da. Lorenza Acosta, vecina de Cañuelas, suplica [illegible] 3251 p3 s7

La sociedad UNION OFICIALES YESEROS—Avisa á los señores propietarios, ingenieros, maestros mayores y empresarios que en la Secretaria social, Cerrito 168, hay oficiales yeseros disponibles á la órden de los interesados, tambien avisa que la sociedad se encarga de cualquier trabajo á empezar, dando todas las garantias que se requieran.—*La Comision*. 3259 p3 s7

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jlperm.

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos vendido á los señores Venero hnos. y Ca. las existencias de nuestro almacen por mayor de comestibles y bebidas, situado calle Victoria 338 y 340.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Gervasio Gari y Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, prevenimos que continuaremos en la misma casa hasta la liquidacion de nuestra firma.—*Gervasio Gari y Cá.* 3176 p8 s5

Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana completa con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estatuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2816 p2m ag22

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; ademas uno (Loco-movil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3100 p1m s3

Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin elástico para señoras desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 899. 3236 p10 s7

Al comercio Y al público en general, se hace saber, que con esta fecha y por escritura pública ha sido disuelta la sociedad que existia entre D. Teodoro Grospe y D. Francisco A. Carrazzoni, relativa al negocio de adornos y veleria de los "Filipinos", situado en la calle del Cerrito 92; quedando con el activo y pasivo de la casa, marca, etc., y como único dueño, Don Francisco A. Carrazzoni. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882.—*Teodoro Grospe*—*Francisco A. Carrazzoni*. 3253 p3 s7

Casas EN VENTA AL NORTE—Calle Garantías entre Charcas y Santa-Fé, 10 vs. de frente por 26 de fondo, á la moderna, 6 piezas, 4 de ellas con cielo raso de yeso, gana 800 $, precio 86,000 $ m/c.—Otra: Santa-Fé 715, con 3 piezas edificada á todo costo, gas, aljibe, etc., precio 117,000 $ m/c.—Otra calle de Callao á 1/2 cuadra de Santa-Fé, 5 piezas edificadas á todo costo, precio 93,000 $ m|c.—Para tratar, Santa-Fé 680, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. 3294 p3 s8

Liquidacion DE LIBROS—Calle Bolivar 20.—Esta acreditada casa, acaba de renovar sus existencias con un gran surtido de libros de todas clases, en medicina, derecho, ciencias, artes, literatura, educacion y novelas, y entre ellas las populares de Paul de Kock, á 6 $ el tomo; tambien hay una buena partida de papel, sobres, libros rayados y en blanco, tinta y efectos de escritorio, todos los artículos son de lo mejor y sus precios los mas módicos; esta casa se encarga de traer libros de Europa, para lo cual cuenta con corresponsales muy activos; recibe mensualmente de Europa todo lo nuevo que se publica; no equivocarse, Bolivar 20, libreria de lo barato. 3287 p3 s8

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderas, paracaidas, [illegible] y grandes para Pascuas, [illegible] iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATA, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Se llama La atencion de los interesados en el remate de 9000 ovejas, en el partido de Navarro, por D. Francisco Segovia Alzaraz; que estaba anunciado para el 8 del corriente, de haber sido este suspendido, á causa del estado de lluvia en que se encuentran, para el 10 de Octubre próximo, como se verá por el aviso de remate inserto en la seccion respectiva. 3306 p8 s8

Atencion Domingo Perez, recien llegado de Barcelona por primera vez á esta ciudad, Con un rico surtido de encajes y puntillas de hilo, idem para vestidos con seda de colores de última moda, idem valencianas, idem negras y unos Guipures de pura seda, pañuelos de mano para señoras con un riquisimo encaje de hilo, corbatas y cuellos, chales, sevillanas y mantillas españolas.—Las señoras que deseen dichos artículos pueden dirigir sus órdenes Alsina 316. 3193 p15 s8

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO —Artes 198 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni*. 2501 p1 m ag19

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 9209 p3 meses Jn18

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en piano, sofás, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; esta casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, Artes 81, 83 y 85, á cualquier hora. 9783 perm. j16

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y profundamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no obstante ser compuesto casi todos los remedios que para curar los callos se espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con sola una vez que se pruebe, puede uno convencerse de su bondad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria [illegible] Perú 129, frente á la Universidad. 2307 p1 perm.

Al comercio En general, á los licoristas y botelleros, en particular—Habiéndome acordado la oficina de Ingenieros de la Nacion, el certificado de la marca de fábrica con que distingue la soda que elaboro en mi establecimiento, siendo esta en los sifones y botellas que llevan mi nombre marcado [illegible]—*Fermin Bidart*. Tacuari 481. 3189 p15 s8

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 633, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, [illegible]

Licitacion CLUB UNION.—Por resolucion de la Comision Directiva de este Centro, se recibirán propuestas hasta el 11 de Setiembre próximo, para la construccion de los muebles que necesita la Asociacion, [illegible]—*E. Plot*, Presidente.—*Ruperto Ubers*, Secretario. 3120 p7 s3

Al comercio Carlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrereria, [illegible] 3037 p7 m s2

Juan F. Recotche PEDICURO—Ofrece su salon [illegible] 7533 m2 perm.

Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Aviso: [illegible] Agosto 1° de 1882.—*El Secretario*. 3184 p1m ag10

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzcan de gran fama [illegible] 2566 el perm.

Libreria HISPANO AMERICANA. Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, [illegible] Madrid, 1882, $ 80; [illegible] 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos. [illegible]

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA. Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, [illegible] agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: [illegible]

HARAS

De la Provincia de Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 2° del Reglamento, queda abierto en la Secretaría de la Comision Directiva, calle Moreno núm. 146, el registro para la inscripcion de los animales que se deseen hacer servir por los reproductores de este establecimiento, y cuyos pedigrees son:

EL RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt", con el nombre de *Yung Hausmeyer* hijo de *Paulina de Fritter y Hausmeyer*, este de *Erwan* y este de *Antinor*.

EL NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido por el vapor inglés "Strabo", con el nombre de *Chief of the East*, hijo de *Tiptop* 1367 por *Cupbearer* 416 por *Cordy's Marquis* por *Catlins Royal Duke* y de *Princess* 1095 por *Warrior* 1858 y *Royal Mogy*.

EL NAUQUEN—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

El precio por cada yegua aceptada por la Comision para estos dos padrillos, es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas, y 8 para las criollas.

Considerandose para *El Rio Negro*, como de la misma sangre, todo animal de raza de tiro liviano, y para *El Nauquen* toda yegua de raza de tiro pesado.

EL PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne", con el nombre de *Reflector*, hijo de *Royal Stuart* 40,646 y de *Regalia* por C. B. 26,402.

EL BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne", con el nombre de *Prince of Britain* 45,384, hijo de *Royal Stuat* 40,646 y *Princess Brigantine* por *Royal Benedict* 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

El precio para cada vaca aceptada para estos dos toros es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

La inscripcion se cerrará el 20 del corriente. 3296 p11 s8

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, entrefino y fino, en la **Peluquería del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

CORRALON BELGRANO
87-LIMA-87
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
DE ALEJO [illegible]
Se vende cal, carbon de piedra para estufas y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para la oveja, piedras de todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demas artículos del ramo, á precios módicos. 3146 p1m s7

SE ALQUILA
El espacioso almacen
Situado calle Piedad 35; para tratar, ocurrir Maipú 333. 3261 p3 s8

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO
Se necesitan peones para los trabajos de prolongacion. Los que quieran emplearse se presentarán en la Oficina de Via y Obras del F. C. O., Estacion Parque, de la 1 á las 2 p. m.
Se abonará de 28 á 30 $ m/c por dia.—Setiembre 5 de 1882.—*El Gerente*. 3232 p3 s7

PINTURERIA DE MONSERRAT
E. FORCUES, AUBINE Y DESPAUX
CASA INTRODUCTORA
11-BOULEVARD DU TEMPLE-11
PARIS
Papeles pintados,
Lunas de espejos,
Vidrios planos,
Pinturas y barnices,
Artículos para billar,
Varillas y galerías,
Marcos y espejos,
Artículos para dibujo,
Artículos de bazar,
Grabados, litografías,
Oleografías.
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores, doradores, azogadores y vidrieros
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
BUENOS AIRES
2220 p2m ag13 dpm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A. B. y E., han resultado rescatadas á la par, las Cédulas que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

223	770	1749	2358	3148	4680	5634	6406
228	947	1592	2366	3428	4819	5557	6498
299	1004	1650	2377	3858	4874	5972	
471	1040	1813	2406	3980	5012	6033	
575	1173	1941	2504	4062	5070	6109	
706	1339	2079	2530	4135	5106	6143	
729	1584	2121	2548	4234	5546	6306	

Serie A de 400 ps. fts.

50	5751	10897	16132	19471	25552	30423	38205
182	5753	11336	16210	19633	26593	31042	38393
210	5799	11366	16274	19665	26728	31327	38425
232	6013	11572	16337	19837	27155	31883	38643
482	6080	12178	16353	19921	27255	31536	39140
507	6954	12223	16399	19969	27356	31548	40163
619	6957	12340	16421	19970	27477	31571	40193
976	7316	12486	16739	20055	27628	31676	40207
1203	7414	12502	17005	21485	27684	32026	40372
1262	7416	12504	17098	21500	27745	32075	40796
1389	7938	12831	17518	21628	27781	32121	41129
1422	7988	12858	17669	21782	27951	32135	41680
1510	8057	13126	17870	21827	27952	32198	41905
1523	8353	13168	18045	21886	28377	32476	41917
1673	8761	13187	18218	21981	28324	32669	42172
2774	8958	13211	18379	22027	28398	32681	42412
3084	8968	13657	18441	22133	28408	32775	42567
3111	9009	13723	18461	22271	28417	33150	43220
3357	9019	13733	18496	23154	28570	33262	43416
4113	9194	14080	18655	23177	29011	33371	43542
4697	9210	14298	18924	23379	29223	33476	43625
4698	9437	14531	18981	23767	29232	34427	43839
4728	9548	15557	19883	23833	29459	34549	43955
5141	9916	14741	19008	25507	30117	34731	44045
5146	9916	16125	19016	25721	30200	35417	44097
5207	10250	15206	19129	25863	30501	36016	45152
5736	10317	15411	19134	25955	30576	36703	45199
5367	10685	15569	19282	26405	30585	38051	45281
5537	10868	15987	19455	26517	30891	38164	45815

Serie A de 200 ps. fts.

106	892	1774	2076	2449	3158	4963	6250
288	1020	1837	2077	2694	3608	5316	—
[illegible]	1238	1871	2327	2958	4118	6135	—
887	1529	1979	2607	3115	4650	6184	—

Serie A de 100 ps. fts.

28	1321	2018	3336	4910	5946	6851	9023
188	1466	2040	3556	4703	5884	7654	9054
482	1690	2256	3704	4967	6494	7800	—
1012	1730	2639	3882	5209	6525	8187	—
1131	1737	2749	4264	5494	6663	8546	—
1135	1812	2913	4384	5561	6663	8609	—
1148	1872	3017	4409	5578	6845	8710	—

Serie A de 50 ps. fts.

111	1110	1561	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
255	1183	2201	3027	3679	3878
542	1567	2310	3329	3521	—
797	1605	2476	3372	3525	—
819	1627	2515	3392	3697	—

Serie B de 1000 ps. fts.
522

Serie B de 400 ps. fts.
68 711 735

Serie E de 1000 ps. fts.

57	1154	1479	1537	1689
276	1287	1414	1585	1683

Serie E de 400 ps. fts.

165	369	969	1318	1913
208	916	1186	1971	2019

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1° del próximo Octubre, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que tengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

1436	2157	4408	5600	6263	6307	6569
1899	3520	4660	5674	6286	6439	

Serie A de 400 ps. fts.

1111	1523	2393	3875	4368	4851	5159	5458
6191	6663	6852	7190	8835	9608	9801	11266
11503	12001	14050	14895	15013	15017	15067	15355
15447	16068	16075	16260	16475	16703	17099	17612
17669	18417	18469	18528	18731	19356	21305	23108
23269	23854	23873	24694	25080	29262	29167	29538
30024	30248	30438	30468	31294	31865	31506	31610
32170	32449	32825	33004	33006	33269	34736	35777
35962	36005	36235	37199	38018	38203	38301	38328
39397	39559	40948	41174	42318	42529	42613	42928
43133	43149	43429	43430	43498	43566	44779	44907
44954	44964	45508					

Serie A de 200 ps. fts.

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	2871	3211	3291	5242	

Serie A de 100 ps. fts.

3	27	35	844	881	1120	1395	1444	1542
1746	2556	4183	5098	5117	5118	5123	5326	5337
5475	6018	6169	6671	6727	6850	7394	8962	

Serie A de 50 ps. fts.

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1167	2031	2224	2447	3287

Serie B de 400 ps. fts.
238 240 623

Serie B. de 100 ps. fts.
10 63 113 174 209

Serie C. de 400 ps. fts.
297 454 1076 1177

Serie C. de 100 ps. fts.
9 34

Serie D de 100 ps. fts.
182

Serie E. de 400 ps. fts.
213

Serie E. de 100 ps. fts.
58

Serie E. de 50 ps. fts.
22 63 170

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 3005 p30 1

No padezcan tos

Tomen la acreditada **Pasta Pectoral** del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un *gran* alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan **Asma** encontrarán tambien un alivio instantáneo con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados**, del mismo autor. Véase el prospecto.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
El Elixir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.
CON ÉL SE CONSIGUE:
1° Calmar el dolor de muelas.
2° Detener y curar las caries.
3° Blanquear la dentadura.
4° Aromatizar y refrescar la boca.
5° Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.

Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y en Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260. 2379 p1 mes ag15

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL
Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999.—El valor del billete es de 5 $fs. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel punzó, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

SETIEMBRE 15 DE 1882
PROGRAMA

10,000 billetes á 5 $f	$ 50,000
Deduccion 20 %	" 10,000
Al público	$ 40,000

Premios

1 de	20000	20,000
2 de	1000	2,000
2 de	500	1,000
5 de	200	1,000
10 de	100	1,000
30 de	50	1,500
150 de	20	3,000
700 de	15	10,500
900 suertes ó 4 500 en quintos		$ 40,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

Setiembre 6 de 1882.—*La Comision Administradora*. perm.

Aviso Oficial
LICITACION

Desde el Sub Secretaría del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública, se reciben propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion á la rústica del Registro Nacional de 1882, con sujecion á las siguientes bases:

1a. La edicion constará de mil ejemplares, impresion esmerada, en papel y tipo iguales á la muestra que existe en dicho Ministerio.

2a. Las primeras pruebas se corrigirán por la imprenta y la prueba de pájina por el Encargado del Registro Nacional.

3a. El contratista entregará los mil ejemplares del Registro Nacional, impresos y encuadernados un mes despues de recibir los últimos originales, bajo multa de diez pesos fuertes por cada dia de retardo.

4a. Las propuestas deberán presentarse con el sello correspondiente, con la firma de un fiador de responsabilidad [illegible] de la ley.

Dichas propuestas se abrirán en esta Secretaría, el dia 10 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—*El Sub Secretario*. 3210 p30 s8

Asociacion Rural DE LOBOS

Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la segunda Feria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.

Por datos, ocurrir en Lobos, á la Secretaria de la Asociacion, y en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 430.—Lobos, Agosto 17 de 1882—MANUEL CAMPOS, Presidente—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2421 p20 ag17

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES
En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Londres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales corresponsales bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. paj

Receptoria de Hacienda DE CORONDA
AVISO

Se previene á los deudores morosos de Contribucion Directa que á continuacion se detallan, que si en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, no se presentan á esta Receptoria á pagar las cuotas y multas que adeudan, se procederá á la venta de sus propiedades ó de una fraccion de ellas, hasta cubrir el importe de lo que adeudan:

Juan P. Lopez, Brand y Petterson, Herederos de Rovendo Ma. Fraga, sucesores de P. Brand, Juan Rusiñol, Pedro N. Rojas, Juan Kelli, Richarson E. y Tallbot, Ana Maria de Soubrand, Baldomero Martinez, Antonio Zubelzu, Apolinario Benitez, Guillermo Averi, testamentaria de Victoria Gomez, Antonina Bustamante, Rosaura de Correa, Pedro Rincon, Silvestre Leiva, herederos de Antonio Saconi, Santiago Watt, Juan Arig, Roselibet y Ca., Antonio Russo, Benito Acosta, José Cabral, herederos de Carril, Josefa Córdoba, Juana Gomez, Nazario Correa, Ferro Carril Central Argentino, Andrés Hotz, Juan Miglia, Fortunato Correa, Francisco Cabral, Francisco Barroto, S. Anderson, Cullen y Aldao, Camilo Aldao, Juan Georgis, Antonio Grüner, Juan Bissio, J. Voyth, Juan Frey, Juan Bochetin, Josefa Gimenez, testamentaria Celidonio Juarez, Concepcion de Questa, N. Fernandez, herederos de Zacchi, testamentaria Ignacio Ibarra, Rufina de Santa Cruz, Fausto Gomez, D. Anderburg, Dias y Ascona Candelario Montenegro, Manuela L. de Alarcon, testamentaria Amadeo Berrante, Encarnacion V. de Maradona, testamentaria Samuel Laffone, Juan J. Martinez, Anselmo Quiroga, Bonifacio Medina, Manuela Mendoza, Gualterio Smythies, Guillermo Aymann, Segundo Chice, José Frayre, Domingo Villalva, Marta L. de Argüello, Gregorio Oroño, Francisco Bianchi, Atanacio Palenque, Ramon Gomez, Eliseo Gimenez, Alejandro Teráneo, Pio Chiodi, José Truffa, Carlos Biacci y Julian de Bustinza.

Coronda, Agosto de 1882.—*Juan Larrechea*, Receptor de Hacienda. 3129 p15 s4

VENENO PARA CUEROS
Y PARA
CURAR LA SARNA



MARCA DE FÁBRICA
PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Continental
Fábrica y depósito general
788 BUEN-ORDEN 790
DEPÓSITO PERMANENTE
Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo
A. DEMARCHI, PARODI & Ca.

NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3014 p1m s1

Crédito Público Nacional
Ley de 25 de Setiembre de 1881
La renta de estos Fondos Públicos empezará á pagarse del 1° al 8 de Setiembre próximo por el trimestre que vence el 31 del Corriente.—*El Tesorero*. 2585 p10 ag 29

Se alquila con contrata
LA GRAN BARRACA
24 DE MAYO
Con frentes á las calles Piedad, Rivadavia y Mercado de Carretas, de capacidad de mas de 100.000 arrobas de lana, con una magnífica casa de familia etc. etc.—Darán razon calle Florida 139. 3238 p5 s7

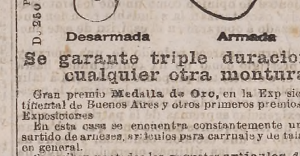
EDIFICIOS PUBLICOS DEL AZUL
LICITACION
Se reciben propuestas hasta el 15 del corriente, para la construccion de los cielo-rasos de yeso en los edificios destinados á Juzgado de Paz y Municipalidad, segun los modelos y condiciones que estarán de manifiesto en el escritorio del arquitecto D. Juan M. Burgos, director de dichas obras calle Reconquista 175 ó en el Azul en la Secretaría de la Comision, calle Burgos núm. 81.—Las propuestas cerradas deberán de remitirse al Azul para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran en el dia indicado.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882. 3200 p8 s6

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli*, Ingeniero.
1256 jl18 perm.

NUEVA SILLA
SISTEMA
E. MATTALDI

Esta montura de mi exclusiva invencion, que ha sido patentada y privilegiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mas conveniente para el USO DEL CAMPO, siendo la única que reune todas las ventajas del basto y del recado, sin clavos, [illegible] sin tener sus incomodidades.

Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.



Se garante triple duracion de cualquier otra montura

Gran premio **Medalla de Oro**, en la Exposicion Continental de Buenos Aires y otros primeros premios en otras Exposiciones

En esta casa se encuentra constantemente un variado surtido de arneses, artículos para carruajes y de talabarteria en general.

Se reciben por todos los paquetes artículos de novedad y fantasía.

PRECIOS MODICOS
Especialidad en artículos para viaje y para militares
EUGENIO MATTALDI
CALLE CANGALLO 145, ESQUINA FLORIDA
BUENOS AIRES
3156 p1 m s5

COMPROBACIONES HISTÓRICAS
A propósito de algunos puntos de Historia Argentina, segun nuevos documentos
POR
BARTOLOMÉ MITRE
NUEVA EDICION
2 volúmenes en 8°, de mas de 400 pájinas cada uno, con una tabla analítica y el plano histórico-topográfico del asalto de Buenos Aires por los ingleses, el 5 de Julio de 1807.
Véndese al precio de 120 $ m/c., en la Libreria de Mayo, calle Perú núm. 115.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION
Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de:
LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios ordenados por la Comision Nacional de Educacion para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, (Victoria 263.)
Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescripto en las Leyes de Obras Públicas y Contabilidad—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario*.—Secretaría, Setiembre 5 de 1882. 3230 s6 v oct5

Northern Assurance Co.
COMPAÑIA DE SEGUROS
LONDRES
Establecida en 1835
Capital £ 3.000,000
AGENTES
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97
Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Lóndres. 3188 s6 perm.

CASA INTRODUCTORA DE UTILES DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
DE
J. N. Klingelfuss
se ha mudado
á la calle Venezuela núm. 234
2873 p1 m ag29

GRAN RIFA DE LA EXPOSICION
Se previene á las personas que aun tengan billetes premiados en su poder, se sirvan cobrarlos en la Secretaria del Club Industrial, Rivadavia 49, hasta el 11 del corriente, fecha en que vence el plazo de 30 dias, pasado dicho termino, no se atenderá ningun reclamo.—Al mismo tiempo se ruega á las personas que tengan cuentas á cobrar referentes á la misma rifa, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882. *Francisco Thealdy*, Secretario interino. 3078 p8 s2

A LA FABRICA DE PLUMAS
172-TACUARI-172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.
Se compran plumas del país, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon*. 2344 p3m ag15

Motores á vapor
Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7.500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.
Ocurrir á la fábrica de máquinas, de
Felipe Schwarz Hno.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)
O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6 m. todos los dias. 2659 p15 ag

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Trenes expresos desde Central y Retiro

A Belgrano	en 18 minutos
" San Isidro	" 35 "
" San Fernando	" 45 "
" Tigre	" 50 "

Desde el 1° de Octubre y durante todo el verano habrá tren expreso (ida y vuelta) durante todos los dias de trabajo, y un tren tambien expreso al Tigre en los Domingos y dias de fiesta, cayendo estos últimos, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

OTRA

Se ha hecho una rebaja notable en los boletos de abono á los pueblos de San Isidro, San Fernando y Tigre.

Se espedirán boletos de abono á Belgrano válidos por seis meses á 1000 $ m/c.

Tambien boletos de recreo á Martinez y estaciones [illegible] los Domingos y dias de fiesta.

Durante todo el dia, los Domingos y dias de fiesta y [illegible] del tren de las 12 en los dias de trabajo se espedirán boletos de recreo al Parque 3 de Febrero ida y vuelta á $ 6 m/c.

Sobre la regularidad del servicio, informese de los actuales señores abonados.

OTRA

Desde la misma fecha el último tren para el Tigre saldrá de Central á las 9.20 de la noche.—*La Administracion*. 3051 p25 s2

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, sobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco.

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y nuevos, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

Administracion Nacional DE VACUNA
Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.
Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á 2 de la tarde. 2705 p30 ag24

Fotografía de Loudet y Ca.
450—PIEDAD—450
¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!!
¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!
La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso diario de esta sociedad, ha adoptado los siguientes procedimientos:
Fotografía instantánea, que permite sacar con increible rapidez y exactitud el grupo mas numeroso y los niños mas inquietos.—*Fotografía al carbon*, que da retratos inalterables.—*Fotografía nocturna*, especial para personas ocupadas.—*Cromo-fotografía* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megatipo*.
Horas, de 8 a. m. á 8 p. m.
¡¡¡Precios muy módicos!!!—¡Gran novedad!
1474 p3 3v. p. s. v oct22

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
35-Mendoza-335
BOCA
2172 p1 m ag10

Bolsa de Comercio
A los señores sócios
La Cámara Sindical ha dispuesto hacer una renovacion de las tarjetas de entrada dadas á los dependientes, debiendo los señores sócios pedirlas nuevamente por solicitud escrita dirijida á la Cámara en el término de 15 dias, previniéndose que pasado este plazo, (15 de Setiembre) se declararán nulas todas las que han sido entregadas ántes de esta resolucion.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Manuel Dolz*, Secretario. 3055 p12 s2

Agencia y Archivo DE MARCAS Á FUEGO
15—PERÚ—15
TARIFA

1° Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion	$ 500
2° Hierro de marca, del sistema comun, uno	" 25, 50 y 100
3° Id id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro	" 250
Id id id id id id de bronce	" 300

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo al dia es de 1 $ m|c.

Otra economía realiza al hacer innecesarios:—fogoneros fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.

4° Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles	$ 1,200

En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el líquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso m|c. de combustible y solo precisa un marquero.

5° Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, desde 10 hasta	$ 100
6° Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros	$ 100

Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela

1° El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.
2 El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.
3° Varios registros de marcas por partido.
4° La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.
5° La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas, elevados al P. E., a la Legislatura y á la Sociedad Rural inclusive algunos que nos han sido enviados en consulta para presentarlos.
6° La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.
7° Marcas de poco fuego y muy elegidas.
8° Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.
9° Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Caribo."
10° Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas; con que quieran honrarnos nuestros favorecedores.

Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocuparemos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:

1° Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, [illegible] á otra marca que se presente.
2° Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.
3° Que se hallen inmediatamente sus marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen [illegible] el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.
4° Que se presenten reunidas todas las marcas [illegible] en cada dia, mes, etc.
5° Que se presenten reunidas todas las marcas por Partidos formando agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.
7° Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los cueros, [illegible] sacadas de la Agencia.—*Aureliano Huergo*.
3600 p jl1

GACHE & DEL VALLE
178-SAN MARTIN-178
Escritorio de comisiones
237 p1 m d p m ag15

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"BIENHECHORA DE PAT"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F.F. Moreno*.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
E. D. WOODWELL

1a EXPOSICION Y FERIA RURAL EN MERCEDES
(Provincia de Buenos Aires)
En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre del corriente año 1882

La Comision Directiva de la Esposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia; que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizara bajo las siguientes BASES:

La Comision facilita corrales, galpones y demas locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Comision hasta el 15 de Setiembre.

Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: Al ovino, 2 reales por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 $ por cabeza cada dia.

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos ó caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.

La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales debera hacerse por los que designen los dueños de aquellos designen.

La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: ó por medio de los rematadores designado por el interesado, ó por uno de los rematadores nombrados por la Comision. En el primer caso, la Comision de remate la Féria, el vendedor abona por comision de remate y féria 2 0[0. En las ventas particulares, se exije para la Féria una comision de 1 0[0. Siendo dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, serán inmediatamente resueltas por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros. Los remates comenzarán el segundo dia de Féria, á las 12 del dia interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por carteles, etc. será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y los que de estos no lo verificaren, deberán pagar el doble impuesto fijado por piso y alimentacion.

La Comision prorogará la Féria algunos dias más de los señalados si así lo solicitare la mayoría de los expositores.—Mercedes, 6 de Agosto de 1882.—*La Comision*.

NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden mandar á exhibicion ó con destino á venta productos de cualquier clase, quedando sujetos solamente al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales especiales á ese fin.
23 1 p40 ag15

LICITACION MUNICIPAL DE EMPEDRADOS

No habiéndose presentado sinó una sola propuesta en la licitacion practicada para el empedrado de la calle de la Rioja, desde la de Belgrano hasta el Matadero Público, (14 cuadras) llámase nuevamente por propuestas cerradas, para el Lúnes 11 de Setiembre, á las 1 p. m.

Las propuestas deben hacerse por una ó más cuadras, señalándose el plazo en que se dará concluida la obra.

El pliego de condiciones podrá ser consultado en la Secretaría de la Corporacion.

El precio debe estipularse, á razon de tanto el metro cuadrado, y el pago de la obra se hará á noventa dias, despues de recibida, de los fondos que corresponda á la Municipalidad, y de los vecinos se hará de acuerdo á lo que dispone la ley.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—*El Secretario*. 3060 p10 s2

Tienda "A la Ciudad de Lóndres"

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los más recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40—ENTRADA UNICA—CALLE DEL PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882 AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL PRIMERA SERIE

El Juéves 31 de Agosto, Viérnes 1° de Setiembre, Sabado 2, Lúnes 4 y siguientes, pondremos En venta la primera série de las mercaderías recibidas en prevision de la ESTACION PRIMAVERA

Los dias arriba indicados presentaremos á nuestras favorecedoras un surtido enteramente nuevo en los departamentos de Confecciones y Vestidos, para señoras, señoritas y niñas: géneros de fantasía, rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos; géneros de luto y medio luto; géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familias, sederias, granadinas, sederias de fantasía para guarniciones y vestidos, ropa blanca, vestidos, ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niños; boneteria, corsés, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichus, moños, gorras, sombreros, sombreritos, etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento, y agregar especialidades nuevas. Con motivo de nuestras nuevas instalaciones, hemos reunido y puesto en venta el más completo surtido de artículos de estacion, como nunca hemos recibido, y la mayor parte de las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son exclusivas.

Calle de Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—Calle de Perú 38, entre Rivadavia y Victoria

2867 p10 ag28



Los jabones de la perfumeria de La Corona, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.
ag13 v n 13

PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

CINTURONES Y APARATOS Electro-Voltaicos y Magnéticos



La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street,—NEW-YORK.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; ademas no tiene el inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 36.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al márgen.
Se remite gratuitamente en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la Anemia y su Curacion.
Depositarios en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª — VIVIANI y Cª — A. KASTMAN y Cª.

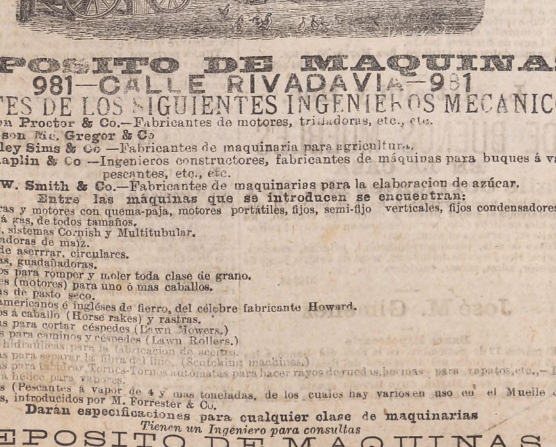
ACABA DE LLEGAR
EL DR. OLTRAMARE
Cirujano dentista suizo y americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.
Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166
2387 p1 m ag15

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS
EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC
POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION
ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA
Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras. Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —
E. MARCASSIN y Cª, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.
POMAS de Cautchuc para CARNAVAL
NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cª.

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO
Los cajones llevan en el rótulo, y en las botellas una etiqueta suplementaria, las palabras
MALLMANN & Compañia
Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY
Los falsificadores seran severamente perseguidos.
7420 p9 m 1 v p s m3

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á vapor son 75 partes de agua
en baño " 100 " " "
Depósito general: Enrique Auzon—Santa-Fe 581
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos. A
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.	L. Mampso, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olaro y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.	Mateo Celabi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Roas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.	Susemil, en Lobos
Francisco L. Casares, Peerú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores
Llama & Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
Chapar y Lasalle, Alsina 169	A. Pandolfi, en Moron

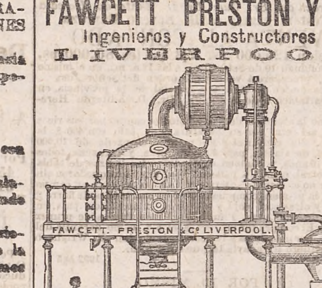


DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS
Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co
Pickslay Sims & Co —Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co —Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.
Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijo verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingléses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidráulicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino. (Scutching machines.)
Máquinas para tallar, Tornos-Tornos automatas para hacer rayos de ruedas, bombas para zapatos, etc.—Bombas
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.
Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas
DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Aceite CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En Buenos-Aires: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, ZINERONI y Cª.
Comendador de Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

FAWCETT PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL



Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tiene el Honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
RAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas.
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clase construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTATIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MAQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocurrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31m7

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 FLORIDA 125
ESQUINA DE CANGALLO

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 68—ESQUINA PIEDAD

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

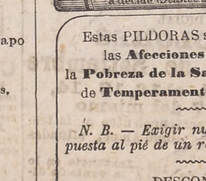
GB&S

Alambre de patente

Campana Extra	No. 6	2136
De Acero No. 5		3307
" "	7	2776
" "	8	280

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
297 Defensa 303

Tomás Joquet Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146

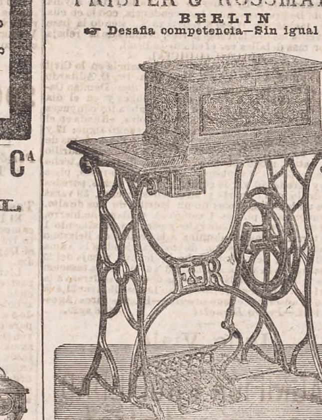


Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para empleomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muela por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PILULES DE BLANCARD à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidé (Séance du 13 août 1850)
Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad** de **Temperamento**, la **Anemia**, etc.
N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211
N-B — Ne devront être considérées comme préparées par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT REACTIF fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
Blancard PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40. A PARIS

JARABE PECTORAL DE FOLLET
MEDALLA DE ORO EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES 1882
ESPECIFICO SEGURO CONTRA LA TÓS CONVULSA, TÍSIS, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECCIONES DEL PULMON
EXIJIR LA FIRMA J. Follet
BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO 137-Rivadavia-139 BUENOS AIRES

La mejor y mas barata
Y al mismo tiempo
LA MAS ELEGANTE
MAQUINA DE COSER
Con aparato para hacer ojales
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
Desafia competencia—Sin igual



Premiada en la Exposicion Internacional de Lóndres.—Se le adjudicó la primera medalla de oro en la Exposicion de Porto Alegre, 1882.—Obtuvo la primera medalla en la Exposicion Continental de Buenos Aires.
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
49—TACUARI—51
Casa introductora

UNION BANK OF SPAIN & ENGLAND LIMITED
Domicilio principal en Londres: 21, Old Broad Street.
Sucursal en Madrid: 3 Calle de Bordadores.
Agentes y Corresponsales en España y los centros principales de Europa.
CONSEJO DE ADMINISTRACION EN LONDRES.
Señor Don Hanbury Barclay, Director del "London & County Bank."
Señor Don B. T. Bosanquet, de la Casa "Bosanquet, Salt y Cia."
Señor Don Joseph Hucks Gibbs, Director del "Union Bank of Londres" y del "Ferro-carril Mexicano."
Señor Don W. H. O'Shea, Miembro del Parlamento.
Señor Don Rozenraad, del "Banco d'Escompte, Paris."
Señor Don John Glas Sandeman, de la Casa "George G. Sandeman y Cia."
Señor Don Joseph Sebag, Director del "Anglo-Californian Bank."
Señor Don Robert W. Willis, Director de la Marina" Compañia de Seguros.
CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MADRID.
Señor Don Hipolito Finat.
Excmo Señor Don Frederico Lopez Gaviria, Marques de Perijaa.
Excmo Señor Don Manuel Salvador Lopez.
Señor Don Guillermo O'Shea.
SECRETARIO — William A. Harrison.
BANQUEROS — Bank of England; Union Bank of London.
NEGOCIOS DEL BANCO.—Apertura de cuentás corrientes, y de Créditos documentarios. Emision de cartas de credito circulares. Cobro de Letras, Dividendos, etc., en toda Europa, Compra y venta de Fondos publicos. Adelantos sobre fondos públicos y otras Seguridades aprobadas.
Recepcion de consignaciones de productos de paises de ultra-mar, con adelantos en Letras á plazos y en proporciones segun convenio.
Y en general toda clase de negocios de Banco sobre las bases mas liberales y equitativas.

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7	cada uno
" " reforzados	" 9	"
Postes	" 13	"
" elegidos	" 15	"
" especiales	" 20	"

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
MENDOZA 335, BOCA.
2171 p1 m ag10

THE ASHBURY RAILWAY CARRIAGE
AND IRON COMPANY (LIMITED)
OPENSHAW, MANCHESTER
Fabricantes de todas clases de CARRUAGES y WAGONES para FERRO-CARRILES y tranvias y de la generalidad de las obras necesarias para los Ferro-Carriles, como las Ruedas para Carruages y Wagones, los Ejes, los Techos de hierro, las Vigas del mismo metal, las Planchas giratorias, los Meaderos, los Depósitos para las Aguas, las Bombas, las Gruas fijas y giratorias, las Agujas, los Cambios de vias, etc., etc.

Librería Argentina-Alemana
DE E. Ristenpart & Ca.
Calle San Martin 117, casilla de Correo Nº 150
La Librería se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerias establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.
La Librería tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en Blanco, tinta etc. etc.
Se reciben novedades por cada paquete.
La Casa recibe pedidos de músicas para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.
Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2; de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela.
1330 p1m s1

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eructos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** toménse las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estar encerradas en pomos de vidrio, quedando conservadas des conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Pem.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farᶜᵒ 45, calle Vauvilliers, Paris

La Fonciére
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
Capital 25.000,000 de francos
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del partido contra la testamentaria de D. BRAULIO CASCO, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de este, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de sacarse á remate público, la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3309 p15 s9

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don JOSÉ FERNANDEZ, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, se presenten en este juzgado, dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de sacarse a remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz 3308 p15 s9

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por el Avaluador del partido, contra Da. EMILIA MARTINEZ TARRAGO DE MORALES sobre cobro de pesos, por el impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza, para que se presente en este juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3307 p15 s9

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del escribano D. Luis Guerello à la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 3022 p1m s1.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente y por el término de 30 dias á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos. 3002 p30 s1.

JUZGADO DE PAZ DE LA 10ª. SECCION DE LA CAPITAL

De órden del Sr. Juez de Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 5 dias á contar desde la fecha, á DON JUAN RODRIGUEZ, á fin de que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda, que por desalojo le ha entablado Don Domingo Declemente, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882.—*Agustin Drago*, Secretario. 3129 p5 s6

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia y 1a. Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Aliaga, se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Plujunta" ubicados en la Pedania Concepcion Departamento de "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado á recibir el traslado correspondiente de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo los apercibimientos á que hubiere lugar. Córdoba, Agosto 24 de 1882.—*Secundino del Signo*, E. P. de Número y Hacienda. 3062 p30 s2

Por disposicion de don José María Callejas, Juez Comisario del concurso formado á don H. LE ROUX, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 12 del corriente a las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion el concordato que que propondrá en ese acto el fallido.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio. 3278 p6 s8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO ACERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 3270 p30 s7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita por medio del presente á don ERNESTO HONORÉ, para que comparezca el dia 14 del corriente, á la una, á absolver un pliego de posiciones en el juicio seguido por doña Maria D. de Gill contra don Antonio L. Agrelo, sobre terceria; bajo apercibimiento de dárselas por absueltas en su rebeldia sino comparece.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2° pátio. 3285 p6 s8

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, y llama emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLÁSTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 3142 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 3039 p30 s2

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á don JULIO N. DIAZ, que á solicitud del Doctor D. Enrique A. de Salterain, en los autos que contra él sigue en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado embargo en un terreno, situado en la ciudad del Paraná, denunciado por el demandante como de su propiedad, el cual linda por el Norte con don Pablo Paredes, por el Sud con la calle Alameda, por el Este con Estéban Arigós, y por el Oeste con don Rejino Grandoli.—Al mismo tiempo, se le hace saber que el Sr. Juez ha ordenado se le cito por 15 dias, para que comparezca dentro de ellos, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en esta causa; bajo apercibimiento sinó comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 3010 p15 s1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de la Capital de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ para que en el término de quince dias contados del presente comparezcan ante esta Cámara y Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio seguido por D. Custodio Benitez con D. Manuel Cristino y D. Agustin Ponce de Leon sobre terceria de dominio.—Cabildo (altos)—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882—*Rafael J. Corvalan*, Secretario. 2991 p15 s1.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Camara de la Capital de la Provincia, Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita, llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ, para que en el término de 15 dias, contados del presente, comparezcan ante esta Cámara y Secretaria á cargo del infrascrito, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Custodio Benitez, con D. Agustin y D. Manuel C. Ponce de Leon, sobre terceria de dominio lescluyente; bajo de apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Rafael J. Corvalan*, Secretario, Cabildo altos. 2992 p15 Stl

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla.* 2604 p1 m ag22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero Ramon Basavilbaso, el dia 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, de una finca y terreno ubicado en esta capital, de pertenencia de don CRISTOBAL DOMENECH, edificada en terreno de 8 metros, 80 cts. de frente al Oeste por 23 metros y 38 cts. de fondo, con 3 grandes habitaciones, hechas á todo costo, cocina, pozo y demás oficinas, la que se encuentra situada en la calle Ayacucho núm. 519, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 28,500 $ m/c., debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, que son 19,000 $ de la misma moneda.—Se previene á los que se interesen en su compra, que deben revisar los títulos préviamente, que se encuentran agregados en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra el expresado Domenech, que tramita ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano autorizante, para que una vez consumado el remate, no puedan el comprador ó compradores, solicitar nulidad de la venta por deficiencia de los títulos.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 2978 p16 ag31

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. SALVADOR CATTINO, para que comparezca ante este juzgado, á estar á derecho, para contestar á la demanda entablada contra él por don Juan Maria Arias y don José Bertran, por cobro de pesos; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3254 s6 v28

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á don JOSÉ VADONE, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Cárlos Vadone; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2138 p30 ag9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 2767 p1 m ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza al representante de la Sociedad Anónima EL NEGRO ANIMAL DEL PLATA, para que dentro del término de 15 dias comparezca por ante el juzgado de S. S. á estar á derecho en la demanda seguida por don Adolfo Blaye, contra la expresada sociedad, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2752 p15 ag25

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto se ha de proceder al remate en pública su basta y dinero de contado, el 12 de Setiembre próximo, á las diez de la mañana en las puertas del Juzgado, de una casa en este pueblo de paredes de material techada de teja, edificada en un terreno cercado de pared de material tambien, compuesto 46 m. 80 mts. de Este á Oeste y de 36 m. 60 mts. de Sud á Norte en la ejecucion seguida por el avaluador de este Partido contra DOÑA TRANSITO LUQUE por cobro de contribucion Directa atrasada, debiendo advertirse que será postura admisible la 2/3 partes de la suma de 15,000 $ en que esta tasada la referida propiedad.—Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Monte, Setiembre 4 de 1882.—*José Lopez.* Juez de Paz Sustituto. 3188 p5 s6

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DE LOS ANGELES VEGA DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* Bolivar núm. 21. 2253 p1 mes ag11

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA ANTONIA y doña UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 2803 p1 mes ag25

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO CANO y su esposa Da. PAULINA SOSA DE CANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 1993 p30 ag 10

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 2603 p1m ag22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, que en los autos de dicho concurso, ha recaido la siguiente providencia: "Agosto 26 de 1882.—De conformidad á lo solicitado por el Síndico informado por el Juez Comisario, se autoriza al Síndico provisorio del concurso del Banco Argentino, para conferir poder al señor L'Elgaré, á efecto de que termine las transacciones pendientes, en virtud de las cuales se tiene bienes raices al Banco concursado, pudiendo firmar las escrituras que al efecto e otorguen, y para que practique arreglos judiciales ó extra-judiciales con los deudores de aquel establecimiento, en este último caso, verifica estos arreglos prévia rendicion al Síndico, en cada caso que exceda de mil pesos fuertes.—Hágase saber esta resolucion á los acreedores del concurso por edictos, durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *La Prensa* á los efectos del artículo 1650 del Código de Comercio, y ejecutoriada, que sea, certificando el Secretario respecto al resultado de la publicacion y no habiendo reclamacion alguna, otórguese el instrumento por el Síndico por el Actuario.—Repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ—Ante mí: *A. Julio Blanco*.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 2940 p15 ag30

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1° de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm., 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centésimos de frente, por la calle de Buen Orden, y los otros cuatro costados que no se mencionan.—Compone el terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dado frente á las doscalles mencionadas y cuyo edificio ha sido tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y seis mil ciento setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centesimos.—Para ver los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Luque.* 2797 p1 m s24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino Garcia.* 2823 p1 mes ag27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á todos los acreedores del concurso de don BERNARDO DENIS, que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les hace saber para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2° patio. 3239 p8 s7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO NAZARRE para que comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante S. S. por intermedio de la Secretaria á mi cargo.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Cárlos Silveyra.* 2214 p30 ag11 v s15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don GUILLERMO LANDERETCHE, por medio del presente y por el término de 5 dias, la sentencia dictada en los autos seguidos contra él por la sucesion de don Cárlos Barbieri por cobro de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente:—"Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Y vistos estos autos seguidos por la sucesion de don Cárlos Barbieri contra don Guillermo Landeretche, sobre cobro de pesos, y resultando: Que la parte actora espuso á f. 3, adeudar el segundo la cantidad de treinta y cinco mil ciento diez y seis pesos, proveniente de mercaderias vendidas al fiado y en cuenta corriente, que conferido traslado de la demanda á f. 3 y notificado el demandado á f. 5, sin haberlo contestado, le fué dado por evacuado dicho traslado á f. 10 v., y como no se presentó á tomar la participacion debida, fué declarado rebelde, y notificada la rebeldia por medio de los edictos f. 35 y 37. Que recibida á prueba, ha producido el actor la determinada en el certificado de f. 40 v. Y considerando: 1° Que el hecho de haber sido dado por evacuado el traslado de la demanda, crea una presuncion en contrario y en favor de la exactitud de los hechos aseverados en la demanda, de conformidad con lo prescripto en el inciso 1°, artículo 100, Código de Procedimientos.—2° Que esta presuncion no destruida por la prueba contraria, autoriza á tener por confeso al demandado en las posiciones que le han sido dadas por absueltas á f. 50 vts., en presencia de la compulsa f. 55 vts. practicada en los libros del actor llevados con las formalidades del Código de Comercio, y en mérito de la pena con que conmina al absolvente en rebeldia, la ley 2, libro 4°, título R. C. 3° Que resultando comprobado el crédito no solo por el certificado f. 55 vts., sinó tambien en mérito de los demas antecedentes, corresponde se le declare de legítimo abono, de acuerdo con el precepto de la ley 1, titulo 14, partida 3a. Por estos fundamentos, fallo declarando que el demandado es deudor á la sucesion de Barbieri de la suma de treinta y cinco mil ciento diez y seis pesos y sus intereses desde el dia de la demanda, los que, liquidados por el Actuario, con arreglo á lo que cobra el Banco Nacional, deberán ser abonados juntamente con aquella dentro de diez dias con costas art. 221 Código de Procedimientos á cuyo efecto estimo el honorario del Dr. Plaza en 12 $ fts., el del Dr. Grimau en 70 $ de igual moneda y el del procurador D. Máximo Garay en 30 fts.—Regístrese esta sentencia en el libro correspondiente y repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ—Ante mí: *Ramon Peralta.*—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo. 3242 p5 s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á don PABLO EMILIO MARENGO, á fin de que comparezca por el juzgado á su cargo y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Enrique Gilbert, por cobro de pesos; el cual compró un terreno de estancia, ubicado en el Partido de la Ensenada, de propiedad de la testamentaria demandada; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Roque Repetto.* 2779 p15 a26

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MELCHORA DIAZ, en este Partido, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3255 s6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 3262 p1 m s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su juzgado y secretaria del Dr. Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 3083 p1m s3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado del Coronel don PRUDENCIO TORRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados de la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Abel Miranda.* 2950 p1 mes ag30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo 2451 p1mes ag17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1301 p30 s1

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
SETIEMBRE

Sábado 9, á las 2. De padrillos, Potrillos, yeguas y potrancas, puros y mestizos, en nuestra casa.
Sábado 9, á las 7 de la noche. De buenos libros, en nuestra casa.
Domingo 10, á las 3. De una casa calle Venezuela 349 Base $ 113,156 m|c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m|c.
Mártes 12, á las 2. De 5 toros Durham y 20 buenos carneros Lincoln, importados por el señor Nash, en nuestra casa.
Mártes 12, á las 2. De 20 carneros Rambouillet de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, en nuestra casa.
Mártes 12, á las 2. De 15 carneros y 4 borregas Lincoln del señor Uribelarrea; en nuestra casa.
Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda" en Chascomus; en nuestra casa.
Mártes 12, á las 3. De una buena propiedad en la calle Suipacha esquina Tucuman. Base $ 350,000 m|c.
Miércoles 13 á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Juéves 14. á las 2. De 10 notables toros Durham procedentes de "El Lago" del Sr. Carman, en nuestra casa.
Juéves 14, á las 2. De 11 buenos carneros Rambouillet, del señor Ezequiel Belando; en nuestra casa.
Viérnes 15, á las 3. De una espléndida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080. En nuestra casa.
Mártes 19, á las 2. De 10 buenos toros Durham, y 10 Hereford, procedente del establecimiento "San Juan" del Sr. L. Pereira, en nuestra casa.
Mártes 19, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad 314 y 316; base 220,000 $.
Mártes 26, á las 2. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó. Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2. De 4 buenos potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakehnen y uno Hunter, procedentes de SANTA RITA, del Sr. Cárlos Casares, en nuestra casa.

OCTUBRE

Domingo 1.° á las 3. De una casa en la calle Santiago del Estero núm. 561. Base $106,844 m/c.
Domingo 8, á las 3. De una buena propiedad en la calle 25 de Mayo 238 al 248. Base 500,000 m|c.
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por héctareas 20 $ en nuestra casa.

A los libreros Y revendedores de libros

Invitamos á todos los libreros y vendedores de libros impresos á un gran remate de libros generales que tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51, el Sábado 9 de Setiembre á las 7 en punto de la noche 3265 s7

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
A la consignacion del
Sr. D. Diego H. Getting
3 esplendidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
18 á 26 meses de edad
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
Y por otro vapor próximamente
25 carneros LINCOLN
De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el MUNDO
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
1 sobresaliente padrillo
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
No ha venido nada mejor
El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aqui un espléndido
Toro y una vaca Hereford
La vaca es notable y tiene una linda cria macho. 2730 ag24

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
Sangre pura de carrera
Potrillos y potrancas Padrillos y yeguas
PUROS Y MESTIZOS
¡¡ALERTA AFICIONADOS!!
Venta de los famosos animales
COVENANTER
Don Pedro, Little Dot, Viola, Sans Souci, etc., etc.
Notables animales para alquilar
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 9 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notables animales puros sangre de carrera y mestizos que mas abajo detallamos:

Padrillos y potrillos puros

COVENANTER—Nacido en 1875 (volúmen 13, página 10), S. Book, por Blair Athol y Alcestis por Touchstone. Garantido sano y en perfecto estado para correr.
GLENFINMAN—Nacido en 1876 (volúmen 13, página 271, S. Book), hijo de Blair Athol, por Malpratice, por Chevalier de Industrie. Garantido como excelente reproductor.
DON PEDRO—Nacido en Octubre 1880, hijo de Sutherland, por Eve, hijo de Womerley, por Birdcatcher.

Yeguas puras

LITTLE DOT—Nacida en 1877 (volúmen 14, página 247, S. Book), por Tyndale y Lady Temple, por Newminster. Servida por Glenfinman.
DUTCH DOLL—Nacida en 1878 (volúmen 14, página 199, S. Book) por Van Abung y Hopeful Dutchess por Flying Dutchman. Servida por Glenfinman.
VIOLA—Nacida el 7 de Enero de 1880, por Sutherland y Zenana, hija de Citadel, hijo de Stockwell, hermana de Bucelench.
SANS SOUCI—Nacida en Noviembre de 1880, hija de Sutherland y Zenovia, hija de Warrior, hermana de Haydee.

Potrancas y potrillos mestizos

OFELIA—7/8 nacida en Diciembre de 1879 por Porteño y Aida por Old Warden y Hog Boblin, cuidada y lista para correr, anotada en las siguientes carreras: Premio Argentino, Lujan 8 de Setiembre 110000 $, Premio Atalanta, Hipódromo Noviembre 50000 $.
SAXON—7/8 nacido en Setiembre de 1879 por Blair, Adam y Blonde, cuidado y listo para correr, anotado en los siguientes premios: Premio Argentino 110000 pesos, gran premio Casey 150000 pesos, premio Atalanta 50000 pesos.
COMBAT—7/8 nacido el 3 de Octubre de 1880 por Sutherland y Silvia por Old Warden y Ebony hermano de Sarah Jane.
STILETTO—7/8 nacido el 26 de Octubre de 1880, por Sutherland y Vandering Nun, por Old Warden y Ebony.
MARGARITA—7/8 nacida en Octubre de 1880, por Glenfinman y Mariquita, por Old Warden y Zeland Glory.
DALIA 7/8—Nacida en Noviembre de 1880, por Cimter y Flor del Aire, por Snek y por Bonnie Dundee.

Para alquilar hasta Diciembre 1883

FLOR DE LYS—Nacida en Setiembre 1879 por Blair Adam y Flower Girl, cuidada y lista para correr, anotada en los siguientes premios: Premio argentino 110,000; id Atalanta 50,000; id Handicap 25,000.

NOTA—El que aquile la *Flor de Lys* tiene obligacion de devolverla al Sr. Kemmis en Diciembre de 1883. ó antes si lo prefiere y recibirá al entregarla 6,650 $ que están en garantia.

Los compradores de *Ofelia, Saxon y Flor de Lys*, tendrán derecho á hacer correr los premio para ellos, estando pagas las entradas.

Los caballos que estan en cuidado no se traeran al local del remate, para no perjudicarlos, ademas de ser conocidos por todos los aficionados, pueden verlos en Palermo.

Los demas estarán á disposicion de los interesados tres dias antes del remate.

Ademas sillas de carrera, frenos, mantas etc.

Escusamos recomendar á los aficionados todos estos animales, su reputacion hipica, es perfectamente conocida y es ella su mejor recomendacion. 2634 ag22

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas-finas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido Chascomús.
El detalle se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que venderemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate. 2623 ag 19

POR LOS MISMOS
20 notabilisimos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
Nuestra Sra. del Pilar
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
ANIMALES DE INMEJORABLE TIPO
La mas fina y abundante lana
Refinadores notables
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor don Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos, son conocidos y apreciados hace muchísimos años, y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.
Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres, etc. etc., solo responden á producir mejora y adelanto. 2338 ag27

POR LOS MISMOS
5 carneros y 4 borregas
LINCOLN
ANIMALES NUEVOS
De gran tamaño y hermosas formas
Procedentes del Establecimiento del
Sr. Uribelarrea
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño un lote de animales Lincoln, sobre cuya belleza, sangre y tipo, llamamos la atencion de los aficionados.
Los animales son nacidos en el pais y criados á campo, son todos animales nuevos, de 12 meses de edad y estan con la lana que nacieron.
Las borregas estan todas servidas por padres especiales.
Los animales se pueden ver en nuestra casa, San Martin 51, desde el Mártes 5 del corriente. 3300 s8

POR LOS MISMOS
3 NOTABLES TOROS
Sangre pura Durham
GRAN TAMAÑO
20 buenos carneros
LINCOLN
ANIMALES MUY NOTABLES
Riquísima lana
Venidos por el vapor MASKELYNE
Importados por el Sr. Nash
Lote muy igual y bien escojido
PADRES DE PRIMER ORDEN
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, 3 magníficos toros y 20 carneros Lincoln, á que nos referimos, cuyos animales han sido elegidos especialmente por el inteligente Sr. Nash.
El lote es verdaderamente notable, por lo que recomendamos á los señores criadores visitarlo en nuestra casa.
Hé aquí el detalle:
No. 2—"Sir Peter Killigrew", nacido el 17 de Setiembre de 1880, por "Viscount Sismore."
No. 8—"Cherry Wood", nacido el 29 de Enero de 1881, por "Cherry Gwynne", 4 th.
No. 9—"Cherry Shoot", nacido el 4 de Julio de 1880, por "Cherry Gwynne", 4th. 2302 s8

POR LOS MISMOS
11 carneros Rambouillet
GRAN TAMAÑO
Buen tipo, lana larga y fina
En nuestra casa, San Martin 51
Por órden y cuenta del
Sr. Don Exequiel Belando
El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden y cuenta del Sr. D. Exequiel Belando un lote de 11 carneros Rambouillet.
Estos carneros proceden por ovejas de las siguientes cabañas "La Nacional", de Francia, la de Amaral y la de Latham, los padres que las sirven son importados y de notoria belleza.
El vendedor desea que los productos sean examinados y escusa hacer por su parte elogio alguno.
Pueden verse 3 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 3303 s8

POR LOS MISMOS
10 notables toros Durham
PROCEDTES ENDEL ESTABLO

EL LAGO
Propiedad del Sr. D. Diego N. Carman
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 en punto, de la tarde procederemos á vender un lote de 10 notables toros Durham procedentes del Establo "El Lago del Sr. Carman.
Es inútil de nuestra parte, hacer encomios sobre la bondad de la produccion de este establo, pues es bien conocido por todos nuestros criadores la fama y buen nombre de este establecimiento.
La edad de estos animales es de y estan en perfecto estado de salud.
Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. 3267 s7

POR LOS MISMOS
Productos del establecimiento
SAN JUAN
Del Sr. Leonardo Pereyra
10 magnificos toros
RAZA DURHAM
10 NOTABLES TOROS
RAZA HEREFORD
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 19 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde. procederemos á vender por cuenta y órden del Sr. D. Leonardo Pereyra, 10 buenos toros sangre pura Durham y 10 toros sangre pura Hereford.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate. 3266 s7

POR LOS MISMOS
Productos de "Santa-Rita,"
4 POTRILLOS
Y UNA POTRANCA
Sangre pura de carrera
HIJOS del PORTEÑO
UN POTRILLO TRAKEHNEN
HIJOS DE "NEGRETS"
Un potrillo Hunter
HIJO DE JOUNG SAINT CLAIR
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 27 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selecto de animales de sangre pura entre los cuales viene el potrillo "Pihuen" hermano de "Atalanta".
Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el pais) hijo del padrillo Joung St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m|c.
El detalle es el siguiente:
Hijos del Porteño—7/8 Sangre de Carrera—
MELINGUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
QUENTUL—Alazan malacara nacido el 1° de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PIHUEN—Colorado, nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)
CELESTINA—3/4 sangre, Zaina nacida el 1° de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.
Hijo de Negretts
ALSEN—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.
Hijo de Young St. Clair, raza Hunter
MARIO—De 2 años y 8 meses por madre Trakenen Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el pais, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.
Todos éstos animales pueden ser estudiados por los *amateurs*, 4 dias antes del remate.
Recomendamos sin amenguar á otros, que los productos de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras: los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.
Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud. 3075 s2

POR LOS MISMOS
Judicial
Propiedad de renta
¡¡Buen Local!!
Calle de 25 de Mayo 238 al 248
SOBRE UN TERRENO ALTO
20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud
Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Ejecucion del Banco de la Provincia
SITUACION INMEJORABLE
MUCHO EDIFICIO
Tasacion ps. 750,000 m|c.
Base ínfima 2/3 partes ps. 500,000 m|c.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. A. Heredia F por ejecucion del Banco de la Provincia.
La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como fuente de renta inmejorable.
Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts., de frente al E. por 55 mts., 40 cts., por el costado Sud, enangostando hasta 18 mts., 40 cts., fácil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta mensual.
NOTA:—El pago puede ejectuarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. 3074 s2

POR LOS MISMOS
MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran mueblería
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
El detalle irá despues. 2809 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa para familia
Calle de Santiago del Estero 561
13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo
¡9 habitaciones!
BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
Testamentaria de D. Jorge Wilks
APROVECHEN ESPECULADORES
Tasacion 160,266 ps. m|c.
Base, 2/3 partes 106,844 ps. m|c
Venta Ad-Corpus
El Domingo 1.° de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del Juez de la. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia situada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.
La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.
Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.
Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Muy central
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
Calle Venezuela No. 349
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 cents. de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m|c.
Segunda id 169,73 ps. m c.
Base ínfima 113,156 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde venderemos al contado, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Berastain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldoza, letrina, aguas corrientes, gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte.
Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.
Los títulos de primer órden, pueden verse en la Escribania del Sr. Fernandez en el Cabildo.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 1891a2

POR LOS MISMOS
LA GRAN ESQUINA
AL NORTE
Calle Suipacha y Tucuman
CONFRENTE AL NORTE Y OESTE
19 1/4 de frente al Norte por 29 3/4 fondo
CON UN GRAN MARTILLO Á FAVOR
Tasacion judicial ps. 900,000 m|c.
Base de venta ps. 350,000 m|c.
Por órden de herederos todos mayores de edad
Punto inmejorable
LOCAL DE MODA
¡¡Atencion capitalistas!!
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos todos mayores de edad, la inmejorable finca arriba espresada, situada en una localidad inmejorable y cuya ubicacion por su frente hace que sea de las cuatro esquinas la mas higiénica y seca.
El edificio de esta casa es antiguo, pero él es aun suficientemente sólido; pero creemos que por su situacion esta finca merece los honores de ser derrumbada para levantarse un edificio hermoso y productivo.
El terreno en que está edificada mide 19 vs. y 1/4 de frente á la calle Tucuman por 29 3/4 vs. de fondo martillo en el costado Este, que empieza á las 7 vs. de la linea de la calle, que se compone de 148 vs. 10 cts. cuadrados, dadoc una superficie total de 661 vs. y 40 cts.
Exista en nuestro poder el expediente testamentario. donde pueden los interesados ver la tasacion á que hacemos referencia.
Recordamos á los capitalistas que S. E. el Sr. Presidente de la República vive á la cuadra y media de esta finca y que es de presumir que rápidamente se harán sentir en el barrio los progresos que son consiguientes. Actualmente se está adoquinando la calle Suipacha, lo que colocará esta finca en mejor condicion.
La venta se hará como es de práctica "Ad-Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.
Titulos perfectos, para verlos pueden los interesados ocurrir á nuestra casa. San Martin 51.
NOTA—El comprador dará una garantia de 10.000 ps. al firmar el boleto. 3837 ag27.

POR LOS MISMOS
Una finca centralisima
Sumamente barata
En la calle Piedad Nos. 314 á 316
Entre Esmeralda y Suipacha
8 vs. frente por 35 fondo
Venta Ad-Corpus
Base de venta pesos 220,000 m|c.
Renta actual ps. 2,000 m|c.
El MARTES 19 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.
Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó más que en la calle Florida ó Victoria y un local vacio allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.
Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.
El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee ademas un martillo á su favor, la venta se efectuara "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.
La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.
Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150.000 $ se hace un edificio que produzca 4000 $ en la parte baja y 3000 la alta, y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á esta, producen sus altos y bajos, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo ademas un gran martillo.
Los titulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3301 s8.

POR LOS MISMOS
De la buena propiedad
CALLE VENEZUELA No. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
Punto inmejorable
A PROPOSITO PARA FABRICA
Sumamente central
Tasacion ps. 401,658 m|c
Base de venta dos terceras partes
Ps. 267.772 m|c.
El Domingo 10 de Setiembre á la 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.
Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y ademas varios galpones de madera.
El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor: el primero empieza á las 38 vs. 40 cts. de la linea de la calle, el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 cts. de ancho, igual á 242 vs. 15 cts. cuadradas; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la linea de la calle por el mismo costado y se compone de 7 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 163 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el costado derecho compuesto de 11 vs. y 20 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11 vs. y 68 cts. cuadradas.
Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2067 s6

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Cué

Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes,
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de **doscientos cincuenta mil patacones.**
El año 70, el Señor Landis hizo la oferta de **ciento noventa mil pesos fuertes** la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y al efecto puede venderse en un solo lote.
Los señores interesados que residan en el Paraguay y quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribanía del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS
En los Montes Grandes
Magnifico campo
3000 vs. de frente por 4500 fondo
SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO
En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó
Campo muy especial para ovejas
Abundantes pastos de engorde
Aguadas permanentes inagotables
Campos rivales de los del Norte
Espléndidos montes
No hay mejor clase de tierra
Linderos á la antigua Estancia
Del Sr. D. Martin Campos
3 poblaciones, corrales, etc.
Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra
En nuestra casa, San Martin núm. 51
El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 3.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.
Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.
Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escacez, los engordes son rapidísimos y parejos.
Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225.000 $ la legua.
Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.
El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.
AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que haga mos del magnífico campo; venderemos
4,500 ovejas mestizas Lincoln
Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas estan divididas en 4 majadas.
90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.
30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.
Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.
NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo a la provincia de Bs. As.
En la Provincia de Cordoba
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magníficas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
"La Merced de Arrascaete"
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base ínfima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA
Es decir la 1/4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
Grandes Establecimientos
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
AL CONTADO! AL CONTADO!
En nuestra casa San Martin 51
El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por **La Merced de Arrascaete.**
La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos excelentes que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en ser cualquier clase de ganados.
Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estacion del Ferro-carril al Rio 4°, etc., etc., los interesados lo encontrarán en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en nuestra casa.
La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.
Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores á quien ha llamado la atencion siempre esta operacion y espera que guiarse interesa particularmente esta operacion.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
SETIEMBRE

Sábado 9, á las 3/2. De la finca calle Venezuela núm 278 al 286. Base $ 580,000 m/c.
Sábado 9, á las 1. En nuestra casa, de carneros y ovejas de la cabaña Bernardino Rivadavia en Marcos Paz.
Domingo 10 á la 1—En Matanzas. De toda la existencia Durham y mestiza del establecimiento "La Isabel" de los señores Ezcurra y hnos. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.
Lúnes 11, á la 1. En nuestra casa. De potrillos y potrancas del Sr. Guillermo Kemmis.
Lúnes 11, á las 2. En nuestra casa. De padrillos y yeguas importados de Inglaterra, por el Sr. Macleman.
Mártes 12, á las 3. En nuestra casa. De 1/4 de legua en el Partido de Las Flores. Base de venta $70,000 m/c.
Mártes 12, á las 4. De la finca calle Chile núm. 277. Base $ 300,000 m/c.
Miércoles 13, á la 1. En nuestra casa. De 21 carneros Rambouillet del señor Vicente C. Amadeo.
Miércoles 13, á las 2. En nuestra casa. De 10 carneros Lincoln.
Juéves 14, á la 1. En nuestra casa. De padrillos y yeguas Raza mestiza percheron de Compañía Tramway Ciudad Buenos Aires.
Sábado 16, á la 1. En nuestra casa; de carneros y ovejas Rambouillet importados á la consignacion de los Sres. Senillosa Hnos.
Sábado 16, á la 2. En nuestra casa de 15 carneros Rambouillet del Sr. D. Martin Gainza.
Sábado 16, á las 2.—En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Emilio Duportal.
Domingo 17, á las 2.—De la finca calle Alsina núm. 691. Base 200,000 m/c.
Domingo 17, á las 3—Del terreno calle Pasco núm. 196 al 200.—Base de venta $ 40.000 m/c.
Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra", galpones, edificio, terreno, etc. Base $ 171.827 m/c., este saladero está en Barracas al Sud.
Lúnes 18, á las 2.—En nuestra casa, de 20 carneros Rambouillet cruza Negrete del Sr. D. Claudio Stegmann.
Mártes 19, á la 1.—En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet de los señores Eduardo Olivera Hnos. (último lote)
Viérnes 22, á la 1.—En nuestra casa, de 50 carneros Negretes argentinos de los señores F. Chas é hijos.
Sábado 23, á las 3—Judicial. De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta $ 2.465,018 m/c.
Domingo 24, á las 2.—De dos manzanas de terreno ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra sin nombre al mas alto postor, sin base.
Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.
Miércoles 27, á la 1.—En nuestra casa, de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo Hnos.
Juéves 28, á la 1.—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. Cárlos Casares.

OCTUBRE

Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora.—Base $ 487,356 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES HACENDADOS

Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles asi, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—*Adolfo Bullrich y Ca.* 2338 y Set 22

POR LOS MISMOS
Magnifica y productiva FINCA
Calle Venezuela Nos. 278 al 286
Entre Chacabuco y Piedras
17 1/2 vs. de frente por 33 1/2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Renta mensual ps. 5,900 m|c.
Base de venta ps. 580,000 m|c.
El Sábado 9 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.
Esta magnífica propiedad, edificada con los mejores materiales que hay en el pais, toda en cal, techos embaldozados sobre tirantes de maderas duras, en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 33 1/2 vs. de fondo.
El edificio se compone de dos grandes almacenes, cada uno con habitacion en el fondo, cocina, letrina, aljibe, gas etc.
Dos casas altas para familia, independientes de los bajos, cada una con siete habitaciones, cuatro de ellas pisos de tabla, tres pisos de baldoza todos con cielos rasos de yeso, cocina, letrina gas y bomba para el aljibe.
El alquiler que produce toda la finca y que es actualmente muy moderado es el siguiente:

Los almacenes 1400 ps. cada uno son	$ 2800
Las dos casas 1500 ps. y 1600 ps. son	" 3100
al mes, total	$ 5900 m|c.

que sobre la base de ps. 580,000, son mas de 12 ojo al año.
Par dar una idea de la construccion de esta finca, basta decir que su edificacion costó á sus primeros dueños mas de 700,000 ps. de manera que es dificil encontrar nada en iguales condiciones por el precio que se ha fijado para la venta.
Los titulos son superiores y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
Las personas que deseen visitar la propiedad pueden hacerlo, todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2957 ag30

POR LOS MISMOS
De un cuarto de legua De campo superior
Lindando con el ejido
Del Pueblo de Las Flores
Base de venta ps. 70,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
Una linda fraccion de campo compuesto de 2595 metros por el costado Nord Este, donde linda con el Ejido del Pueblo Carmen de las Flores, igual frente en el costado opuesto y 2502 metros por los otros costados que forman un cuadrado perfecto con 33573 metros ó sea un cuarto de legua próximamente, lindando por el Norte y Oeste con don Nicanor Fernandez, por el Sud con don Juan Fuentes y al Este con el Ejido del Pueblo.
El campo es superior para ovejas y ha estado arrendado antes de ahora por 10000 $ al mes.
La base que se ha fijado de 70.000 $ es sumamente baja y ademas el comprador tiene la ventaja de hacerse cargo de un crédito hipotecario en Cédulas Série A de $ftes. 1600 fuertes, de manera que no tendrá sino que desembolsar 30000 $ más ó menos.
Titulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2848 ag. 27.

POR LOS MISMOS
De un grandioso terreno
Calle de Chile No. 277
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
En la parte mas alta de esa calle
35 vs. de fte. al Sur por 54 de fdo.
CON MUCHO MATERIAL
Y, TIRANTES DE URUNDAY

EN UNO O DOS LOTES
Base de venta 300,000 m|c.
Ad-corpus
El Mártes 12 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La gran barraca que arriba se indica, compuesto su terreno de 35 varas de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor que va hasta el fondo.
El edificio todo el frente es sólido, techos de azotea con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas de urunday, que pueden aserrarse por el medio; aprovecharse para edificacion.
Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y los costados hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande, se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose vender se una con opcion a la otra, si asi lo desean los interesados.
Pocos terrenos tan hermosos y tambien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos que la base de 300,000 $ m|c. por esta propiedad, es muy razonable. Titulos garantidos, por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 3118 s3

POR LOS MISMOS
Judicial
DEL SALADERO
"LA NEGRA"
Terreno, edificio y galpones, etc.
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina á Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257,770 m|c.
Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.
El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Cazeaux de Errecaborde.
El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas piso de tes y piso de madera du[illegible] galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 13 m. 60 c[illegible] de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fabrica de 15 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 70 cts.; galpon de centro de 2[illegible] m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa ca[illegible] cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.
Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la grandiosa y central
PROPIEDAD
Calle Bolivar 28 al 38
ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA
A media cuadra de la Plaza Victoria
34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
AD-CORPUS
EN UNO O DOS LOTES
Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.
Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.
El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.
La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:
29 mts. 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 80 cts. de la linea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 6.45 cts. á su favor y con una longitud de 16 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt. 804 mils. cuadrados.
Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados asi:
Primera fraccion Norte
Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.698,685-80.
EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, sus piezas contiguas, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685-80.
Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).
Segunda Fraccion Sud
Su frente 14 metros 825 milimetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milimetros á 1900 $—1.688,640.20.
EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de marmol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640.20.
Base de venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1.232,426.80).
Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, por ser tan vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen sodos sus elogios innecesarios.
Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.
Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la moderna y solida
CASA
Calle Alsina 369 y 371
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Tasacion ps. 747,265 m|c.
Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c
Ad-Corpus
El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.
La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina, alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.
Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnifica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, dos cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosas, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, cuarto para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, de los cuales tiene hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosa, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balaustrada de material á la calle y la patios rodeado de baranda, galerias, vestibulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, etc., etc., en toda la casa.
El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.
Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada muy bien baja.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.
Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.
Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 s23

POR LOS MISMOS
De una linda y sólida
CASA DE FAMILIA
Construccion elegante y moderna
BARRIO INMEJORABLE
Calle Alsina No. 691
Base de venta ps. 200,000 m|c.
ALQUILER ps. 1,800
AD-CORPUS
El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, la casa arriba mencionada construida con materiales de primer órden en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, siendo sus paredes medianeras.
El edificio se compone de 7 piezas grandes con pisos de tabla, 2 mas pisos de baldosas, techos de maderas duras y baldosas, cocina, despensa, lugar, gran algibe brocal marmol, mucho, zócalos y umbrales lo mismo, 2 patios pisos de baldosas, gran huerta en el fondo con portón de fierro, y otras puertas de fierro en el primer zaguan gas en toda la casa.
El edificio está en perfecto estado, recien se ha blanqueado y pintado, todas las puertas son de cedro con sus herrages, lo mismo que la puerta de calle y la persona que entre á habitarla no tiene que gastar un solo peso.
Hay oferta de 1800 mensuales pero se ha preferido tenerla vacia hasta el dia del remate, para que los interesados puedan examinarla á su entera satisfaccion, al efecto están las llaves en la casa del lado num 697.
Titulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3221 s6

POR LOS MISMOS
De un productivo corralon
Calle PASCO Nos. 196 á 200
A media cuadra de la calle de Belgrano
Base de venta 40,000 ps.
Alquiler ps. 400 m|c. al mes
Ad-corpus
El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse al campo.
La propiedad que arriba se indica, cuyas dimensiones son 13 1|2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo donde viene á tener 28 varas de frente; todo cercado con paredes medianeras, con 3 piezas de material, porton y puerta de calle.
La localidad es inmejorable y paraje muy alto, distando solo media cuadra de la calle Belgrano.
El corralon gana actualmente 400 pesos al mes sin contrata, habiendo ofertas de 600 en caso que el nuevo propietario quiera hacer una contrata, así que la base de 40,000 pesos no puede ser mas razonable.
Titulos garantidos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3299 s8

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
LOS MAS
PINTORESCOS TERRENOS
De la Capital
El barrio de la haut-ton, sobre las barrancas con vista al rio y frente á la hermosa calle Bella Vista, la via obligada para el Parque 3 de Febrero, calle adoquinada, llena de hermosas casa-quintas, inmediato á los hermosos jardines y lago sobre la barranca de la Recoleta.
No hay terrenos mas preciosos
Ni mejor situados en el Municipio
Lotes grandes y chicos
Algunos con grandes edificios
PRODUCIENDO MAGNIFICA RENTA
LOTES CON FRENTE AL
BOULEVARD CALLAO
SE REMATARAN
Sobre los mismos terrenos
El Domingo 24
DE SETIEMBRE
A LAS DOS P. M.
PRIMERA MANZANA
Estos esplendidos terrenos estan ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra nueva sin nombre, sobre las pintorescas barrancas de la antigua quinta de Altolaguirre, conocida despues por de Whitfield y con vista al magestuoso Plata, son los terrenos mas lindos y mejor situados que tiene la Capital, destinados en un dia no muy lejano, á tornarse en el barrio mas aristocrático y hermoso de todo el municipio.
Aquella localidad ha cambiado de aspecto de cuatro meses á esta parte que visitandola solamente puede uno darse cuenta de lo que puede hacerse de un barrio cuando se tiene la voluntad de fierro de nuestro progresista Lord Mayor.
La calle Bella Bista adoquinada, llena de hermosas casas quintas de elegantes construcciones es hoy la via obligada de nuestra alta sociedad para ir al nuevo Paseo que construye el señor Alvear sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta el Cond point de descanso de la gente que va al Parque 3 de Febrero, que pronto será nuestro Bosque de; Plata, como Paris tiene su Bois-de-Bologne.
En ese barrio donde se va instalando paulatinamente la crema de nuestra sociedad, cada dia será más dificil adquirir propiedades ó terrenos adecuados para construir elegantes casas y de consiguiente los que busquen terrenos al Norte no deben perder esta ocasion para hacerse de un lindo lote, que hasta como buen negocio puede comprarse y dejarlo olvidado, en la seguridad de que antes de un año el comprador lo realizara con 50 por ciento de beneficio.
Entre los 18 lotes en que está dividida la manzana, está la gran propiedad ocupada por el Pensionat des Demoiselles con una superficie de mas de 3000 varas cuadradas, un gran edificio y que paga 5 mil pesos de alquiler al mes, además la casa esquina calle Callao y Bella Vista ocupada por el Sr. Bean, con 27 varas de frente por cerca de 70 varas de fondo; edificio sólido, moderno y elegante á la vez; que da una renta de 3 mil pesos mensuales; hay ademas 18 lotes que tienen desde 18 hasta 20 varas de frente con fondo desde 35 hasta 60 varas.
SEGUNDA MANZANA
En el bajo, al pié de la Barranca, con frente al Paseo de Julio, que en todo este año quedará macadamizado.
Consta de 27 lotes, cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo mas ó ménos, propios para edificar casas de vecindad para las clases obreras, lavanderas en que por la inmediacion al rio y los establecimientos industriales alli existentes, se alquilan fácilmente.
Llamamos la atencion de todo el mundo, tanto rico como pobre, sobre estos terrenos, que repetimos nuevamente, no tienen rival.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3225 s6

POR LOS MISMOS
Primer lote
Especial remate
De 20 carneros electorales
6 borregas y 2 ovejas
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
El SABADO 9 de Setiembre, á la 1
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer un selecto lote de carneros y borregas, compuesto de
20 carneros, 2 ovejas, 6 borregas — Sangre pura, Electoral
Estos preciosos animales son todos de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial, fina, sedosa, suave y fuerte.
La cria Sajona es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente la única que la posee en el pais.
Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alamania, la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirvo el Sr. Meyer para la cabaña y que es su ideal la llaman.
La oveja noble modern a por escelencia.
Invitamos á los señores criadores no dejen de examinar el primer lote que presentamos esta cabaña para venta, seguro como estamos quedaran satisfacción á los inteligentes.
Los animales podrán verse desde el jueves 7 del corriente, en nuestra casa Alsina 78.
EN SEGUIDA
4 carneros Negretes
DE KENZLIN
Importados por cuenta de esta Cabaña y elegidos especialmente por el Sr. D.
Guillermo Maas
DE SU RESERVA DE MONTA
No. 285, padre 412, familia 406. 1A m. l. t. b. x 2|8 B. x A. 0000. Original.
No. 394, padre 313, familia 313. 1A m. l. t. b. x 2|8 B. A. 0000. Original.
No. 95, padre 313, familia 204. 1 a. m. l. t. b. x 2|8 B. x A. 00000. Original.
No. 86, padre 318, familia 163. 1A m. l. t. b. x 2|8 B. x A. 00000. Original. 3168 s6.

POR LOS MISMOS
De un esplendido lote
De carneros y borregas
IMPORTADOS
Sangre pura Rambouillet
DE LAS CABAÑAS
Nacional y Thirouin Soreau
DE FRANCIA
Venidos á la consignacion de los Señores
SENILLOSA Hnos.
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina 78
El sábado 16 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Senillosa hermanos, venidos en el vapor francés *Congo* y elegidos personalmente por el señor D. Felipe Senillosa en las siguientes cabañas:
Bergerie Nationale de Rambouillet
Carneros:—No. 84 y 88, de 2 años 9 meses de edad, núm. 303 y 321 de 1 año y 9 meses de edad,
Thirouin Soreau
Carneros:—No. 1, 35, 105, 143, 229 de 10 meses de edad, núm. 15, 87, 105, 158, 224, 225 de 1 año y 9 meses de edad.
Ovejas:—40, 401, 402, 404, 407, 409 de 22 meses; 405, 406, 4[illegible] 8 de 21 meses.
Estos notables animales pueden examinarse desde ya en nuestra casa Alsina 78 y habiendo sido esquilados todos á la raiz en el mes de Mayo para poder juzgar mejor la calidad del vellon, tenemos á disposicion de los señores interesados las muestras de cada animal. 3222 s6.

POR LOS MISMOS
De 50 carneros
NEGRETE ARGENTINO
Sangre pura original Negrete
DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
De los Sres. Francisco Chas é hijos
El Viernes 22 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA
En nuestra casa, Alsina 78
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña *El Rosario*:
50 esplendidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1878, id *gran premio*, medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id primer premio en la Exposicion Rural Argentina 1880, id id id 1881, id id Exposicion Continental 1882 en esta capital, único gran premio, medalla de oro por lanas y por una sola raza, en esta ultima Esposicion.
Los 50 animales que venderemos, son sobresalientes, encontrándose entre ellos, dos de los que han obtenido primer premio en la Esposicion Continental, y el denominado Presidente, cuyos méritos han causado la admiracion de cuantos han visitado la cabaña *El Rosario*.
Noten los señores hacendados que lo que venderemos el dia mencionado, son los Negrete Argentino, esa nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30, años. sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas, han fijado para la venta el 22 del corriente procurando á los interesados la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles por consiguient el tener que cuidarlos inútilmente hasta entonces.
Los animales estaran en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podran cerciorarse examinándolos, si exajeramos calificandolos de escepcionalmente sobresalientes. 3224 s6

POR LOS MISMOS
15 sobresalientes carneros
Rambouillet sangre pura
Procedentes de la Cabaña
"LA ISABEL"
Fundada en el año 1153
Con ovejas imperiales
Propiedad del Sr. General
Don Martin de Gainza
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado los 15 notables carneros puros sangre Rambouillet, procedentes de la cabaña "La Isabel", del señor D. Martin de Gainza.
Los animales que ofrecemos tiene un magnifico origen pues la cabaña fué fundada en el año 1853 con 25 ovejas compradas por los señores Cazon Hnos. las que dichos caballeros habian recibido directamente de Alemania. Ese plantel y carneros Rambouillet, muy notable fué adquirido por el Sr. Gainza, desde la fecha á que nos referimos.
Los carneros que se venden descienden de aquella pura sangre.
Los animales pueden verse desde 5 dias antes del remate. 3223 s6

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
PROPIEDAD
Del Sr. Juan Estévan Ezcurra
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Durham sangre pura
MAGNIFICO ORIGEN
1 espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
Varias de ellas premiadas
3 toritos puros nacidos en el pais
2 terneros id id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas.
El Domingo 10 de Setiembre, á la una
En el mismo establecimiento
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan Estéban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales vacunos raza Durham sangre pura, importados y algunos nacidos aquí de lo mejor que pueda hallarse en el pais y que el señor Ezcurra ha podido reunir á fuerza de sacrificios y una escelente prolija é inteligente, sin jamas preocuparse del valor del animal, de manera que los criadores que compren algunos de estos animales, llevarán la seguridad de haberse hecho de un animal de primer órden, que á mas de tener pedigree garantido y de primer órden ha pasado tambien por las pruebas á que ha sido sometido en algunas de nuestras Exposiciones Rurales, donde han obtenido sus correspondientes premios.
He aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores.
TOROS
CHERRY BAY—Colorado 42908 nació Enero 3 de 1879 cabaña de Thomas Kirckham (Inglaterra) hijo del toro Cherry Gwynn 4° (30858) y la vaca por "Simple Simon" 32487.—Obtuvo el primer premio en la última Exposicion Rural de Palermo.
BOLIVAR 7—Colorado nació en Buenos Aires calle Bolivar núm. 7 el 24 de Marzo 1881 de la vaca Passion Flower 3a. servida en Inglaterra por el toro Red Rover 40579 etc. seis generaciones.
SANTOS VEGA—Colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 de 1881 de la vaca Red Ruin, 21, servida en Inglaterra por el toro "Gran Duke of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.
PAISANO—Colorado, nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 de Noviembre de 1881 de la vaca "Rose of Norton" servida en Inglaterra por el toro Cupid, ganador del primer premio en la Exposion Taunton en Noviembre de 1880 siguiendo cinco generaciones.
Vacas y vaquillonas
MISS ANNA PARNELL—(La famosa) rosilla, nació Diciembre 3 1879; criador E. Baillie Dochfours (Inglaterra) padre Abbotof Windsor 32,903 y la vaca Annie, siguiendo 10 generaciones. Miss Anna Parnell, es ganadora de los siguientes premios: 1er. premio y copa de plata en la Exposicion Rural en los Condados del Norte 1880; 1er. premio como vaquillona de un año en la Exposicion de primavera 1881, en el mismo local y 1er. premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural en Palermo 1881, su padre Abbotof, Windsor, es hermano de padre y madre de Royal Windsor toro que costó á su actual dueño Mr. Onthloaities 4000 guineas.
ANEMONE—(Hermana gemela) de Ambrosia rosilla, nació 23 Febrero de 1879, crida por James A. Gordon, Udale Invergordon, hija del toro Rosario, (38,315) y la vaca Ada, 20a. siguiendo 12 generaciones, Rosario ha ganado los siguientes premios: en 1874, primero en la Exposicion Agricultural of Highland en Inverness, primero en la de Wharfdale, y Atley y otros primeros premios en varias exposiciones y cuyo detalle esta á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mr. Gordon.
ALMA 11a.—Rosilla, nació en Inglaterra el 1° de Mayo de 1877, por el toro Duke of Dentsdale 33,561 y la vaca Alma 8a. siguiendo hasta 11 generaciones. Obtuvo 2° premio en la Exposicion de 1881 de la Sociedad Rural.
FACTORY LADY—Colorada nacida en Inglaterra el 10 de Abril de 1876, por toro Duke of Braites 2° (30830) y vaca Factory Lass, siguiendo 10 generaciones.
PASSION FLOWER—3a. colorada entrepelada, nacida en Diciembre 24 de 1876, criador W. H. Necoett, por el toro Grand Duke of Barrington, 34069 y vaca Passion Flower 2°, siguen 5 generaciones.
ROSE OF NORTON 2a.—Colorada, nacida en Abril 25 de 1879, criador W. N. Hewett, por el toro Red Rover 40579 y la vaca Rose of Norton, etc., etc.;
RUBY—Colorada, nacida en Junio 18 de 1877, criador W. N. Hewett, por Sacchometer 35437 y la vaca Red Twin, etc., etc.
RED—Colorada, nació en Diciembre 28 de 1875, por Gran Duque of Geneva, 31288 y vaca Ruth Niblett, la madre de Ruggia Niblett, ganadora del premio, en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Champion Plate, como la mejor hembra en la Exposicion de Gloucestem, el mismo año y primer premio en la de Chellinghaon en 1879.
SONSIE GIRL—Rosilla, nació en Diciembre 25 de 1875 por Master Fragant 34810 y la vaca Daisy, etc.
ELSIE—Rosilla (H. B. volumen 25, página 511), nació en Noviembre 16 de 1878, por Viscount Cherry 37635 y la vaca Lilly, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton, Park House Shipenal.
LITTLE DUCHESS 6a.—Rosilla (H. B. volúmen 26, página 491), nació en Febrero 11 de 1879, por Marquis of Bland for 6a. 41983 y Little Duchess 4a, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton.
NOTA—Todas estas vacas estan servidas por el toro Cherry Bay.
TERNERAS
REPUBLICANA—Colorada, nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel", hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale, Grand Duke 2° etc., etc.
ALMA 12a.—Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882: en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Alma 11a. y el toro Cherry Bay 42908, Alma 11a. véase mas arriba.
NOTA—Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y estan á la disposicion de los interesados.
HACIENDA MESTIZA
31 vacas compradas á eleccion del rodeo fino de la estancia "Santa Sabina" en Chacabuco propiedad del Sr. D Norberto Quirno Costa, como 3|4 y 7|8 sangre Durham Todas estas vacas estan servidas por el magnifico toro "Cherry Bay".
12 terneras 10 hembras y 2 machos hijas de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bay.
Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir á la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Estevan Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontrarán carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.
El dia del remate habrá carruages en la estacion Moron á la llegada del tren que sale de la estacion Parque á las 10 y 15 a. m., para conducir á los interesados hasta la cabaña.
Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2630 ag22

POR LOS MISMOS
NOTABLE LOTE
DE 10 POTRILLOS
Y 5 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud de Las Rosas
Propiedad de Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 11 de Setiembre
A LA 1 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera, del muy renombrado "Stud las Rosas", en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del señor don Guillermo Kemmis.
Cuyo detalle es el siguiente:
Potrillos
MARECHAL NIEL—7|8 Alazan, nació Octubre 3 1880, hijo de Blair Adam y la yegua Wild Rose, (hermana del Pretendiente) por Rovin Roveri y la yegua weetbriar.
WAXY—3|4 alazan, nació Setiembre 9 1880, (hermano de Idle Boy Gazella, The Drone, etc., etc.,) hijo de Blair Adam y yegua Busy Bee.
CAGLIOSTRO—7|8 alazan, nació Setiembre 1880 (hermano del Brujo Merlin y dos ganadores que fueron al Brasil,) hijo de Blair Adam y Sorceréss, hijo Dayrell, por Gypsy Queen hijo de Elcho.
VOLUNTEER—7|8 alazan, nació Setiembre 23 1880. (hermano de Elcho, Amaryllis, etc., etc.) hijo de Blair Adam y Yellow Girl, hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.
MAZEPPA—7|8 tostado, nació Octubre 15 1880 (hermano de Priapo. Oriana, etc., etc.,) hijo de Blair Adam y Giri Graduante.
CONTADOR—3|4 colorado, nació Octubre 24 1880 (hermano de Banquero, Millionaire, Travieso, etc., etc.,) hijo de Blair Adam y Exchange, hija de Whirlwid.
SALVINI—3|4 colorado nació, Octubre, 4 1880 hijo de Blair Adam y Tagioni hija Grimston.
SARTORIAN—3|4 picaso nació, Setiembre, 10 1880 (hermano de Pescareí) hijo de Blair Adam y Fanfarouche hija de Grimston.
SYREN—3|4 saino nació Noviembre 17 1880 hijo de Blar de Blair Adam y Scylla hija de Satanstoe.
BOREAS—7|8 saino nació Noviembre 10 1880 (hermano de Calmin etc., etc.,) hijos de Blair Adam y Tormenta hija de Whirlwind.
Potrancas
Las siguientes potrancas se alquilarán en el remate público al mas alto postor por dos Estaciones hipicas, comprometiéndose el adquiriente á devolver el animal en perfecto estado á su dueño, sin que haya sido servido ni estar preñada por cualquier padrillo que fuere.
FELICITEE—15|16 alazana nació Julio 29 1880 (hermana de Blissful, Eclair etc.,) hija de Blair Adam y Bright Eye.
GLICINA—15|16 saina, nació Julio 24 1880 (hermana de Celear hoy en Montevideo Hyacinth etc., hija de Blair Adam y May flower.
HEPATICA—15|16 colorada, nació Setiembre 27 1880 (hermana de Fleur de Lys) hija de Blair Adam y Flower Girl hija de Grimson y la yegua Misfortune hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.
NOISETTE—3|4 malacara nacida Setiembre 15 1880 (hermana de Pretendiente Shipka etc.,) hija de Blair Adam y Sweetbriar hija de Whirlwind.
ESTRELLA DEL NORTE—15|16 malacara, nacida 20 Julio 1880 (hermana de Sirrius) hija de Blair Adam y Aurora hija de Dayrell por yegua hija de Buckhunler y madre de ella hija de Elcho.
Los animales podrán verse desde el Sábado 2 de Setiembre en nuestra casa Alsina 78. 2632 ag23

POR LOS MISMOS
Especial remate de reproductores
Sangre pura de carrera
Importados de Inglaterra
VENIDOS A NUESTRA CONSIGNACION
En el vapor inglés MINHO
Elegidos personalmente por el Sr. D. Donald Maclennan
3 sementales y 3 yeguas
SE REMATARAN
El Lúnes 11 de Setiembre, á las 3 p. m.
En nuestra casa Alsina 78
Los animales que ofrecemos en venta y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores, son los siguientes:
Callistos—Tostado, nacido en 1875, por Lord Clifton y Formosa, hijo de Buccaneer, por Eller y Chantelier Tomboy, por Fesane Vease Stud Book, vol 13, pág. 156.
Rosinante—Saino, por Rosicrucian, Madama Eglatine y Beadsman y Kalypso, por Vénus y Bay Middleton, ganador de 8 carreras y en 12 llegó segundo. Fué vendido teniendo un año de edad á lord Hartington en 1,880 guineas.
Petrillo saino—Nacido en 1881 por Vanderdecken y Sykees, May, por Atherstone, por Trickish y Prince Minister. Stud Book, vol. 15, cuando se publique. Es un magnifico animal.
Yegua—Saina negra, nació el 24 de Mayo de 1880, por Stat-man y Anxiety, por Marsyas y Andromaque por Flyingdutchman Stud Book vol. 14, pag. 20.
Yegua saina—Nació en 1878 por Duton Skater y Ganos, Saunterer y Bess Lyon, por Longbog servida el 12 de Mayo por Muncaster S. Book, vol. 14, pág. 168.
Yegua saina—Nació en 1877 por Wild Oats y Nuckhova por Neasham y Typee, servida por Philammon Stud Book vol. 14 y pág. 343.
Todos estos animales como puede verse por sus pedigrees son de la mejor sangre de carreras que hay en Inglaterra y algunos de ellos son ganadores en muchas carreras alli mismo.
Puede verse hoy en nuestra casa Alsina 78.
Nota importante. Los pedigrees son garantidos, pues vienen firmados por los señores Weatherby, publicadores del Stud Book Inglés. 2956 ag30

POR LOS MISMOS
DE 10 CARNEROS
MESTIZOS LINCOLN
De 14 á 18 meses de edad
Procedentes de uno de los principales Establecimientos
DEL PARTIDO DEL SALTO
En nuestra casa Alsina 78
El Miercoles 13 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de uno de los mas importantes Establecimientos del partido del Salto.
10 carneros mestizos Lincoln de 14 á 18 meses de edad.
Estos animales pueden considerarse casi como puros, pues hacen mas de 10 años que vienen cruzandose con animales puros importados y son de gran tamaño y lana muy larga.
Dejamos á los inteligentes que los juzgen y aprecien debidamente para cuyo efecto podrán examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 3170 s5

POR LOS MISMOS
De 21 carneros sangre pura
RAMBOUILLET IMPERIAL
De 28 á 30 meses de edad
Gran tamaño, gran bellon y finura
CARNE Y LANA
Procedentes de la cabaña del señor don Vicente C. Amadeo
Cuidados á campo y galpon
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 13 de Setiembre á las 2 p. m. remataremos este lote de carneros entre los cuales vienen varios hijos del famoso carnero *Thiers*, número 1372, que sirvio de padre en la cabaña Rambouillet de Francia.
Véase la noticia en el "The Standard" del 24 de Setiembre de 1879, cuando llegó el carnero, número, edad y origen segun el catálogo que servirá para el remate.
Estos animales estarán en exhibicion cinco dias antes del remate. 2053 ag30

POR LOS MISMOS
Segundo y último lote
20 lindos carneros
Rambouillet y Negrete
Del establecimiento
PORONGUITOS
Partido de Pila
Propiedad del Sr. D. Claudio Stegmann
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 18 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor D. Claudio F. Stegmann.
20 carneros Rambouillet cruza Negrete, esquilados en Octubre
Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del órigen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos, sí, recordar únicamente, que el padre del señor Stegmann fué uno de los primeros que empezó en este pais el refinamiento de la raza lanar; ello data desde el año 1830; todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y el Sud "Poronguitos".
Son pues de esta semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas Negretes de lo mejor que ha existido y existe en el pais y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 3263 s7

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De padrillos y yeguas
Raza mestiza Percheron
TODOS ANIMALES MANSOS DE TIRO
SOLOS Y EN YUNTA
NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
Matanzas
De la Compañia "Tramway de la Ciudad de Buenos Aires"
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 14 de Setiembre, á la una, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del establecimiento arriba mencionado, uno de los mejores lotes de animales mestizos Percheron, que han venido hasta ahora para venta, cuyo detalle es el siguiente:
PADRILLOS
No. 000 Tordillo, hijo de Bayard, nació 1876,
Id 89 id id id Municipal, id 1878, tira en yunta.
Id 135 id id id Presidente, id 1880, id id id.
Id 109 id id id Municipal, id 1879, id id id.
Id 117 id id id Municipal, id 1879, id id id.
Id 106 picazo id id id, id 1879, de tiro.
Id 111 id id id, id 1879, id id.
Id 123 id id id id, id 1879, id id.
Id 8 tordillo negro, id id, id 1879, id id.
Id 64 saino, hijo id, id id, nacieron, núm. 21.
YEGUAS
No. 33, tordilla, hija de Bayard y yegua criolla, nacida en Octubre 24 de 1876, de tiro.
109 saina, hija de Municipal, nació 1879, de tiro.
"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al pais por la Compañia, comprados en el castillo "Mille Secousse" cerca de Burdeos. *Presidente* tambien nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.
Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del pais, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentra en ninguna otra.
Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del Sr. Cambaceres, único criador de esta raza (que ha espendido hasta ahora sus productos al público.
La Compañia del Tramway hasta la fecha habia únicamente expuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.
Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañia en las 5 Esquinas y dos dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 3117 s3

POR LOS MISMOS
Segundo espléndido Lote
30 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la conocida estancia
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD DEL SEÑOR
Don Emilio Duportal
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 16 de Setiembre, á las 2 p. m. Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando asi á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen por la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion cuatro dias antes del remate.
NOTA—Los carneros vienen numerados del 31 al 60. 3298 s8

POR LOS MISMOS
Cuarto y último lote
De 30 notables Moruecos
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 19 de Setiembre
A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias", estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hnos.
30 esplendidos rambouillet argentinos, carneros del más puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el señor Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los propietarios estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 3167 s5.

POR LOS MISMOS
Ultimo Lote
De 20 magnificos Moruecos
Sangre pura original Negrete
Procedentes del Establecimiento
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 27 de Setiembre
A LA UNA
Procederemos á la venta en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos., un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.
Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el origen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellisimas razas.
La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendido por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos., que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elegidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera, en sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de aparejamiento, teniendo su origen de los rebaños de Oschitz (Australia) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Más tarde, en 1865 introdujo bellísimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido reputada como la más perfecta y bella, por criadores afamados.
Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb., siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 por bellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el aparejamiento de su majada, siguiendo el mismísimo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente, renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.
Son pues, de esta origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lana de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.
Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate 3169 s5.

POR LOS MISMOS
Para el Jueves 28
DE SETIEMBRE
3 POTRILLOS DE CARRERA
1 POTRANCA
Hijos del PORTEÑO
3 POTRILLOS TRAKENEN
Hijos de NEGRETE
Procedentes del Gran Establecimiento
"Santa Rita"
PROPIEDAD DEL
Sr. Don Carlos Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 28 del corriente. venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Carlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo de detalle damos mas abajo.
Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negrete, son animales notables y sobresalientes. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.
Potrillos de carrera
NAUQUEN—7|8 saino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.
HUÉ—7|8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.
CATRIEL—7|8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.
Potrancas de carrera
ENCANTO—7|8 alazana, nacida el 1° de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Ace of Diamond.
Potrillos Trakenen, hijos de Negrete
FASIELO—3|4, 2 años, 8 meses.
MOHRAT—3|4, 2 años, 9 meses.
HELICON—3|4, 2 años, 8 meses. 3076 s2

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA MAGNIFICA CHACRA
148 cuadras
En el Partido de las Lomas de Zamora
Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga
Tasacion 731,032 ps. m|c.
Base 2|3 partes 487,356 ps. m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnifica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
Edificio principal con palomar, etc.
Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".
Tercer edificio de 4 piezas.
Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.
El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 567 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. cuadrados ó 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 143 cuadras y 213.
Total de las tasaciones $ 731,032 m|c.
Base 2/3 partes que son $ 487,356 m|c.
Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.
Por mas datos á la escribania de D. Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78. 3264 s7

Guillº Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una linda finca
SITUADA
En la calle Garantias No. 235
AL NORTE! AL NORTE!
Tasacion ps. 132,602 m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes de la tasacion ps. 88,340 m|c.
El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado, en el mismo parage de la finca y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en remate público, el dia nueve del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Garantias núm. 235, embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.—La finca espresada, que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ocho pesos moneda corriente, cincuenta y siete céntesimos, está edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milimetros de frente al Oeste, por 34 metros 640 milimetros de fondo al Este, y consta de diez habitaciones, siendo siete de ellas bajas y altas las otras tres, todas con tirantes y alfagias de quebracho.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 88,340 pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.—NOTA—El comprador abonará el 5 % a estenderse el boleto de compra venta. 2727 ag24

POR LOS MISMOS
Judicial
IMPORTANTE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la Fabrica de Licores
POR MAYOR
Calle Rivadavia 688
Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta, el dia Miércoles 13 de Setiembre, á las 12 en punto:
Edicto Judicial
Por disposicion del Señor Don Enrique Bonifacio Juez Comisario del Concurso de los Sres. Nobili, Gambini y Ca., se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos don Guillermo Gowland y Ca., el dia 13 de Setiembre del corriente año de los artículos siguientes: 26 cajones vermout, 1 cajon cogñac, 4 cajones aniseto, 5 cajones caña paraguaya, 1 escritorio con su silla, 1 mesa, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente, 1 estante, para libros, 1 reloj de pared, 2 sillas, 35 cajones ajenjo, 17 cajones cogñac, 2 bolsas, restos de corchos, 1 bolsa hinojo, 1 barrica cola de pescado, 10 cajones menta, 10 cajones vermout, torino, 5 cajones cogñac 23 cajones pasas, 6 cajones bitter, 20 cajones vacios, 42 damajuanas anis, 11 damajuanas ginebra, 18 damajuanas caña paraguaya, 57 damajuanas vinagre, 8 damajuanas vacias, 1 lote papel de color y etiquetas, 11 botellas elixir, 3 alambiques con su motor y tinas, 1 estante con tinturas, 1 balanza romana, 1 armario con drogas, 3 tinajas con tinturas, 3 bolsas y media azúcar rubia, 2 1|2 barricas azúcar refinada, 1 alacena y percha, 4 bultos papel estrasilla, 4 rinconeras con frascos estractos, 14 damajuanas con restos y vacias, 1 mesa de pino, 26 docenas botellas vino asti, 13 3|4 docenas botellas kirch, 15 botellas caña paraguaya, 85 botellas cogñac pajarito, 54 botellas licores, 186 botellas licores, 38 botellas ajenjo y vermouht, 115 botellas bitter, 18 damajuanas liquidos surtidos, 1 lote papel de embolber, 80 cajones vacios para rom, 9 pipones liquidos, 3 vacios, 4 estivas, 7 pipones con restos y vacios, 31 cascos ajenjo, 2 cascos aguardientes, 20 cajones vacios, 1 máquina para embotellar, 3 aparatos para llenar pipas, 6 cascos vacios, 3|2 pipas, 20 damajuanas vacias, 1 mesa, 1 estante, 1 lote medidas, embudos y canillas, 1 alacena, 1 barril vino, 7 pipones vacios, 1 pipon, 14 cajones para reparto, 2 planchas, 1 carro de 2 ruedas, 50 bolsas hinojos y otras yerbas, 1 estantes de pino, 2 alacenas, 1 mesa de pino, 1 farol, 2 lamparas, 7 baldes latas, 67 cajones vacios, 50 damajuanas vacias, 1 lote cajones vacios deshechos, 8 tinas, 1 caballeriza 1 galpon con una pieza de altos, 1 estante para botellas, 1 lote leña y carbon de koke, 1 pipon, 1 estiva, 1 máquina completa para fabricar vinagre, 1 estufa, 2 cuarterolas vino blanco, 1 pipon tinte, 1 pipon vino tinto, 1 pipon vino blanco, 4 pipones de 1000 galones cada uno vacios, 1 pipon de 1000 galones con vino, 1 pipon vino tinto, 2 pipones vino blanco de 800 litros cada una, 1 tina para fermentar, 5 tinas 8 baldes, 1 lote con 7 juegos lata, 4 estivas, 1 escalera para estiva, 11 pipas vino blanco, 33 barriles vacios, 1 estiva, 1 galpon techo de zinc y altillo, 2 cuartos, 68 cajones vacios, 51 bordalesas vacias, 43 pipas, vacias, 10 pipones vacios, 60 cuaterolas vacias, 40 tercerolas, 25 barriles vacios, 5 barriles con vinagre, 9 cascos sin fondo, 200 damajuanas vacias, 1 lote canastos, y barricas vacias, 1 banco de tonelero, 1 casilla para perro, 1 galpon chapa zinc, de fierro y madera, 2 caballos con sus guarniciones completas para carro.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina: Cabildo 2° pátio. 3050 s2

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
ESPLENDIDA PROPIEDAD
EJECUCION
Del Banco de la Provincia
Tasacion ps. 207,220 m|c.—2|3 partes 138,146 m|c.
Edificio de 2 cuerpos
18 metros de frente por 56 metros de fondo
18 buenas piezas de material
Calle Moreno No. 1013 al 1015
Venta Ad-Corpus
El Lúnes 18 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don José Costa, esta espléndida propiedad compuesta de dos cuerpos de edificio con materiales de primera clase, maderas duras, pisos de baldosa y tabla, techos de baldosa, umbrales de marmol, letrina, algibe, sumidero, etc.
El terreno es de forma regular, compuesto de 17 metros 37 cts. y de fondo por los costados Este y Oeste 56 metros y 59 cts., y por el costado Norte igual frente al del Sud, haciendo una superficie de 1006 metros. 81 milimetros cuadrados.
Por mas informes á la Escribania de don Angel Julio Blanco, ó á los martilleros.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 3123 s8

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Judicial
Campo de superior calidad
600 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Lindando con la estacion
CACHARI
Tasacion ps. 300,000 m|c.—2|3 partes ps. 200,000 m|c.
El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad, en el pueblo del Azul
El Lúnes 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura pasando las 2|3 partes y con arreglo al siguiente edicto:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los Martilleros don Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate un campo situado en el Partido del Azul, perteneciente al concurso de don Federico Herrero, compuesto de 2,598 metros de frente al Oeste, por 3.897 metros de fondo al Este, lo que dá una superficie de 1012 hectareas y 44 áreas; tasado todo incluso su edificio, en la suma de 12,000 $f. teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. *Joaquin Reynoso*, Bolivar núm 21. 3297 s8

Jorge A. Kern
Judicial
VENTA AD-CORPUS
Fijarse en las Tasaciones
Y BASES
De una buena y bien construida propiedad, compuesta de 4 casitas completamente independientes, situada en el mejor barrio de Buenos Aires, calle de Belgrano núm 776 esquina á la de Solis núm 197, 199, 201, 207 y 209, edificada en un terreno que mide 12 vs, 24 cts, igual á 10 mts 60 ctl de frente al Norte, calle de Belgrano con 33 vs 15 cts igual á 28 mts, 69 cts. de fondo al Sud con frente por el Este á la calle de Solis, magnifico barrio, rodeado de esplendidos edificios, á una cuadra del gran boulevard Entre Rios, tramway á la puerta, gran propiedad para renta, actualmente esta toda ocupada por buenos inquilinos, da 3,500 $ m|c. mensuales.
Tasacion infima 269,315 $ m|c.
Base 2|3 partes 179,543 pesos m|c.
El Miércoles 20 de Setiembre del corriente año á las 3 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del concurso formado á D. Cesario Zojas, la mensionada propiedad, dividida en 4 lindísimas casitas, teniendo cada una de ellas bases escesivamente exiguas, por lo que me permito llamar la atencion de los señores capitalistas ó de todas aquellas personas que sin disponer mucho capital deseen hacerse de una buena casita central y en buen estado de aseo, propia para habitarla sin desembolsar un solo peso. Las tasaciones fueron practicadas por el maestro mayor Cabrera el añ 1876, cuando las propiedades no tenian, como es consiguiente el valor que tienen hoy dia.
La venta se efectuará en la forma siguiente, es decir, la casa casita por separado, salvo el caso que la mayoria de los interesados lo solicitaran en un solo lote: calle de Belgrano num 776 esquina á Solis num 197 y 199. Esta casita forma esquina, edificada á la moderna, con materiales de lo mejor, tiene 2 entanas y una gran puerta vidriera á la calle de Solis; su edificio se compone de hermosísimas piezas en cal, con cielo razos de yeso, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc, El terreno mide 8 vs. 28 cts. de frente por 12 vs. 24 cts. de fondo. Actualmente esta ocupada por una peluqueria que paga buen alquiler. Base para la venta 55,543 $ m|c. calle Solis num 201, 207 y 209, estas tres casitas son perfectamente idénticas, edificadas á la moderna y á todo costo, tiene cada una de ellas 2 buenas ventanas á la calle, 3 lindisimas piezas, un gran altillo en el zaguan, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc., etc. Tienen el mismo frente y fondo que la esquina. Las 3 estan perfectamente bien alquiladas, base para la venta de cada una 42,000 ps. m|c. Para verlas tasaciones y los titulos, que son inmejorables, ocurrir á la Secretaria del Sr. Angel Julio Blanco y por mas informes al escritorio del martillero Victoria 78.
NOTA—Todo comprador entregará, sin excepcion, el 5 o|o en garantia al firmarse los respectivos boletos. 3105 s3

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
El Lúnes 11 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa, Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido mercaderias para.
Tenderos, Merceros
Roperos, Sastres y Zapateros
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Gambrones
Lienzos
Uso doméstico
Bramantes
Casimires
Cotines
Lustrinas
Merinos
Bordatos
Rasos
Cotonada
Oxford, Camisas, Sombreros, Colchas, Camisetas y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Un gran surtido de abanicos. 3277 s8.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90
Banco Hipotecario
El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de 2 quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera de 127 varas de frente por 256 de fondo. Linda por el frente al S. O. con C[illegible] y por el N. E. con el mismo y por el S. E. con Alcorta y por el N. O. con Aveleyra, y la de la segunda se compone de 60 varas frente por 26 de fondo. Linda por el frente al S. O. con el Rio de las Conchas, por el N. E. con Cusicha, por el N. O. con Sevel. La primera casa tiene 6 piezas, cocina, la segunda una pieza y caballeriza.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce. Debe 3,010 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion serie A.
Debe ademas pesos fuertes 600 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 3,610.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizando $f. 900.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2375 ag 29

POR LOS MISMOS
DE LA
HERMOSA CASA
Calle Perú Número 399
Entre Chile e Independencia
Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge
Nueva base acordada para la venta
Ps. 480,000 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD CORPUS
El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente.
De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de arboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.
Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.
Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia antes de firmar el boleto.
Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3209 s6

POR LOS MISMOS
DE LA
Gran Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañia
$ fts. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$ fts. 60,000
El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos fuertes.
La gran fabrica "Cerveceria Argentina" arriba designada, construida en un terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrifuga, cocheras, galpones, con 28 cuartos, sotanos, altillos, [illegible] ventarios y planos en poder de los Rematadores.
Este valioso establecimiento para el que invitamos á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y frente á un camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.
Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 5 de la tarde.
Exigiremos del comprador la entrega de mil pesos fuertes, en garantia antes de firmar el boleto.
Para imponerse del inventario y planos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2763 a25

POR LOS MISMOS
De la muy central
PROPIEDAD
Calle Méjico Nos. 47 á 59
Frente al edificio de la casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mallendy
De órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.
De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y el otro en contra, que se compensan; los edificios son amplios y constan de cinco piezas, un corralon y otras.
Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 99. 2667 ag23

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO
De primer órden
En el Partido de Juarez
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vasquez de Vela
Tasacion total ps. 6.167,717 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 4.111,809 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote
EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en publico remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.
La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.
LOTE Nº. 11—26,671,068, metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m|c.
Base para la venta $ 316,095 m|c.
LOTE Nº. 12—28,804,1[illegible] metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.
Base para la venta $ 327,178 m|c.
LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1.079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818. m|c
LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c.
LOTE Nº. 15—27,346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506,447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE Nº. 16—Con 1 horno de piedra, 29,775,428 metros cuadrados, ó sea 1.095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.
Base para la venta $ 371,816. m|c.
LOTE Nº. 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1.102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m|c.
Base para la venta $ 389, 508 m|c.
LOTE Nº. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total: ps. [illegible]
Base para la venta $ [illegible]
LOTE Nº. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m|c.
Base para la venta $ 395,000 m|c.
LOTE Nº. 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 0.998 749 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 529,337 m|c.
Base para la venta $ 352,890 m|c.
LOTE Nº. 23—23,977,876 metros cuadrados ó sea 0.889,900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total ps. 417,779 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0,852,176 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total; ps. 400,283 m|c.
Base para la venta $ 272,818 m|c.
Estos campos, que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz, y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.
Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.
NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros detalles, ocurrase á nuestros escritorio, San Martin 90. 2991 ag5

Ebbeke y Diekelman
Banco Hipotecario
El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los concedidos por don Faustino Gimenez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 10,800, que reconoce.
Debe 9,705 $fts. segun la tabla de amortizacion série B.
Debe además $fts. 1,757 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fts. 11,462.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 1,095.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2882. ag. 29.

Thomas Gowland
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
EN SAN JOSE DE FLORES
Un magnifico terreno con edificio
Calle de Rivadavia No. 171—A media cuadra de la Plaza
Con tramway á la puerta—Ad-Corpus
El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Santo Domingo y Da. Juana Leanes, dicho terreno con algun edificio, compuesto de 17 vs. mas ó menos, de frente al Sud por 70 de fondo, mas ó menos, tasado el todo en la insignificante suma de cuarenta y cuatro mil ciento y siete ps. m/c con treinta centavos ($ 44,107 30 centavos.
La base para la venta es la tasacion integra, por ser sumamente baja.
El comprador abonará el 5 p.8 al estenderse el boleto de compra-venta.
Por informes á la escribania del Guerello, en el Cabildo ó al rematador Alsina 141. 2894 ag29.

Guillermo F. Quirno
GRAN REMATE
Feria en "Santa Sabina"
Estancia del Dr. D. Norberto Quirno Costa
PARTIDO DE CHACABUCO
A siete leguas de Chivilcoy
Seis del Salto
Siete del Carmen de Areco
Cinco de Chacabuco
El Sábado 16 y Domingo 17 de Setiembre, empezando á las doce en punto de cada dia venderé al mas alto precio y dinero de contado, en el establecimiento indicado, mil dos cientos novillos, todos de tres años inclusive arriba, muchos como para tropa, cien cañuderos, sesenta bueyes de coyunda en magnifico estado, cincuenta toros mestizos Durham, potrillos y potrancas mestizos de carrera y para tiro liviano, carneros y borregas para tropilla, carneros para majadas comunes, diez mil ovejas á cortar de quince para arriba que forman mas de treinta y cinco mil ovejas, vacas y vaquillonas mestizos Durham con cria, hijos de toros importados. Toda las haciendas que venderé estan en magnifico estado, y por lo que respecta á la inmovilidad en el mismo campo, segun se convenga. La venta de la haciendas se harán en lotes al gusto de los compradores.
Las personas que concurran al remate serán alojadas en la misma Estancia, así es que el regreso pueden hacerlo cuando quieran.
Por mas pormenores, vease nuestro aviso detallado en "La Prensa" y en "La Patria Argentina". 3020 18

Damian Cabrera
En Quilmes
El Domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez doctor Heredia, una chacra con terreno de 27 hectáreas tasado en todos sus ramos en la suma de 85,000 pesos, con rebaja de 25 % y la base son las 2/3 partes, por mas detalles en el edicto judicial.
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Damian Cabrera, autorizado por el Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto fijará, una propiedad de pertenencia de la testamentaria de D. Juan del Ojo situado en el Partido de Quilmes compuesto su terreno de veinte y seis hectáreas y el edificio compuesto de un rancho con techo de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada por la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra la espresada testamentaria; la tasacion de la mencionada propiedad ascendió á la suma de 85,000 m/c., de ella se ha hecho una rebaja de un 25 % y la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernadet.* 2905 ag29.

POR EL MISMO
En Cañuelas
El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una casa perteneciente á D. Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, calle Belgrano esquina Independencia, con lo en ella edificado, tasada en 17,940 $ rebaja 25 %, siendo la base para la venta las dos terceras partes, despues de la rebaja 25 %; por mas detalles ver el edicto judicial.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto señale, una finca perteneciente á los cónyuges D. Federico Del Valle y Da. Albina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y 1/4 varas de edificio con dos piezas de 5 y 1/2 varas de ancho por 6 y 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo paredes, patio, moginetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea revocado 3 ventanas con rejas, cielo-rasos, pisos de tabla y vereda, 10 vs. de edificio con dos piezas, paredes de un ladrillo, con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 23 mas de un ladrillo de dos de alto. 1 pozo con brocal y pilares, 1 zarzo con 6 pilares de hierro, y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente 1 solar de terreno haciendo esquina á las calles de Belgrano é Independencia; el todo asciende á la suma de 17,940 $ m/c., pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 %. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires. Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernatet* 2906 ag29.

Julio Viale
MAGNIFICA PROPIEDAD
Para capitalistas
EDIFICIO MODERNO
ALTOS Y BAJOS
Construccion á todo costo
Situacion inmejorable
DEFENSA 277 AL 283
Próxima á adoquinarse
Frente á la Casa Moneda
Entre Méjico y Chile
14 1|2 vs. de frente por 35 vs. de fondo
Base 350,000 ps. m|c
Reditua hoy ps. 3,500
Puede dar facilmente pesos 4,500
EL VIERNES 15
DEL CORRIENTE
A LAS 3 EN PUNTO
Procederé al remate de dicha magnifica propiedad edificada en terreno de 14 1/2 varas frente al Este por 35 varas fondo al Oeste sólido y hecho á todo costo, con 19 habitaciones altas, bajas, construida toda en cal y maderas duras, con pisos y cielo-rasos de maderas, cocinas, letrinas, patios, zaguanes, etc., pisos de marmol y zocalos de baldosas [illegible] gas en toda la casa y todas las comodidades.
CASA BAJA—Dividida en dos departamentos, uno con un almacen tres piezas y sótano. Otro un almacen y dos piezas con todas sus respectivas cocinas, letrinas y patios.
CASA ALTA—Está compuesta de dos grandes salas á la calle, seis espaciosas piezas, cocina, letrina y altillo, gallinero, patio y demas comodidades, las que se hallan como arriba he espresado.
Titulos inmejorables y libre de todo gravámen.
Mas datos, Defensa 97. 3226 s6

Francisco Bulnes
De riquisimas alhajas
Con brillantes, perlas y esmeraldas
Fijarse bien en el Edicto que al pié de este se publica.
El 25 de Setiembre
A las 11 1|2 de la mañana
La venta se efectuará en la casa de Remate del señor D. Manuel de la Serna Calle Bolivar 83 y 87; y á la calle Alsina No. 135; que tambien es entrada y que tiene la casa de remate. El dia antes de la venta estaran todas las alhajas en exhibicion para las personas que tengan interes.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor D. Basilio Garcia, se hace saber por el presente que el dia 25 del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Francisco Bulnes de las siguientes alhajas: Un par de botones para puño con brillantes, 4 id de pecheras con brillantes, una cruz de oro con siete brillantes, un prendedor de oro con perlas y brillantes, [illegible] brillantes y chispas, una palma para la cabeza con brillantes, rubies y esmeraldas, un par de caravanas con diez y seis brillantes cada una, un prendedor con brillantes y muchos chicos y chispas, tres estrellitas de oro con brillantes y chispas, [illegible] brillantes grandes, varios regulares y chispas. Como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Jaime Gayers contra D. Domingo Bonifaz por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1882.—*Joaquin Lijó*—Secretario, Cabildo. 3191 s6

Marcelo Ituarte
Judicial
EN EL PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
Tasacion 91,160 $ m|c. 2|3 partes
Base de venta 60,773 ps.
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 15 varas y 45 centésimos y concluyendo el frente Este en 36 varas y 15 centésimas. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balaustrada, puerta y ventana vidrieras, una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.
Para ver el espediente á la escribania Letchos. 2743 ag25.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA
Calle General Lavalle 13
Base 90,000 pesos m|c.
Ad-Corpus
El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate y por órden de su dueño una casa situada en la calle de Lavalle núm., 13 al Sud, (calle cortada pasando la calle de San Juan entre Buen Orden y Lima) edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 46 vs de fondo al Norte: 6 piezas, cielos razos, contra marcos, pisos de madera en 3 piezas, y de baldosas en las otras 3, cocina, letrina y resumidero. 3 patios, dos enbaldosados y otro de ladrillo, puerta de fierro en el primer zaguan, y en el tercer patio, algibe y pozo de rica agua, estufa de marmol en el comedor, toda la casa está hecha y rebocada en cal y sus techos con maderas duras.
Llamamos la atencion de los señores interesados sobre esta finca, pues ella está en condiciones de habitarla en seguida sin gastar un solo peso, asi como tambien su baja base; las existencias de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria 156. 3137 s5

POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 24 de Setiembre
A las 2 de la tarde
Procederemos á vender en remate y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A Sause, el terreno que espresa el siguiente Edicto
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, procederán á vender los martilleros Nazar Gonzalez Catan y Ca., el dia 24 del corriente un terreno y lo en el edificado situado en la calle de Bandarita (Barracas al Norte) cuyos linderos son por el este, los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con D. Tomas Oliver, compuesto su terreno de una superficie de 5634 metros 12 centímetros, y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrinas, pozo, etc. tasado todo en la suma de 70,144 $ 96 centavos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que esa venta se ordena por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Tomas Oliver por cobro de contribucion directa y que segun la ley urgente dictada por la Legislatura de la Provincia, bastan los titulos espedidos por el Juzgado.—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1882.—*Juan Rodriguez.* 3256 s7

José Alcobendas y Ca.
Judicial
El Mártes 12 del corriente, á las 11 de la mañana remataremos las existencias del café y fonda calle de Rivadavia núm. 744, de acuerdo con el siguiente edicto.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo V. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros José Alcobendas y Ca., procederán á vender en remate las existencias del café y fonda dejados por el fallido D. Diego Martinez, en su casa calle de Rivadavia núm, 744. 3152 s5

Ezequiel M. Pader
Banco Hipotecario
El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de una casa en el Partido de Merlo, ubicada en la plaza de la Estacion Márcos Paz, con 40 varas de frente por 50 de fondo. El edificio consta de 6 piezas, etc., y fué tasada en la cantidad de $ 81,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Debe 730 $f., segun la tabla de amortizacion serie A.
Debe además $f. 184 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 914.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 270.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 2879 ag. 29

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
9,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CRUZA LINCOLN
En el Partido de Navarro
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado
El Mártes 10 de Octubre, á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:
Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2180 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de parraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.
Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,5[illegible] ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales 18 palos ñandubay á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauce á 1 ps. 2|3 partes 5 1|2 reales.
Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2|3 partes ps. 20; 24 palos [illegible] 44 palos durazno á 1 peso, 2|3 partes, 5 1|2 reales; una [illegible] de pino en buen estado en ps. 200, 2|3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con [illegible] á ps. 60, 2|3 partes ps. 40.
Id No. 5—A cargo de D. mingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay ps. 14, 2|3 partes, ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á 25 ps., 2|3 partes ps. 16|1 id en buen estado ps. 180, 2|3 partes ps. 120.
Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales, 40 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2|3 partes 5 1|2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2|3 33 con 2 reales; un represa en buen estado 25 ps. 150, 2|3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.
NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
Judicial
200 cuadras de campo flor
Poblacion y gran monte
En el partido del 25 de Mayo
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
VENTA AL CONTADO
Tasacion 120,000 ps. 2|3 partes 80,000 ps.
El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.
Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, asi como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 arboles, de alamos, paraisos, eucaliptus, y duraznos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderan los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otras con paja, y las otras, 2 techos de paja, en campo de don Avila Piñero de Vibas; titulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % como garantia del campo, por mas datos á la Secretaria de don R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p.m. 1992 ag5

POR EL MISMO
Judicial
De 34 cuadras de terreno
O sean 544 lotes
De 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz
El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basave.
12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m|c. 2|3 partes 8,000 m|c. que hacen 192 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m|c.
Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m|c., 2|3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m|c.
¡Atencion!
Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo ó molinos y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, como otro de tramway, este último llevado porel laborioso comerciante don Federico Lacroze.
¡Alerta Especuladores!
Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1|2 vs. por 70, por el infimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellecimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.
Dicho remate se hara por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, titulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.
NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escrituradas se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

Manuel Marrasco y Ca.
DE DOS CASAS
En la calle Temple 671 al 675
ESQUINA CARMEN
Entre Garantias y Montevideo
Base de venta cien mil pesos m|c., ($ 100,000) CADA UNA
El Domingo 10 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.
La primera formando esquina, que lleva el No. 671 y 673, tiene 9 vs. de frente al Sud por 21 vs. de fondo al Norte, con cinco piezas.
La segunda 9 vs. de frente por 21 vs. de fondo, esta última es construida á la moderna, tiene cinco piezas techos de azotea con baldosas, cielos razos de yeso, pisos de tablas y demas comodidades necesarias.
Los titulos son primer órden.
Los interesados pueden verlas todos los dias. Dirijirse á la que lleva el No. 673, Temple. 3153 s5.

Agustin M. Justo
EN LOBOS
De toros y vacas
Caballos, carneros y ovejas
Los dias 17, 18 y 19 de Setiembre
EN EL LOCAL
Donde se efectuará la segunda
FERIA RURAL DE LOBOS
Remataré con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los animales cuya cantidad y procedencia á continuacion se expresan:
Por cuenta del Sr. Ramon N. Urquiola, 30 borregos sangre pura Rambouillet, 17 carneros id id, 30 borregas id id Negretti, 13 carneros id id id, 200 carneros cruza Rambouillet y Negretti, 8 vacas mestizas Durham, 2 toros id id id criollo.
Establecimiento "Bs. As." del Sr. Luis Marquez, 17 carneros 3|4 Rambouillet de 12 á 18 meses de edad, 50 ovejas y borregos 7|8 id y 28 corderos id id.
Establecimiento "San Carlos" de Cañuelas.
10 carneros puros Rambouillet.
40 id mestizos id.
200 borregas id Lincoln.
7 toros 3|4 sangre Durham.
1 manada con el potrillo "Jranquetruz" de la Trakhenen.
Establecimientos de los Señores José Almada y Cía.
4 borregas para Lincoln.
2 carneros id Rambouillet.
2 id id id Negretti.
Tambien venderé los animales que remitirán á la feria los Sres. Meyer, Juan, Acosta y otros, cuyo detalle se publicará oportunamente.
El dia 19, á las 4 p. m., se rematarán los siguientes materiales empleados para algunas construcciones de esta feria:
40 qqs. chapa fierro canaleta de 6 y 9 piés, 2000 piés listones para corral. 1000 id tirantillos, 200 estacones ñandubay, rejillas, pesebres, tinas, baldes y herramientas. 3092 s3.

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Perú Nos. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

POR EL MISMO
Importante surtido
En articulos de estacion
El Lúnes 11 del corriente, á las 12
En mi casa Perú 95 y 97
Al Contado
Gran surtido en géneros para vestidos, percales, casimires en piezas y cortes, brin y bramante, uso doméstico, percalinas, medias para hombres, señoras y niños, muselinas, cambray, sombrillas, abanicos; gran variedad en articulos de estacion.
Por cuenta de una casa introductora
Una gran cantidad de sombreros para hombres, señoras y niños, sombreros de diferentes formas.
A las 4 de la tarde
1 ropero de nogal con luna veneciana.
1 lavatorio id id id.
1 cama con colchon elástico y de lana, para matrimonio.
1 mesa nogal.
6 sillas de id.
1 mesa de noche.
1 cómoda y un tocador. 3310 s9

Julian Martinez g Ca.
JUDICIAL
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
UN GRAN TERRENO
EN EL CABALLITO
138,131 varas cuadradas
Con frente á la calle de Rivadavia
Ejecucion del Banco de la Provincia
En la misma propiedad
El domingo 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del F. C. del Oeste formando todo el un total de 138, 131 varas cuadradas ó sean 103,685 metros cuadrados.
Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra. por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados Zarraga la testamentaria de Pesos, Eleodoro, Montaceé y D. Julian Perez.
Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Monasterio, en el Tribunal ó á los martilleros Piedad 78. 3038 s2

José C. White
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN DOLORES
El Lunes 11 de Setiembre
Y continuará el 12, 13. 14, 15, 16 y 17 del mismo
De todas las fincas [illegible] pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas, procederé á la venta de [illegible] chos bienes en la forma siguiente:
El dia 11, procederé á la venta de la [illegible] situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo [illegible] que consta de 10 piezas de material en perfecto estado con techos de azotea y pisos de baldosa y tabla; [illegible] otras piezas, algibe, etc.
Está tasada en 173.034 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes ó sean 105,888 ps.
El 12 se rematará la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 28.50 metros de frente por 36.50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.
Tasacion 75,840 pesos
Base para la venta 51,560 pesos m|c.
El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior con [illegible] de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc., y su correspondiente terreno.
Tasacion 67,835 pesos
Base para la venta 45,222 pesos m|c.
El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 71. Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14. 70 metros de frente por 43.20 de fondo.
Tasacion 14,070 pesos
Base para la venta 9,370 pesos m/c
Para el 15 una manzana de terreno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.
Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c
Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.
Tasacion 5,000 pesos
Base para la venta 3,332 pesos m/c
Para el 17 una chacra en el cuartel 8.
Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6.666 pesos m/c
Condiciones: Todo comprador depositara inmediatamente que se le mande dar la transferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantia en el [illegible] el remate será el que ocupa cada una de las fincas respectivamente, en donde estar la bandera desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.
Mas detalles, Castelli 50. 2339 ag. 15

Vicente Hoyo y Ca.
Importantísimo remate
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la magnífica y acreditada Farmacia
"LA ARGENTINA"
Situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero
Perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano
EN UN SOLO LOTE
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Espléndido armazon de 7 cuerpos, vidriera, espejos, etc.
Mostrador con mostradores
Una gran vidriera con magníficos espejos
650 envases de porcelana y cristal
Todos con drogas finas
Un gran y completo
LABORATORIO
Gran cantidad de articulos que constituyen una Farmacia completa y en condiciones de funcionar, sin gastar un solo peso mas.
Aprovechen esta oportunidad Señores Farmacéuticos, Droguistas, y comerciantes en general.
OJO
Base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que son $f 3,892.
El Lúnes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, al contado y en un solo lote, las existencias de la casa arriba espresada todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de la Farmacia perteneciente al concurso de don Gerónimo Silvano, situada en la calle Alsina 446. La venta se hara en globo, habiendo sido tasadas sus existencias en la suma de 5,838 pesos fuertes de curso legal.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. que son 3,892 pesos fuertes.—Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del actuario; para imponerse del detalle de las existencias ocurrir á los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio.
NOTA—Por otros informes, á nuestro Escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y 5 á 8 p.m. 2614 ag30

POR LOS MISMOS
Importante remate judicial
EN LA CAPITAL
De la buena y productiva
PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles Buen Orden e Independencia
Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345
Perteneciente á la testamentaria de los conyuges
D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arrio a
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.
¡APROVECHEN!
Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,735.52 centavos
El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centimetros de frente al Este, por 25 metros 15 centímetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centimetros por 9 metros 95 centimetros de Este á Oeste, formando una area de 440 metros 85 centimetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de marmol, algibe, gas, agua corriente, etc., etc. y por otros detalles ocurrir á los martilleros, en la seccion respectiva.
NOTA—Titulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2790 ag26.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
En el lindo Pueblo de Flores
De una casa en la calle Circunvalacion entre Libertad y Necochea perteneciente á D. Marcelo D. Pintos, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.
Linda con la quinta del Sr. Martinez de Hoz. Retasa de 25 %: Linda pichincha. Base de venta 11,000 $ m|c.
El Domingo, 17 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Vicente Hoyo y Ca. una finca de propiedad de D. Marcelo D. Pintos, ubicada en el pueblo de Flores, el terreno se compone de 120 vs. de frente al Norte, por 136 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con D. Juan Hughes, por el fondo con Da. Benedita Garcia, por el Este con el mismo Hughes y por el Oeste con los herederos de Villarreal y su edificio consta de 4 habitaciones con techos de teja, pisos de ladrillo, una cocina, unos cuantos árboles frutales, alambrado parte del terreno, un pozo con brocal de material, muros de ladrillo encerrando un cuadrilátero sin techo. Tasado todo en 22,000 pesos m/c. y se previene que no se admitira alguna que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, prévia reduccion de un 25 %. Por mas informes á la Secretaria de D Luis Cuerello, calle Bolivar núm. 21 (Cabildo) ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio Del Valle*, Escribano adscripto. 2963 ag30.

Manuel B. Laborde
Judicial
De una hermosa casa
En la calle de Solis No. 308
Tasada en ps. 126,453 70—Base para la venta las 2|3 partes 84,303
El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Clemente de Mahay, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina pozo, letrina, sumidero etc., y gran cantidad de árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 39 vs. 12 de fondo.
El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 84.303 pesos.
Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps.fts. con la cual pueden continuar si asi les conviniere.
Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari, (hoy Sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos).
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantia de la compra. 1912 ag8

R. y J Amoretti
En nuestra casa Perú 94, 96 y 98
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se remitan para venderse. Perm.

POR EL MISMO
Para joyeros, relojeros
Y PARTICULARES
IMPORTANTE REMATE
De alhajas
Todas finas y todo oro de 18
Por cuenta esclusiva
De una casa introductora
DE ALHAJAS
Venta al contado y al mejor precio
En nuestra casa Perú 96 y 98
El Sábado 9 del corriente, á las 12½ en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado y buen surtido de alhajas.
Caravanas, aderezos, ½ aderezos, medallones, collares, pulseras, prendedores, anillos, cadenas, solitarios, alfileres, botones, etc., preciosas joyas, oro de 18, esmalte fino con perlas, brillantes, diamantes, ópalo, onix, etc.
El surtido es variado y las alhajas son de primer órden en clase y trabajos.
Invitamos á las personas del ramo á este remate como asi mismo a los señores particulares. 3212 s6

Federico G. Neves
Remate Judicial
Calle Alberdi No. 193
DE UNA CASA
El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, una casa perteneciente á Da. Antonia Gui de Bosquetti, sita calle de Alberdi No. 193; cuyo terreno se compone de 3 metros 66 centimetros igual á 16 vs. de frente al Este por 14 metros igual á 17 vs. de fondo el Oeste; tasada en todos sus ramos en 23. 806 ps. ftes. ó sea 952 ps. ftes. 26 ctos.
Se previene que no se admite oferta menos que las 2|3 partes que sean 15,872 ps. m|c., ó sean 635 ps. fts. El terreno esta edificado con varias piezas de material; por mas datos á la Escribania de Miranda, Cabildo ó al Martillero, San Martin 31, Escritorio No. 6. Títulos garantidos. 2925 ag 30.

Justo Marinovich
GRAN PICHINCHA
DE UN LINDO CORRALON
En la calle cortada que de frente al interior del
Mercado Comercio
Base de venta pesos 75,000 m|c.
El Domingo 10 de Setiembre á las 4p. m., en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, la propiedad situada en la calle Defensa esquina á la de Comercio, bajo la ínfima base de 75,000 $ m|c.
El terreno tiene una entrada de 3 metros de ancho frente á la calle cortada por 15 metros 50 cts. de fondo hasta dar con el corralon que viene á quedar en el centro de la manzana, midiendo una superficie próximamente de 680 metros cuadrados. Hay edificadas 13 piezas de varias dimensiones y una caballeriza.
Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero haciéndose de una renta alta y segura.
Esta propiedad ha sido avaluada en 6,000 $f. por el Banco Hipotecario, al que reconoce un gravámen de 2,000 $f. de los que tiene amortizados 600 $f. pudiendo el comprador hacerse cargo de la deuda.
POR EL MISMO
El mismo dia y hora procederé á vender la propiedad contigua á la anterior, compuesta de 5 metros 50 cts. de frente á la calle antedicha por 15 metros 50 cts. de fondo, con 3 piezas en buen estado. Base $ m|c. 25,000.
Titulos perfectos de ambas propiedades.
El comprador entregará un 5 o|o del importe de la venta en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos al martillero, San Martin 33, altos. 2794 ag27

L. Mattaldi y Hno.
DE BUENOS MUEBLES
EN LA CASA
Calle Corrientes No. 331
El Sábado 9 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos al mejor precio y dinero de contado, los muebles de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais; cuyo detalle en parte es el siguiente:
Juego de sala, piano perpendicular, galerias, cuadros, espejos, rico juego de dormitorio, mesa de centro, juego de comedor, sillas, mesas, bañadera, etc., etc. 3199 s6.

José M. Gimenez
Banco Hipotecario
El mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos casas en el pueblo de San Martin, cuyo terreno consta de 46 1/2 varas de frente por 50 de fondo, ubicado en la manzana número 66, letra A. del plano general del pueblo, cuyas propiedades fueron tasadas en 70,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. [illegible],000 que reconoce.
Debe 687 $f. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además $f. 119, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 806.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3[illegible]3.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2881 ag. 29.

Basail y Constenla
IMPORTANTE REMATE
DE OVEJAS
Sin base, al mejor postor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES
ESTANCIA LA CASTORINA
A una legua de la Estancia San Pedro
Por órden del Sr. D. Manuel B. Fernandez
DE 4 A 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
Hacienda que ha pertenecido al finado D. Francisco Souza Martinez; y cuya lana se ha vendido en plaza siempre por mayor precio que otra alguna, la casa del Sr. Martinez la ha comprado por espacio de 5 años.
Esta hacienda se vende hoy por haber el señor Fernandez contratado el campo par a un gran establecimiento agricola, y ser de necesidad sacarlas del establecimiento. Tiene muy poco corderaje y mucha caponada gorda.
El remate se efectuará en nuestra casa
Bolivar 14
El dia 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en lotes de mil con accion á mas ó á todas á gusto del comprador, y al contado, la hacienda arriba indicada, garantiendo que es de clase superior, y con padres de primer órden.
NOTA:—Si antes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente, se recibiran ofertas en nuestra casa.
ORDENES:—Los que quieran ir á revisar las haciendas, pueden ocurrir por cartas y ordenes á nuestra casa Bolivar 14 donde recibiran ademas, todos los datos informes que precisen. 2736 ag25

Miguel Magallanes
Judicial
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos M. Arrotea, se remataria la finca calle Arenales núm. 295, compuesto su terreno de seis metros noventa y dos centimetros igual á 8 varas de frente, y treinta metros, treinta y un centimetros igual á treinta y cinco varas de fondo, cinco piezas modernas en perfecto estado, cocina, pozo de balde, etc., maderas duras, adornos, árboles; tasacion bajísima, pues solo asciende á cuatro mil ciento noventa y ocho pesos nacionales con treinta centimos veinte y un milésimos; sus dos terceras partes dos mil ochocientos cinco pesos nacionales con tres cientos catorce milésimos, que será la base para la venta la que se efectuará el Domingo diez de Setiembre á la una en punto; los titulos son inmejorables y se hallan en la oficina del Dr. Lamarque donde pueden verlo los interesados. 2234 ag11

Julio Goyena
Banco Hipotecario
El Sábado 16 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos, de fondo.
Linda por el frente en medio, con don Pedro Sonta, por el fondo con don Manuel Alvares, por el Este con don Francisco Fonseca, y por el Oeste con don Angel Herrero.
El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7,000 que reconoce.
Debe 5 025 $f., segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además $f. 1,058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 6,083.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 1,971.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3084 s3

Mateo Victorica
Banco Hipotecario
El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, á media cuadra de la calle real sobre la de Circunvalacion, cuyo terreno consta de 20 varas de frente por 40 varas de fondo. Lindando por el frente con la calle de Circunvalacion, por el fondo con la testamentaria del doctor Garcia por el Sud con la otorgante; por el Norte con Rios. El edificio consta de dos piezas bajas y 2 altas, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2,400 que reconoce.
Debe 1,788 pfs. segun la tabla de amortizacion, série A
Debe ademas pfs. 414 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base de la venta será de pfs. 2,202.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 612.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2378 ag29.

Schóo & Mejia
Banco Hipotecario
El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, cuyo terreno de 25 varas frente por 45 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de Niñas, y por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1 000 que reconoce.
Debe 806 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas pesos fuertes 255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,061.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 194.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2880 ag 29

Manuel de la Serna
Lunes y Miércoles
Esquina calle Bolivar numeros 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de muebles, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tiendas, merceria y articulos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
Carruajes
Deposito especial para venta de carruajes y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!
Los Viernes de todas las semanas á las 12 en punto, en Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y frutales, [illegible] jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y convenientes para jardineros.
Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo
Base de venta 62.151 $
El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 387 milimetros de frente al Oeste por 10 metros 462 milimetros de fondo al Este, igual á una superficie cuadrada de 310 metros 754 milimetros, tasado en 62151 ps. m|c, la que es tambien la base para la venta.
Hago presente que la calle de Callao esta adoquinandose y donde se tiene que tener mucha importancia.
Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO
Judicial
De una casa, calle de Rivadavia núm 1152.
Tasacion: 333,072 $ m|c.—2|3 partes base de venta: 222,048 $
El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don Juan Genta, dicha casa, cuya area arriba indicada, [illegible] metros trescientos diez milimetros de fondo al Sud, con una superficie cuadrada de 333072 $. 2|3 partes base de venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.
Para ver los titulos y demas antecedentes, á la Escribania de Guerello.
Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASA
En el pueblo del Tandil
Formando esquina á las calles
General Pintos y General Rodriguez
Frente á la Plaza Principal
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.
El Domingo 1° de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta de una casa y terreno situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:
TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente á la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez, tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centimetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 75 centimetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,883 metros cuadrados.
EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y ademas una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballeriza, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas de piedra interiores; construido todo en barro rebocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado el todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adcripto el que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.
Ignacio P. Gimenez.
E. Público.
El comprador dará 5,000 $ en garantia en el acto de firmar el boleto.
Escritorio del rematador, Piedad 106. 2820 ag27.

Pedro Bourg
De los terrenos mas altos
DEL MUNICIPIO
Dominando todos los alrededores de la
ESTACION CARIDAD
Del importante y bien situado terreno, con frente á las calles Moreno, Norte, y 24 de Noviembre, Oeste formando esquina, dividido en 9 lotes, con tramways y alambrado al frente á una cuadra de la estacion Caridad y 3 cuadras de la plazo Once de Setiembre y estacion del Ferro-Carril del Oeste, cuyo detalle es el siguiente:
LOTE núm. 1—10 vs. de frente á la 24 de Noviembre por 60 vs. de fondo, base 7875 $ m/c.
LOTE núm. 2—10 vs. de frente á la misma por 50 vs. de fondo, base 7500 $ m/c.
LOTE núm. 3—10 vs. de frente á la misma por 40 vs. de fondo, base 6000 $ m/c.
LOTE núm. 4—10 vs. de frente á la misma por 30 vs. de fondo, base 5050 $ m/c.
LOTE núm. 5—10 vs. de frente á la calle Moreno por 46 vs. de fondo, base 9500 $ m/c.
LOTE núm. 6—20 vs. de frente á la calle Moreno formando esquina, por 36 vs. de fondo y frente á la calle 24 de Noviembre, base 12825 $ m/c.
LOTE núm. 7—10 vs. de frente á la calle Moreno por 46 vs. de fondo, base 11750 $ m/c.
LOTE núm. 8—10 vs. de frente á la misma por 56 vs. de fondo, base 14250 $ m/c.
LOTE núm. 9—10 vs. de frente á la misma por 66 vs. de fondo, base 16750 $ m/c.
El Domingo 10 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño el terreno espresado y en la forma que dejo indicada previniendo que no admitiré ofertas que no excedan las bases asignadas.
Titulos perfectos y garantidos; creo inútil observar las grandes ventajas é inmediato porvenir que ofrece la joya en venta y para persuadirse los interesados no tienen mas que trasladarse al sitio.
Por planos y mas informes al martillero San Martin 144 ó Alsina 95 (altos). 2962 ag30.

Cárlos M. Rojas
Banco Hipotecario
El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle 11 de Setiembre, cuyo terreno consta de 63 varas de frente por 100 de fondo, hasta salir á la calle San José. Lindando por el S.O. calle 11 de Setiembre en medio, con don Juan P. Janis, por el N. E. con Buschiazzo, y por el S. E. con los señores Magdaleno, calle San José en medio, con don José Piaggio, por el N. O. el edificio consta de 4 piezas, palomar, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 3,000 que reconoce.
Debe 2,696 pftes., segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas pftes. 424 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pftes. 3,120.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 304.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2877 ag29